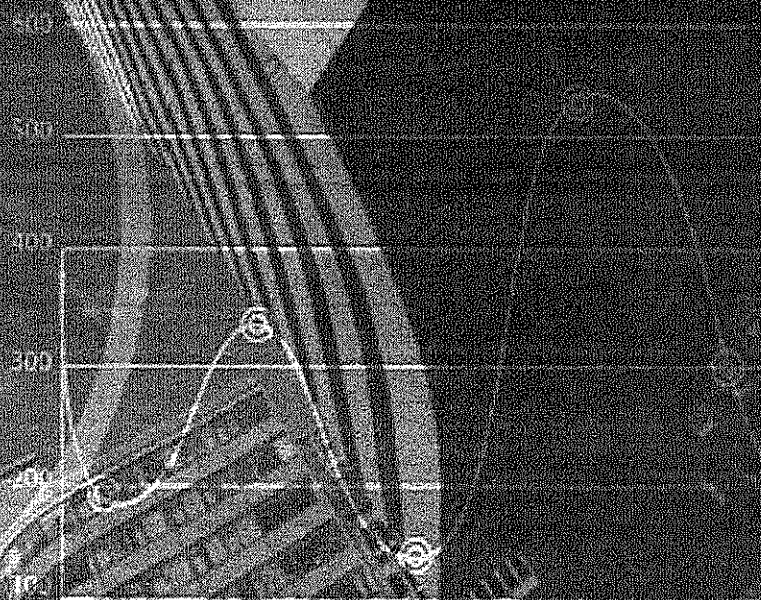
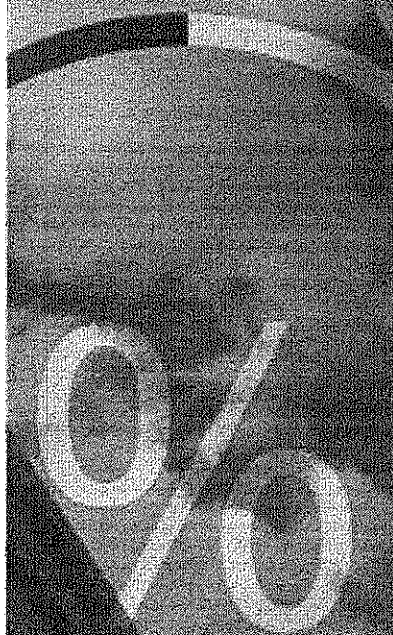




ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024





Los suscritos, GREGORIO ELJACH PACHECO, Procurador General de la Nación y MODESTO VALBUENA TONCÓN, con funciones de Coordinador del Grupo de Contabilidad, en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución 356 de 2022, modificada por la Resolución 261 de 2023, expedidas por la UAE- Contaduría General de la Nación

CERTIFICAN

Que las cifras de los Estados financieros de: Situación Financiera, Resultados y de cambios en el patrimonio de la Procuraduría General de la Nación (PGN), con corte a 31 de diciembre de 2024, fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad generados en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y que éstos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, de la UAE- Contaduría General de la Nación.

Que la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio de la entidad.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Que en los estados financieros de la Procuraduría General de la Nación se agrega la información registrada en SIIF Nación por el Instituto de Estudios del Ministerio Público.

Bogotá D.C., febrero 26 de 2025


GREGORIO ELJACH PACHECO
Representante legal
Procurador General de la Nación


MODESTO VALBUENA TONCÓN
TP- 66612 – T, C C 19306933
Contador Público
Coordinador Grupo de Contabilidad



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Período terminado a 31 de diciembre de 2024
Cifras expresadas en pesos colombianos

CÓDIGO	CUENTAS CONTABLES DESCRIPCIÓN	NOTA	ACTUAL 31-12-2024	ANTERIOR 31-12-2023	CÓDIGO	CUENTAS CONTABLES DESCRIPCIÓN	NOTA	ACTUAL 31-12-2024	ANTERIOR 31-12-2023
1	ACTIVOS		\$ 319,358,131,563.69	\$ 234,338,744,386.22	2	PASIVOS		\$ 392,395,056,420.33	\$ 388,064,817,684.27
11	ACTIVOS CORRIENTES		\$ 82,243,844,649.78	\$ 93,969,180,810.99	21	PASIVOS CORRIENTES		\$ 227,626,013,065.33	\$ 189,873,325,433.27
1105	EFFECTIVO	5	\$ 66,318,865.18	\$ 294,906,516.30	21.1	CUENTAS POR PAGAR		\$ 59,364,139,922.46	\$ 14,539,753,026.95
1110	CAJA		\$ 0.00	\$ 0.00	21.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		\$ 34,305,995,201.13	\$ 4,990,508,630.30
1115	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		\$ 66,318,865.18	\$ 294,906,516.30	21.3	RESCUENTOS A FAVOR DE TERCEROS		\$ 520,706,373.00	\$ 4,990,508,630.30
13	RENTAS POR COBRAR	7	\$ 15,485,064,458.93	\$ 20,321,412,986.25	21.4	RESCUENTOS DE NÓMINA		\$ 557,668,384.00	\$ 4,990,508,630.30
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		\$ 0.00	\$ 0.00	21.5	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		\$ 9,363,492,964.00	\$ 8,878,418,389.00
1313	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 0.00	\$ 0.00	21.6	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		\$ 28,411,817.36	\$ 28,096,256.10
1317	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	7.2	\$ 11,370,097,035.39	\$ 13,610,761,143.21	21.7	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA		\$ 1,026,536.27	\$ 847,583.82
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		\$ 4,114,957,423.54	\$ 3,989,551,509.02	21.8	CRÉDITOS JUDICIALES		\$ 9,765,026,163.02	\$ 3,359,339,821.02
19	OTROS ACTIVOS	16	\$ 68,692,471,205.87	\$ 73,352,861,300.44	21.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		\$ 4,721,811,463.08	\$ 5,312,236,394.08
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		\$ 18,706,169,436.77	\$ 17,334,441,359.93	22	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		\$ 99,954,889,944.87	\$ 104,467,802,444.00
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	16	\$ 22,859,132,614.61	\$ 32,232,618,253.82	22.1	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		\$ 99,952,342,755.87	\$ 104,467,802,444.00
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	16	\$ 19,449,114,096.83	\$ 16,987,530,878.59	22.2	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO		\$ 2,547,189.00	\$ 0.00
1970	INTANGIBLES		\$ 0.00	\$ 6,798,170,816.00	23	PASIVOS ESTIMADOS		\$ 68,306,983,198.00	\$ 47,103,587,921.00
1986	ACTIVOS DIFERIDOS		\$ 678,055,058.46	\$ 0.00	23.1	LITIGIOS Y DEMANDAS		\$ 68,306,983,198.00	\$ 47,103,587,921.00
13	ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 237,114,287,013.81	\$ 140,369,563,575.23		PASIVOS NO CORRIENTES		\$ 164,769,042,355.00	\$ 198,181,492,251.00
131	RENTAS POR COBRAR	7	\$ 78,881,666,422.22	\$ 623,984,315.30		CUENTAS POR PAGAR		\$ 4,782,696,210.00	\$ 6,301,743,383.00
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7.1	\$ 43,170,513,747.22	\$ 0.00		CRÉDITOS JUDICIALES		\$ 4,782,696,210.00	\$ 6,301,743,383.00
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	7.3	\$ 35,772,033,275.00	\$ 631,793,136.00	21.4	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		\$ 3,578,260,769.00	\$ 3,905,158,076.00
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	7.3	\$ (60,880,600.00)	\$ (7,528,820.70)	22.2	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO		\$ 3,578,260,769.00	\$ 3,905,158,076.00
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	\$ 144,887,001,009.50	\$ 125,554,871,422.55	23	PASIVOS ESTIMADOS		\$ 156,428,085,376.00	\$ 187,974,589,992.00
1605	TERRENOS	10.1	\$ 25,016,343,029.10	\$ 25,016,343,029.10	23.1	LITIGIOS Y DEMANDAS		\$ 156,428,085,376.00	\$ 187,974,589,992.00
1610	SEMIOBROS		\$ 14,499,900.00	\$ 14,499,900.00	23.2	PROVISIONES DIVERSAS		\$ 1,328,248,108.00	\$ 2,249,097,313.00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	16	\$ 5,628,422,822.23	\$ 0.00		TOTAL PASIVOS		\$ 392,395,056,420.33	\$ 388,064,817,684.27
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA		\$ 0.00	\$ 0.00		PATRIMONIO			
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	10	\$ 336,995,793.86	\$ 681,270,708.64		PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO			
1640	EDIFICACIONES	10.1	\$ 152,954,239,016.52	\$ 133,841,470,583.76	31	CAPITAL FISCAL			
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		\$ 966,123,793.67	\$ 584,012,007.63	3105	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		\$ 220,857,622.80	\$ 260,470,641.00	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO			
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	10	\$ 7,093,616,024.07	\$ 6,609,879,390.59		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	10	\$ 43,885,815,198.29	\$ 43,339,173,834.12		PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO			
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	10	\$ 6,852,330,816.97	\$ 6,664,937,409.97		PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO			
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA		\$ 15,000,000.00	\$ 15,000,000.00		CAPITAL FISCAL			
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)		\$ (10,269,352,889.94)	\$ (9,680,764,457.17)		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
19	OTROS ACTIVOS	16	\$ 13,345,619,582.09	\$ 13,750,727,837.38		RESULTADO DEL EJERCICIO			
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		\$ 48,080,270.96	\$ 28,686,235,977.11		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			
1970	INTANGIBLES	14	\$ 33,462,798,226.13	\$ 16,313,133,165.00		PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO			
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)		\$ (20,165,258,915.02)	\$ (16,313,133,165.00)		CAPITAL FISCAL			
	TOTAL ACTIVOS		\$ 319,358,131,563.69	\$ 234,338,744,386.22		RESULTADO DEL EJERCICIO			
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		\$ 0.00	\$ 0.00	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		\$ 0.00	\$ 0.00
81	ACTIVOS CONTINGENTES	25.1	\$ 2,009,886,809.00	\$ 1,832,133,399.00	91	PASIVOS CONTINGENTES		\$ 1,188,285,100,223.00	\$ 1,474,768,891,584.00
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	25.1	\$ 1,832,133,399.00	\$ 1,832,133,399.00	9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		\$ 1,188,285,100,223.00	\$ 1,474,768,891,584.00
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES		\$ 177,753,410.00	\$ 0.00	93	ACREEDORAS DE CONTROL		\$ 3,010,043,936.00	\$ 2,956,624,829.16
83	DEUDAS DE ORDEN DE CONTROL	26.1	\$ 8,631,155,584.27	\$ 8,631,155,584.27	9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		\$ 3,010,043,936.00	\$ 2,956,624,829.16
8315	BIENES Y DEBERES RETIRADOS		\$ 8,631,155,584.27	\$ 8,631,155,584.27	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		\$ 1,191,295,144,159.00	\$ 1,477,725,516,413.16
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO		\$ 76,801,594.93	\$ 76,801,594.93	9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		\$ 1,188,285,100,223.00	\$ 1,474,768,891,584.00
89	DEUDAS POR CONTRA (CR)		\$ (10,641,043,383.27)	\$ (10,974,916,984.83)	9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)		\$ 3,010,043,936.00	\$ 2,956,624,829.16
8905	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		\$ (2,009,886,809.00)	\$ (1,832,133,399.00)					
8915	DEUDAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		\$ (8,631,155,584.27)	\$ (9,142,783,595.83)					

MODESTO VALBUENA TONCÓN
Contador Público, TP 66612-T
C.C. 19306933

Se adjunta certificación

C.C. 10540910



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ESTADO DE RESULTADOS

Para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024
Cifras expresadas en pesos colombianos

CÓDIGO	CUENTAS CONTABLES DESCRIPCIÓN	NOTA	ACTUAL 01-01-2024- 31-12-2024	ANTERIOR 01-01-2023- 31-12-2023
4	ACTIVIDADES ORDINARIAS			
41	INGRESOS OPERACIONALES	28	\$ 1.354.569.390.170,63	\$ 1.124.058.215.374,45
4110	INGRESOS FISCALES	28.1.1	\$ 76.331.898.821,06	\$ 2.284.700.964,90
42	NO TRIBUTARIOS		\$ 76.331.898.821,06	\$ 2.284.700.964,90
42	VENTA DE BIENES		\$ 14.260.000,00	\$ 7.975.000,00
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	Anexo 3	\$ 14.260.000,00	\$ 7.975.000,00
43	VENTA DE SERVICIOS		\$ 420.705.864,00	\$ 687.985.714,00
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS		\$ 399.888.864,00	\$ 655.200.000,00
4390	OTROS SERVICIOS		\$ 20.817.000,00	\$ 32.785.714,00
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	28.1.2	\$ 22.489.208.806,11	\$ 40.533.968.598,36
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		\$ 21.792.989.256,11	\$ 35.462.220.998,89
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS		\$ 696.219.550,00	\$ 5.071.747.599,47
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	28.1.3	\$ 1.213.096.581.307,21	\$ 1.056.186.203.598,96
4705	FONDOS RECIBIDOS		\$ 1.151.750.807.768,21	\$ 1.003.708.472.620,17
4720	OPERACIONES DE ENLACE		\$ 49.561.276,00	\$ 137.424.277,79
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		\$ 61.296.212.263,00	\$ 52.340.306.701,00
48	OTROS INGRESOS	28.4	\$ 42.216.735.372,25	\$ 24.357.381.498,23
4802	FINANCIEROS		\$ 1.958.984.089,25	\$ 384.039.598,23
4831	REVERSIÓN DE PROVISIONES		\$ 40.257.751.283,00	\$ 23.973.341.900,00
5	GASTOS OPERACIONALES	29	\$ 1.258.069.896.023,62	\$ 1.093.258.512.096,56
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	29.1	\$ 1.205.499.888.456,62	\$ 1.054.203.213.891,89
5101	SUELDOS Y SALARIOS		\$ 580.312.276.547,87	\$ 501.144.254.614,40
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		\$ 1.235.264.820,00	\$ 1.051.330.329,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		\$ 161.978.466.630,99	\$ 139.669.761.986,52
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA		\$ 26.404.739.100,00	\$ 21.502.495.000,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES		\$ 256.816.173.785,00	\$ 219.162.448.558,60
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		\$ 2.589.549.104,70	\$ 670.713.765,78
5111	GENERALES	29.2	\$ 172.168.170.609,92	\$ 167.671.934.782,43
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		\$ 3.995.247.858,14	\$ 3.330.274.855,16
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	29.3	\$ 50.731.060.773,18	\$ 37.754.017.622,84
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		\$ 59.590.900,95	\$ 0,00
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		\$ 8.419.391.937,66	\$ 8.851.682.139,22
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		\$ 6.181.112.437,57	\$ 4.355.159.809,62
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		\$ 35.557.680.519,00	\$ 23.947.945.020,00
5373	PROVISIONES DIVERSAS		\$ 513.284.978,00	\$ 599.230.654,00
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	29.4	\$ 1.838.946.793,82	\$ 1.301.280.581,83
5720	OPERACIONES DE ENLACE		\$ 1.838.946.793,82	\$ 1.301.280.581,83
	SUPERÁVIT OPERACIONAL		\$ 96.499.494.147,01	\$ 30.799.703.277,89
4	INGRESOS NO OPERACIONALES		\$ 820.660.795,12	\$ 537.719.470,62
48	OTROS INGRESOS		\$ 820.660.795,12	\$ 537.719.470,62
4808	INGRESOS DIVERSOS	28.1.4	\$ 820.660.795,12	\$ 537.719.470,62
5	GASTOS NO OPERACIONALES		\$ 16.417.619.075,70	\$ 36.786.703.547,62
58	OTROS GASTOS	29.5	\$ 16.417.619.075,70	\$ 36.786.703.547,62
5804	FINANCIEROS		\$ 4.005.090.195,35	\$ 26.931.920.868,10
5890	GASTOS DIVERSOS		\$ 12.412.528.880,35	\$ 9.854.782.679,52
	DEFICIT NO OPERACIONAL		(\$ 15.596.958.280,58)	(\$ 36.248.984.077,00)
	RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 80.902.535.866,43	(\$ 5.449.280.799,11)

GREGORIO LUIS PACHECO
Representante legal
Procurador General de la Nación
C.C. 10540910

MODESTO VALBUENA TONCÓN
Coordinador Grupo de Contabilidad
Contador Público
TP 66612-T, C.C. 19306933

Se adjunta certificación



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras en pesos colombianos)
(Presentación por cuentas)

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2023
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL AÑO
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

VALORES
(\$ 153.716.073.298,05)
\$ 80.679.149.441,31
(\$ 73.036.923.856,74)

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES		VARIACIONES	
CUENTA	Nota	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
PARTIDAS SIN VARIACIÓN:			
3105 CAPITAL FISCAL	27	(\$ 85.950.299.792,34)	(\$ 85.950.299.792,34)
			\$ 0,00
DISMINUCIONES:			
3109 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	27	(\$ 67.989.159.930,83)	(\$ 62.316.492.706,60)
			(\$ 5.672.667.224,23)
TOTAL DISMINUCIONES:		(\$ 67.989.159.930,83)	(\$ 62.316.492.706,60)
			(\$ 5.672.667.224,23)

INCREMENTOS:			
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 80.902.535.866,43	(\$ 5.449.280.799,11)
			\$ 86.351.816.665,54
TOTAL INCREMENTOS		\$ 80.902.535.866,43	(\$ 5.449.280.799,11)
			\$ 86.351.816.665,54

TOTAL VARIACIONES

\$ 80.679.149.441,31

GREGORIO ESTEBAN VILLALBA
Representante Legal
Procurador General de la Nación
C.C. 10540910

MODESTO VALBUENA TONCÓN
COORDINADOR GRUPO DE CONTABILIDAD
T P 66612 - T
C.C. 19306933

Se adjunta certificación



Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	5
1.1. Identificación y funciones.....	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	7
1.3. Base normativa y período cubierto.....	8
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	9
1.4.1 Estructura del área contable.....	9
1.4.2 Proceso de agregación contable.....	10
1.4.3 Situación de los sistemas de información que soportan el proceso contable.....	11
1.4.4 Aplicativos de apoyo	12
1.4.5 Plan de Contingencia para reestablecer la información.....	14
1.4.6 Conciliación de operaciones recíprocas.....	14
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	14
2.1. Bases de medición	14
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	15
2.3. Importancia relativa y materialidad	15
2.4. Tratamiento de la moneda extranjera	16
2.5. Hechos ocurridos después del periodo contable	16
2.6. Otros aspectos.....	16
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	17
3.1. Juicios	17
3.2. Estimaciones y supuestos	17
3.3. Corrección de errores.....	17
3.4. Riesgos asociados a las cuentas por cobrar	18
Aspectos Generales en el desarrollo del proceso contable	18
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	18
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	23
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	26
5.1. Efectivo de uso restringido	27



5.2. Saldos en moneda extranjera	27
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	27
7.1 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios.....	28
7.2 Transferencias por cobrar	29
7.3 Otras cuentas por cobrar	29
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	33
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles.....	38
10.2 Estimaciones.....	39
10.3 Revelaciones adicionales.....	40
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	42
14.1. Detalle saldos y movimientos	43
14.2 Activos intangibles en fase de desarrollo	43
14.3 Revelaciones adicionales	44
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	45
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	49
Revelaciones generales	50
21.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	50
21.2 Recursos a favor de terceros.....	51
21.3 Descuentos de Nómina	52
21.4 Créditos Judiciales.....	52
21.4.1 Sentencias	52
21.4.2 Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales subcuenta 246003.....	53
21.4.3 Otros Créditos Judiciales subcuenta 246090	53
21.4.4 Intereses de Sentencias	53
21.5 Otras cuentas por pagar	54
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	55
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo	55
22.2 Beneficios a empleados largo plazo	59
NOTA 23. PROVISIONES.....	59
23.1 Litigios y demandas.....	59



23.2 Provisiones diversas	60
23.2.1 Mecanismos alternativos de solución de conflictos.....	60
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	60
25.1. Activos contingentes.....	60
25.2. Pasivos contingentes.....	61
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	61
26.1. Cuentas de orden deudoras	61
26.2. Cuentas de orden acreedoras	62
NOTA 28. INGRESOS	64
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	65
28.1.1. Ingresos fiscales.....	66
28.1.2. Transferencias y subvenciones	67
28.1.3. Operaciones Interinstitucionales.....	68
28.1.3.1 Fondos recibidos.....	69
28.1.3.2 Operaciones de Enlace – Devolución de ingresos	69
28.1.3.3 Operaciones sin flujo de efectivo	69
28.4 Otros ingresos	69
NOTA 29. GASTOS.....	72
29.1. Gastos de administración.....	73
29.2. Gastos Generales	74
29.3. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	75
29.4 Operaciones interinstitucionales.....	76
29.5 Otros gastos	76

Anexo 1 Cuadros variaciones significativas

Anexo 2 Anexos de apoyo Resolución 038 2024 CGN

Anexo 3 Estados financieros y notas Instituto de Estudios del Ministerio Público



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos – COP)



NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El artículo 275 de la Constitución Política de Colombia da origen a la Procuraduría General de la Nación - PGN como un órgano autónomo e independiente frente a las demás ramas del poder público, asignando su dirección al Procurador General de la Nación su dirección.

A lo largo del tiempo, la estructura y funciones de la PGN han sido modificadas mediante distintos decretos. El Decreto 262 de 2000 reorganizó la entidad el Instituto de Estudios del Ministerio Público, regulando el régimen de competencias internas el funcionamiento de la institución y las normas sobre carrera administrativa, inhabilidades e incompatibilidades de sus servidores.

Posteriormente, el Decreto 1511 de 2018 reformó la estructura orgánica de la Procuraduría General de la Nación, y modificó el Decreto Ley 262 de 2000, creando nuevas dependencias, entre ellas:

1. Procuraduría Delegada con funciones de coordinación de intervención para la jurisdicción especial para la paz.
2. Procuraduría Primera Delegada con funciones de intervención para la jurisdicción especial para la paz.
3. Procuraduría Segunda Delegada con funciones de intervención para la jurisdicción especial para la paz.
4. Procuraduría Tercera Delegada con funciones de intervención para la jurisdicción especial para la paz.
5. Procuraduría Delegada para el seguimiento al acuerdo de paz.

En cuanto al régimen disciplinario, la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 8 de julio de 2020, determinó la necesidad de modificar el proceso disciplinario aplicable para de los servidores públicos de elección popular.

En cumplimiento de este fallo, se dispuso que la función de formular cargos disciplinarios debía separarse de la de dictar el fallo, lo que implicó dividir las funciones de instrucción y juzgamiento, antes concentradas en un mismo servidor de la Procuraduría.

Para atender esta disposición, el Congreso de la República expidió la Ley 2094 de 2021, que reformó la Ley 1952 de 2019 (Código General Disciplinario). Dicha Ley estableció la independencia entre la instrucción y el juzgamiento (central y territorial), así como la creación de tres (3) salas disciplinarias, una de ellas dedicada exclusivamente a los servidores de elección popular. Además, garantizó la doble instancia y conformidad en todas las actuaciones disciplinarias, lo que requirió ajustes en la planta de personal y la estructura organizacional de la entidad.

En este contexto, mediante el decreto 1851 de 2021, se modificó nuevamente la estructura de la entidad para adecuarla a los cambios introducidos en el procedimiento disciplinario.



La Procuraduría General de la Nación de acuerdo con su misión *“construye convivencia, salvaguarda el ordenamiento jurídico, representa a la sociedad y vigila la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño íntegro de quienes ejercen funciones públicas, preservando el proyecto común expresado en la Constitución Política; para producir resultados de valor social en su acción preventiva, ejercer una actuación disciplinaria justa y oportuna y una intervención judicial relevante y eficiente, orientadas a profundizar la democracia y lograr inclusión social, con enfoque territorial y diferencial”*¹.

El domicilio de la oficina principal de la Procuraduría General de la Nación es Bogotá, Colombia, Carrera 5 No.15-80.

Objetivos y funciones

La Procuraduría General de la Nación, es la Entidad que representa a los ciudadanos ante el Estado. Es el máximo organismo del Ministerio Público, conformado además por la Defensoría del Pueblo y las Personerías Municipales.

Esta institución goza de autonomía administrativa, financiera y presupuestal de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Presupuesto Nacional. Su principal función es garantizar el correcto ejercicio de las funciones encomendadas en la Constitución y la Ley a servidores públicos y lo hace a través de sus tres funciones misionales principales:

➤ La función preventiva

Considerada la principal responsabilidad de la Procuraduría que está empeñada en “prevenir antes que sancionar”, vigilar el actuar de los servidores públicos y advertir cualquier hecho que pueda ser violatorio de las normas vigentes, sin que ello implique coadministración o intromisión en la gestión de las entidades estatales.

➤ La función de intervención

En su calidad de sujeto procesal la Procuraduría General de la Nación interviene ante las jurisdicciones Contencioso Administrativa, Constitucional y en las diferentes instancias de las jurisdicciones penales, militar, civil, ambiental y agraria, de familia, laboral, ante el Consejo Superior de la Judicatura y las autoridades administrativas y de policía. Su facultad de intervención no es facultativa sino imperativa y se desarrolla de forma selectiva cuando el Procurador General de la Nación lo considere necesario y cobra trascendencia siempre que se desarrolle en defensa de los derechos y las garantías fundamentales.

➤ La función disciplinaria

La Procuraduría General de la Nación es la encargada de iniciar, adelantar y fallar las investigaciones que por faltas disciplinarias se adelanten contra los servidores públicos y contra los particulares que ejercen funciones públicas o manejan dineros del estado, de conformidad con lo establecido en el Código Único Disciplinario (ley 1952 de 2019).

¹ www.procuraduria.gov.co/portal/Mision-y-Vision.page



➤ La función de conciliación

Gestionar las actividades de conciliación y demás mecanismos alternativos de solución de conflictos por solicitud, a través de las actuaciones de los funcionarios competentes con el fin de facilitar el acceso a la justicia, generar condiciones aptas para el diálogo y la convivencia pacífica y servir como instrumento para la construcción de paz y de tejido social. [66]

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros de la Procuraduría General de la Nación, con corte a 31 de diciembre de 2024 y comparativos con el 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de conformidad con lo dispuesto en el Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno. Dicho marco fue adoptado por la Contaduría General de la Nación – CGN mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, en convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Este marco normativo hace parte del Régimen de Contabilidad Pública – RCP, establecido por la CGN mediante la Resolución 354 de 2007 y sus modificaciones.

En cumplimiento de este marco normativo, la Procuraduría General de la Nación adoptó sus políticas contables mediante la Resolución 045 de 2018 y sus modificaciones. Estas políticas están documentadas en el sistema de gestión de calidad en el proceso Financiero y cuenta con el procedimiento “*RECONOCIMIENTO, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA*”, (código FI-P-11)² y la guía “*PROVEEDORES DE INFORMACIÓN CONTABLE* (código FI-G-01).

Las mismas políticas se aplican uniformemente en el reconocimiento, medición, revelación y presentación en los hechos económicos que involucran recursos del Sistema General de Regalías (SGR). Asimismo, se cumple con lo establecido en la Resolución 470 del 19 de agosto de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación “*Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los recursos del Sistema General de Regalías*”.

Sobre la base de estos parámetros regulatorios, se desarrolla el proceso contable que permite la preparación y presentación de los estados financieros.

En cuanto a la aplicación de las políticas contables y procedimientos la Procuraduría General de la Nación las extiende a su entidad, agregada: Instituto de Estudios del Ministerio Público – IEMP, para los hechos económicos transversales. No obstante, para aquellos inherentes a su misión específica, el IEMP aplica sus propias políticas contables.

Como entidad pública que hace parte del Presupuesto General de la Nación registra sus operaciones derivadas de la ejecución presupuestal en el Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF

2

²https://apps.procuraduria.gov.co/portal/media/file/modulo_calidad/mapa_proceso/3607_FI-P-11%20RECONOCIMIENTO%20REVELACIÓN%20Y%20PRESENTACIÓN%20DE%20INFORMACIÓN%20CONTABLE%20Y%20FINANCIERA.pdf



Nación a través de sus distintos módulos incluyendo Gestión Presupuestal e Ingresos, Cajas Menores, Gestión de Tesorería y Gestión Contable.

Los hechos económicos derivados de la ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías se registran en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR y su resumen se incorpora mensualmente al SIIF Nación para disponer de la información consolidada en este último.

Durante el periodo cubierto no se presentaron situaciones que impactaran el desarrollo del proceso contable.

En la PGN para dar cumplimiento al principio de devengo o causación, las reservas presupuestales, de las cuales se recibieron bienes o servicios en 2024, se contabilizaron soportadas por las áreas correspondientes.

1.3. Base normativa y período cubierto.

Los Estados Financieros de la Procuraduría General de la Nación elaborados a 31 de diciembre de 2024, cubren el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, se presentan comparativos con saldos a 31 de diciembre de 2023 y han sido preparados de conformidad con lo dispuesto en el Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno, adoptado por la Contaduría General de la Nación – CGN mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, en convergencia con la Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

A través de la mencionada Resolución, la CGN incorpora, como parte integrante del Régimen de la Contabilidad Pública – RCP, el marco normativo integrado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Según este marco normativo, en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos, Capítulo VI. Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones, el numeral 1.2 un juego completo de estados financieros se encuentra conformado por:

- a) *“Un estado de situación financiera al final del periodo contable*
- b) *Un estado de resultados del periodo contable*
- c) *Un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable*
- d) *Un estado de flujos de efectivo del periodo contable, y*
- e) *Las notas a los estados financieros.”*

En la PGN se elabora y presenta el juego completo de estados financieros con la siguiente excepción: El Estado de flujo de efectivo según lo establecido por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 283 de 2022³, donde resuelve: *“d. La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida.”*

³ Por la cual se modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno y se deroga la Resolución 036 de 2021.



En la PGN, no se elaboran estados financieros intermedios; sin embargo, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 261 de 2023⁴, se preparan y publican informes financieros trimestrales en la página web <https://www.procuraduria.gov.co/procuraduria/planeacion-control/Pages/estados-financieros.aspx> <https://www.procuraduria.gov.co/portal/Estados-financieros.page>

En los estados financieros de la PGN se agrega la información del Instituto de Estudios del Ministerio Público - IEMP, que gestiona el proceso en SIIF Nación de forma independiente en la subunidad 25-01-05.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

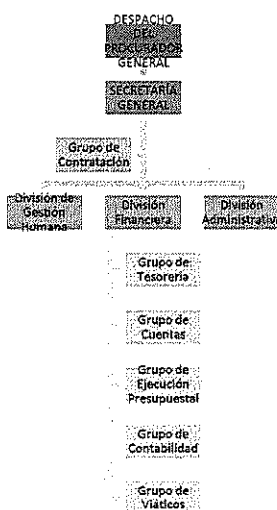
1.4.1 Estructura del área contable

La organización del área contable está establecida en la Resolución 352 del 5 de octubre de 2000, *“Por medio de la cual se organiza la División Financiera, se crean unos grupos internos de trabajo y se asignan funciones”*. En su artículo 2°, se definen cuatro grupos de trabajo: a) *Ejecución Presupuestal*, b) *Tesorería*, c) *Contabilidad*, d) *Cuentas*.

Posteriormente, mediante Resolución 273 de 2021, el Grupo de viáticos pasó a estar bajo la dependencia jerárquica de la División Financiera.

En cuanto al Grupo de Contabilidad, el artículo 5° de la Resolución 352 le asigna, entre otras, la función de llevar la contabilidad y elaborar y presentar los Estados Financieros de la PGN asegurando el cumplimiento de las normativas establecidas por la Contaduría General de la Nación CGN.

Gráfica 1. Ubicación del Grupo de Contabilidad dentro de estructura organizacional de la PGN:



⁴ Por la cual se modifica, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, de los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública.



Fuente: Elaboración propia con base en la estructura orgánica de la PGN, Decreto 1851 de 2021 y Resolución 273 de 2021.

En la PGN, el proceso contable está estrechamente interrelacionado con otros procesos que funcionan como proveedores de información. La información generada en esos procesos es la base para el reconocimiento contable de los hechos económicos.

Para garantizar una adecuada gestión de esta información, la “GUÍA: PROVEEDORES DE INFORMACIÓN CONTABLE PROCESO: FINANCIERA Código FI-G-01” identifica los procesos proveedores, la información que reportan, sus características y la oportunidad en que debe ser reportada.

Los bienes, derechos y obligaciones que surgen de estos procesos se encuentran individualizados en sus respectivas bases de datos y, a su vez se convierten en auxiliares contables, facilitando la integración y consolidación de la información financiera.

Los hechos económicos asociados a los recursos del Sistema General de Regalías - SGR son contabilizados en el sistema de información denominado Sistema de Presupuesto y Giro de las Regalías “SPGR”. Mensualmente, esta información se integra a la contabilidad de la PGN en SIIF Nación en la subunidad 25-01-01-031. Este proceso inició en mayo de 2019, asegurando que la PGN mantenga una única contabilidad y presente una única información.

Esta práctica cumple con lo dispuesto en el numeral 29 del artículo 1° de la Resolución 470 de 2016⁵ expedida por la CGN que establece: “*Los órganos del Sistema y las entidades ejecutoras de recursos del SGR que, a su vez, hagan parte del Presupuesto General de la Nación, deberán llevar una sola contabilidad y presentar una sola información financiera, con independencia de que se ejecuten recursos de dos presupuestos y se manejen dos sistemas de información*”

1.4.2 Proceso de agregación contable

En los estados financieros de la Procuraduría General de la Nación -PGN, se incorpora la información contable del Instituto de Estudios del Ministerio Público - IEMP⁶.

El IEMP elabora su información contable de forma independiente, en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, bajo la subunidad 25-01-05, mientras que la PGN lo hace en la subunidad 25-01-01.

La información contable del IEMP es responsabilidad del profesional que ejerce funciones de Contador (a) en dicho instituto, así como de su Director (a).

⁵ Por la cual se incorpora, al Marco Normativo par Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los recursos del Sistema General de Regalías.

⁶ El artículo 49 del Decreto 262 de 2002 indica “El Instituto de Estudios del Ministerio Público es una Unidad Administrativa Especial de carácter académico, con autonomía financiera y autonomía presupuestal en los términos del Estatuto Orgánico del Presupuesto, y con capacidad de contratación y autonomía administrativa solamente para expedir su reglamento interno, regular su propia actividad y establecer las tarifas de los servicios que presta”. Su domicilio es la ciudad de Santa Fe de Bogotá D.C. El Director del Instituto de Estudios del Ministerio depende directamente del Procurador General de la Nación. Desde el punto de vista de los gastos de personal, el IEMP no tiene planta de personal propia y el nominador es el Procurador General de la Nación; por ello los gastos asociados son asumidos con el presupuesto de la PGN.



El Coordinador del Grupo de Contabilidad de la PGN es el encargado de agregar la información del IEMP a los Estados Financieros de la PGN y realizar los reportes consolidados a la CGN.

En los reportes SIIF por Entidad Contable Pública (ECP) se incluye toda la información contable consolidada, incorporando al IEMP.

Los Estados Financieros son certificados por el Procurador General de la Nación y por el servidor designado como Coordinador del Grupo de Contabilidad.

ENTIDADES		
AGREGADAS	NO AGREGADAS	TOTAL
1	0	1

1.4.3 Situación de los sistemas de información que soportan el proceso contable

El registro de las operaciones realizadas en la PGN se respalda en documentos idóneos, garantizando su verificación y comprobación.

Dado que la PGN es una de las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación, el proceso contable, desde la identificación, clasificación, reconocimiento y registro, hasta la preparación y presentación de los estados financieros, se desarrolla, a través del Sistema de Información Financiera (SIIF) Nación. Esto se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.9.1.1.5 del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015.

Para la vigencia 2024, el proceso contable en SIIF Nación, se ejecuta en la unidad 25-01-01 Procuraduría General de la Nación, con sus respectivas subunidades:

25-01-01-000 PGN- Gestión General

25-01-01-030 PGN – Fortalecimiento del Control Público Nacional⁷

25-01-01-031 - Sistema General de Regalías (se agregaron movimientos generados en SPGR).

25-01-05 Instituto de Estudios del Ministerio Público IEMP. La contabilidad de esta unidad se agrega a la de la PGN a través del SIIF.

En las subunidades 25-01-01-026 Regional Tolima existe un saldo en la cuenta Depósitos Financieros bancos por \$200.01 y no tuvo movimiento en el año 2024.

Los bienes, derechos y obligaciones se identifican de manera individual; algunos se encuentran individualizados en SIIF Nación, y para el caso de la información que reportan los proveedores de información, se encuentran disponibles en las bases de datos que gestionan.

La información detallada de los auxiliares, subcuentas y cuentas que conforman el Grupo de Propiedades, planta y equipo e intangibles, es gestionada por el Grupo de Almacén e Inventarios a través del sistema SIAF.



Litigios: Se encuentran registrados en una base de datos administrada por la Oficina Jurídica y en el sistema Ekogui, bajo la gestión de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Conciliaciones Judiciales y Extrajudiciales: La información está disponible en una base de datos a cargo de la Secretaría Técnica del Comité de Conciliaciones.

Nóminas, prestaciones y aportes: Administrados por el Grupo de Gestión de Nómina Afiliaciones y Pensiones, en el sistema SIAF. Este mismo grupo es responsable de las liquidaciones por extensión de jurisprudencia, sentencias y conciliaciones.

Incapacidades: Gestionadas por el Grupo de Gestión de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo de la División de la Gestión Humana.

Beneficios a empleados: A cargo del Grupo de Gestión de Nómina Afiliaciones y Pensiones.

Los libros oficiales de contabilidad (Libro Diario, Mayor y Balance y libros auxiliares), se encuentran disponibles en el aplicativo SIIF Nación, y en aplicación de la política de “cero papel”, no se imprimen.

Los comprobantes de contabilidad son elaborados en SIIF Nación.

En 2024, los documentos soporte relacionados con el trámite de la cadena presupuestal (compromiso –obligación - pago) se conservan en archivos digitales (tablero OneDrive) en la nube y en medio magnético bajo custodia de la División Financiera.

A partir de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, y el trabajo en casa, desde el mes de febrero de 2020 y al 31 de diciembre de 2023, los archivos se encuentran organizados de forma digital.

En cuanto a los soportes relacionados con hechos económicos que no se gestionan a través de SIIF Nación, tales como: liquidaciones de nómina, gestión de bienes, litigios y conciliaciones, novedades sobre incapacidades, entre otros, los salvaguardan los proveedores de información (quienes gestionan el tema específico).

Los libros auxiliares del proceso contable y los soportes de las operaciones que no se gestionan directamente en SIIF Nación, sino a través de registros contables manuales basados en reportes de los proveedores de información, son resguardados por cada proveedor de información. Esto se realiza conforme a lo establecido en la Guía Proveedores de Información Contable, adoptada en la PGN, la cual es coherente con la regulación expedida por la Contaduría General de la Nación.

1.4.4 Aplicativos de apoyo

SIIF Nación no cuenta con módulos tales como: Nómina, gestión de activos, litigios; por ello la PGN se apoya en los siguientes aplicativos (no son sistemas integrados de información)

- *Aplicativo denominado Sistema de Información para la Gestión Administrativa y Financiero SIAF.*
 - La información sobre gastos de nómina (salarios, cesantías y demás gastos relacionados), es gestionada y controlada por el Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones



y Pensiones en SIAF – Módulo Recursos Humanos – HOMINIS.

- La información de propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles, que registra y administra el Grupo de Almacén e Inventarios se llevan en el Sistema de Información Administrativo y Financiero SIAF (Módulo de almacén e inventarios - SALIN).

Con el propósito de fortalecer el proceso contable en el aplicativo SIIF Nación, la PGN emplea aplicaciones auxiliares que suministran información relevante y precisa, permitiendo reflejar adecuadamente los hechos económicos de la Entidad.

Adicionalmente, la PGN utiliza el Sistema de Información para la Gestión Administrativa y Financiera Pública (SIAF), como herramienta clave para el registro y control de sus activos fijos y elementos de consumo. Este sistema permite gestionar el registro de compras, el proceso de depreciación, los movimientos de almacén (ingresos y salidas), y la generación de reportes necesarios para el monitoreo y seguimiento, además de consolidar la información por cuentas para su respectiva afectación contable.

Las aplicaciones destinadas al control y gestión de compras, activos fijos e inventarios proporcionan al Grupo de Contabilidad información detallada y en tiempo real. Esto facilita la localización, asignación y mantenimiento adecuado de los elementos devolutivos y de consumo, así como el registro contable de ingresos, bajas y depreciaciones de activos fijos, ingresos y salidas de almacén en cada período, garantizando una gestión eficiente.

La información proveniente de las aplicaciones de compras, inventarios y activos fijos guarda total correspondencia de cifras con los registros contables de la PGN.

Los módulos del aplicativo SIAF se convierten en las auxiliares contables y su control es responsabilidad de los proveedores de información, así como la conservación de los documentos soporte.

- *Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR):* En este sistema de información se registran las operaciones que se originan en la ejecución del Presupuesto del Sistema General de Regalías. La PGN registra las operaciones en el Código PCI 01-250100 y los movimientos mensuales se trasladan a SIIF.

- *Bases de datos en Excel*

Algunos proveedores de información gestionan bases de datos en Excel; así:

- Incapacidades: Proceso bajo la responsabilidad del Grupo de Gestión de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo adscrito a la División de Gestión Humana. Las cuentas por cobrar por incapacidades son los valores que adeudan las EPS y la ARL por valores reconocidos por la PGN, cuyas sumas deben ser reintegradas a la Dirección del Tesoro Nacional, a nombre de la PGN.
- Información sobre litigios y conciliaciones: Proceso bajo la responsabilidad de la



Oficina Jurídica y del Comité de Conciliaciones.

1.4.5 Plan de Contingencia para reestablecer la información

Como plan de contingencia para restablecer la información contable y lograr transmitirla a la CGN a través de la plataforma CHIP, dentro de los plazos establecidos en la Resolución 411 de 2023, en el evento de que no se tenga acceso en SIIF Nación al proceso contable, se generan trimestralmente en Excel y conservan auxiliares por ECP, así como el libro diario, el libro mayor (saldos y movimientos), que se conservan en los archivos del Grupo de Contabilidad de la PGN.

En cuanto a la información del SPGR, se genera el reporte de Saldos y Movimientos en este aplicativo.

Lo anterior sin perjuicio de las medidas a cargo del Administrador SIIF Nación y del SPGR.

Adicionalmente, en lo que tiene que ver con la información de detalle a cargo de los proveedores de información, tal como de Propiedades, Planta y Equipo e Intangibles, frente a la eventualidad de que este aplicativo no esté disponible, la PGN estaría en condiciones de restablecer la información de la Entidad a través de copias de seguridad que se realizan en el SIAF.

1.4.6 Conciliación de operaciones recíprocas

En la PGN se realizan conciliaciones trimestralmente con las entidades recíprocas.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Incluye las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación, así:

2.1. Bases de medición

Para la preparación de los Estados Financieros de la PGN, se aplica el principio de devengo o causación y la base de medición utilizada es el costo.

A continuación, se presentan las principales bases aplicadas en la medición inicial y posterior:

Bases de medición

CONCEPTO	MEDICIÓN INICIAL	MEDICIÓN POSTERIOR
Activo - Cuentas por cobrar	Al costo - por el valor de la transacción	Al costo menos el deterioro acumulado (cuando aplique)
Activo- Propiedades planta y equipo	Al costo	Al costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado (cuando aplique)
Activos - Intangibles	Al costo	Al costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado (cuando aplique)



Pasivo - Cuentas por pagar	Se clasifican en la categoría del costo y se miden por el valor de la transacción	Se mantienen por el valor de la transacción
Pasivo - Beneficios a los empleados	Por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del período contable. Las cesantías retroactivas se miden por el valor que la PGN tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a la fecha de presentación de los estados financieros. Los beneficios a empleados son de corto plazo, con excepción de las cesantías retroactivas.	
Pasivo – Provisiones-pasivos contingentes	La medición inicial se efectúa aplicando la metodología adoptada por la PGN en Resolución 053 del 5 de febrero de 2018 y que corresponde a la establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en la Resolución 353 del noviembre de 2016 <i>"Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad."</i> Si bien, esta resolución fue derogada por la Resolución 431 del 28 de julio de 2023 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, La Oficina Jurídica de la PGN se encuentra en proceso de gestionar la expedición el acto Administrativo (Resolución) mediante la cual se adhiera o adopten los cambios contenidos en Resolución 431.	Las provisiones se revisan al final del periodo contable y se actualizan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. La actualización la reporta la Oficina Jurídica y la establece aplicando la metodología adoptada en Resolución 053 de 2018. En la PGN, los pasivos por litigios y los contingentes se evalúan cuando la entidad obtiene nueva información de hechos económicos, asociados y como mínimo al final del periodo contable, con el fin de que se reflejen adecuadamente en los estados financieros. Todos los meses la Oficina Jurídica reporta las novedades para realizar los registros contables correspondientes.

Fuente: Elaboración propia con base en las políticas contables y de operación de la PGN

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El peso colombiano (COP) es la moneda funcional y de presentación de la Procuraduría General de la Nación.

Las cifras que se presentan en los estados financieros y en sus notas se presentan en pesos COP, no presentan ningún nivel de redondeo.

2.3. Importancia relativa y materialidad

En el procedimiento “RECONOCIMIENTO, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA, proceso: FINANCIERA, numeral 5.2.4, se estableció que, *“En la Procuraduría General de la Nación - PGN la presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.*

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad se establece con relación, al activo total, al pasivo total o al patrimonio, cuando la partida supera el 3% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.⁸

El numeral 5.2.6 establece: *“En la PGN se incorporan al activo los bienes muebles y los intangibles, cuyo costo de adquisición, individualmente considerado, es mayor a 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes. De esta política se exceptúan los vehículos que se incorporan al activo independientemente de su valor. Las erogaciones que no cumplen con esta condición se registran como gasto afectando el resultado del periodo.*

“La División Administrativa de la PGN ejecutará acciones que garanticen el control de los bienes muebles e intangibles que no se reconocen como activos.”

El numeral 5.2.8 del mismo Procedimiento señala que *“Por razones de materialidad, anualmente se deberá revisar el deterioro de los bienes cuyo valor en libros sea mayor o igual a 35 salarios mínimos legales mensuales vigentes; si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los del potencial de servicio.”*

2.4. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante la vigencia 2023 la PGN no ejecutó contratos pactados en dólares o en otra moneda.

2.5. Hechos ocurridos después del periodo contable

Entre el final del periodo sobre el que se informa (diciembre 31 de 2024) y la fecha de presentación de los estados financieros y su publicación, no se evidenció la ocurrencia de hechos que ocasionen el ajuste de las cifras de los estados financieros o la revelación correspondiente en Notas a los E.F.

2.6. Otros aspectos

➤ Activos y pasivos corrientes y no corrientes

La PGN presenta los estados financieros identificando, tanto en el activo como en el pasivo, las partidas corrientes y no corrientes.

Los activos se clasifican como corrientes, cuando la PGN:

- a) Espere realizar el activo, o tenga la intención de venderlo, consumirlo o distribuirlo en forma gratuita o a precios de no mercado en su ciclo normal de operación;
- b) Espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la presentación de los estados financieros;
- c) El activo sea efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros

⁸ Según ecuación patrimonial, activo es igual a pasivo más patrimonio



Los demás activos se clasifican como no corrientes.

Los pasivos se clasifican como corrientes, cuando la PGN:

- a) Espere liquidar el pasivo en el ciclo normal de su operación;
- b) liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; o
- c) no tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros.

Los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

➤ **Cambio de Representante Legal**

Durante el año 2024 no se presentó cambio de representante legal.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

En el desarrollo del proceso contable no se presentaron juicios relacionados con la aplicación de las políticas contables.

3.2. Estimaciones y supuestos

En la PGN, las estimaciones realizadas hacen referencia a:

- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles.
- Las variables utilizadas para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar.
- Las estimaciones realizadas por los abogados a cargo de los procesos que cursan en contra de la entidad, en aplicación de la metodología adoptada en la Resolución 053 del 5 de febrero de 2018 y que corresponde a la establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en la Resolución 353 de noviembre de 2016.

3.3. Corrección de errores

Durante la vigencia 2024, en los análisis realizados a las cifras contables, se identificaron valores que afectan el período 2023 de activos, pasivos y gastos que no se registraron por falta de información oportuna o por registro erróneo en auxiliar; sin embargo, no son representativos. Los ajustes se resumen así:

TOTAL, ACTIVO 2023	234.338.744.386,22
--------------------	--------------------



Resumen de correcciones realizadas de enero a diciembre de 2024 sobre datos de 2023	Valor	Representatividad respecto de activo total 2023
Ajustes de naturaleza crédito a la cuenta 3109 Resultado de ejercicios anteriores (disminuye pérdida 2023)	865.332.565,38	0,37%
Ajustes de naturaleza débito a la cuenta 3109 Resultado de ejercicios anteriores (aumenta pérdida 2023)	758.088.159,52	0,32%
Efecto neto en estados financieros de 2023	107.244.405,86	0,04%

De acuerdo con lo anterior, teniendo en cuenta que en los procedimientos contables se establece la materialidad en el 3% del Activo Total, las correcciones NO son materiales y no procede reexpresión de Estados Financieros.

En aplicación de la Resolución 417 de 2023, emitida por la CGN, Artículo 2°, se eliminó saldo de las subcuentas 19.05.01 – Seguros y 1.9.05.14 - Bienes y servicios por \$330.630.830,98 cuyo impacto fue mínimo en los activos de la PGN; se registró contrapartida en la cuenta 3109 - RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES. Según esta misma Resolución, el efecto de estos registros no implica reexpresión de estados financieros.

3.4. Riesgos asociados a las cuentas por cobrar

Existe la posibilidad de que ocurran pérdidas ocasionadas por la baja de cuentas por cobrar, tanto en las cuentas por cobrar a cargo del Ministerio de Hacienda como de las que están a cargo de la PGN, motivadas por hechos que se presenten en el desarrollo de los procesos de cobro persuasivo o coactivo.

Aspectos Generales en el desarrollo del proceso contable

En el desarrollo del proceso contable de la PGN no se presentaron eventos que impactaran el desarrollo normal del proceso contable.

El proceso de ejecución presupuestal se desarrolló normalmente a través de SIIF Nación con los correspondientes efectos contables.

Los proveedores de información no manifestaron limitantes.

➤ Variaciones en gastos de personal

En 2024 el aumento salarial para los servidores de la PGN fue 10.88%.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Con el objetivo de dar cumplimiento a la regulación expedida por la CGN y de ese modo lograr que los Estados Financieros de la PGN tengan las características fundamentales de relevancia y representación fiel, se han elaborado los siguientes documentos para adoptar la política contable

costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del lugar para su ubicación física; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo; los honorarios profesionales y los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar.

Cuando se adquieran propiedades, planta y equipo en una transacción sin contraprestación (por ejemplo, comodatos o donaciones), en la PGN se mide el activo adquirido de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adiciona cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Con posterioridad al reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del potencial de servicio e inicia cuando el activo está disponible para su uso y se reconoce como gasto en el resultado del período.

Los terrenos no son objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita.

El método de depreciación que se aplica en la PGN es el lineal, al considerar que refleja el patrón de consumo del potencial de servicio de sus activos.

Para determinar la vida útil de las propiedades planta y equipo, en la entidad se tienen en cuenta, entre otros, los factores establecidos en la normatividad expedida por la CGN que contempla entre otros criterios: la utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo.

Los métodos de depreciación y las vidas útiles se revisan anualmente y se ajustan, si corresponde.

➤ **Intangibles**

Los intangibles se miden al costo. El costo de un intangible adquirido está conformado por: el precio de adquisición, los aranceles de importación e impuestos no recuperables y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Cuando el activo intangible sea generado internamente, se aplicará la norma expedida por la CGN en convergencia con NICSP, numeral 15.2.2, sobre Activos Intangibles.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil.

La amortización inicia cuando el activo está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la entidad.

En la PGN la amortización se establece sobre una base de línea recta (método lineal).



definida por la CGN y aplicable a la entidad y para definir aspectos operativos del proceso que permitan dar cumplimiento a la norma.

Políticas Contables: Adoptadas mediante Resolución 045 de 2018 y actualizadas mediante Resoluciones 355 de 2019, 118 de 2020 (Comité de sostenibilidad contable) y Resolución 025 del 12 de enero de 2021. La actualización más reciente de las políticas contables fue autorizada mediante Resolución 018 de 2025, la cual es aplicable a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024.

Las modificaciones se han realizado para mejorar su comprensión y corregir algunos errores de transcripción del documento, así como para incorporar los ajustes que realiza la CGN en las modificaciones a la norma. Estas modificaciones no han tenido impacto en los Estados Financieros.

En 2023, por recomendación de la Oficina de Planeación de la PGN, en la formulación de los documentos del sistema de gestión de calidad se trasladaron las Políticas Operativas documentadas en el Manual de Política de Operación Procedimiento Contable, identificado con código FI-M-01 al PROCEDIMIENTO: RECONOCIMIENTO, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA, código FI-P-11 y la GUÍA: PROVEEDORES DE INFORMACIÓN CONTABLE, código FI-G-01, los cuales hacen parte de la documentación estandarizada dentro del Sistema de Gestión de Calidad, decisión aprobada el 28 de abril de 2023, en el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.

➤ **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar de la PGN corresponden a los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, o equivalente de efectivo u otro instrumento. Se originan en transacciones con y sin contraprestación.

En la PGN las cuentas por cobrar que se originan en transacciones sin contraprestación son las multas y sanciones, mayores valores pagados en la liquidación de la nómina, incapacidades reconocidas por la PGN en cumplimiento de la regulación vigente y las transferencias por cobrar del Sistema General de Regalías – SGR.

Asimismo, son objeto de estimación de deterioro cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias y se dejan de reconocer (baja en cuentas), cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfiera.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo, menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado (cuando aplique).

El costo de las propiedades, planta y equipo comprende, el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los



➤ **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría del costo, en la medición inicial se registran por el valor de la transacción y en la medición posterior se miden y se mantienen con el mismo.

➤ **Beneficios a empleados**

El pasivo se mide por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

En la PGN se reconocen como beneficios a los empleados a corto plazo aquellos beneficios cuya obligación de pago vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo contable en que los empleados han prestado el servicio. Hacen parte de tales beneficios; los sueldos, las prestaciones sociales, los aportes a la seguridad social entre otros.

En la PGN, los pasivos por beneficios a los empleados son de corto plazo, con excepción de las cesantías retroactivas.

Las cesantías retroactivas se miden como mínimo al final del periodo contable por el valor que la entidad tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación al final del periodo contable.

Los pasivos por beneficios a empleados junto con su gasto asociado, se reconoce cuando se consume el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado.

Los beneficios a empleados a corto plazo, que no se pagan mensualmente, se reconocen cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

En la actualidad la PGN cuenta con dos regímenes salariales⁹:

Régimen Actual: Pertenecen aquellos funcionarios que en su momento se acogieron al Decreto 054 de 1993 o que ingresaron después de expedido este decreto. De la planta activa, pertenecen a este régimen 4.601 funcionarios.

Régimen de Antigüedad: Pertenecen aquellos funcionarios que en 1993 no se acogieron al Decreto antes mencionado, sino que continuaron devengando de acuerdo con el Decreto 051 de 1993, en la planta activa, pertenecen a este régimen 30 funcionarios.

Se diferencia del régimen actual, porque los funcionarios tienen un devengado por Prima de Antigüedad y las Cesantías son de carácter retroactivo.

Al cierre de la vigencia 2024, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados por cesantías a favor de los trabajadores a quienes les aplica lo establecido en la Ley 50 de 1990.

La entidad hace aportes anuales para cesantías a los Fondos correspondientes y respecto de los afiliados al Fondo Nacional del Ahorro, realiza aportes mensuales.

⁹ Información aportada por el Coordinador del Grupo de Nómina en vigencia anterior



La PGN no reconoce intereses sobre las cesantías de los trabajadores afiliados al Fondo Nacional del Ahorro, por cuanto mensualmente se le gira la doceava correspondiente.

➤ **Provisiones y pasivos contingentes**

En la PGN se reconocen como provisiones, los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento tales como los litigios en contra de la entidad.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.

Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente (cuentas de orden).

Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente. Cuando las obligaciones son remotas no se efectúa revelación alguna.

En la PGN, la metodología para evaluar la pérdida del proceso, con el fin de identificar si existe una obligación remota, posible o probable, se adoptó mediante Resolución 053 del 5 de febrero de 2018; con fundamento en la metodología, la Oficina Jurídica reporta los procesos clasificados como pasivo contingente (cuenta de orden) o como provisión.

Así, los litigios en contra de la PGN se contabilizan en el pasivo como provisión, cuando la probabilidad de pérdida es mayor al 50% (obligación probable) y como pasivo contingente (cuentas de orden), cuando la probabilidad de pérdida es menor o igual al 50% (obligación posible).

Para efectos contables, el proveedor de información es la Oficina Jurídica; dicho proveedor dispone de la información detallada en bases de datos de Excel (auxiliar contable). Mensualmente reporta novedades, y anualmente actualiza el valor de la provisión. La información que se recibe de Jurídica se registra manualmente en SIIF Nación y mensualmente se concilian las cifras.

➤ **Ingresos**

Los ingresos de la PGN corresponden a transacciones con y sin contraprestación.

Ingresos sin contraprestación: Corresponden a los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la entidad y no implican que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando: a) la entidad tenga el control sobre el activo, b) sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.



Los ingresos sin contraprestación se originan en multas, sanciones, transferencias del SGR, transferencias de otras entidades públicas y principalmente en las Operaciones Interinstitucionales (del Tesoro Nacional).

Ingresos con contraprestación: Se originan en operaciones eventuales como son: la expedición de fotocopias, reposición de carné y tarjeta de seguridad; estos ingresos no son materiales.

➤ **Transferencias**

Representan el valor de los ingresos recibidos de terceros sin contraprestación, por conceptos tales como: recursos que recibe la PGN de otras entidades públicas y del SGR.

Las transferencias no monetarias (propiedades, planta y equipo, intangibles, etc.), se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso. El valor de mercado y el costo de reposición se determina conforme a lo definido en el Marco Conceptual del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

➤ **Gastos**

En la PGN los gastos son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial del servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento de los pasivos, y siempre que las erogaciones puedan medirse con fiabilidad.

El reconocimiento ocurre simultáneamente con el reconocimiento de un pasivo o disminución de un activo.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN



NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. VARIACIÓN TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO



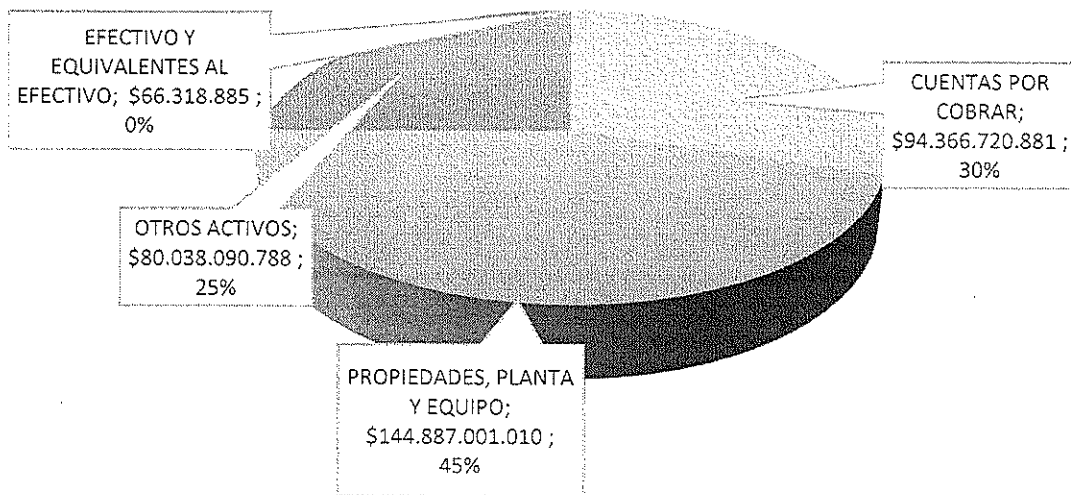
**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31
DE 2024**
(Cifras en COP)

ACTIVO

El total del activo a 31 de diciembre de 2024 fue de \$319.358.131.563,59; dentro de este valor están incluidos los activos del IEMP.

La composición del Activo de la PGN se observa en la siguiente gráfica:

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO



A continuación, se presentan las notas específicas relacionadas con el Activo.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo de la PGN a 31 de diciembre de 2024 es de \$ 66.318.885,18.

A continuación, se explica el detalle del saldo de la PGN:

Composición

DESCRIPCION		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR
1.1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	66.318.885,18	294.906.516,30	-228.587.631,12



1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	66.318.885,18	294.906.516,30	-228.587.631,12
--------	--	---------------	----------------	-----------------

Fuente: SIIF Nación

Los recursos de efectivo que maneja la PGN, corresponden a dineros que traslada la Dirección Nacional de Tesoro – DTN, para los pagos de los siguientes conceptos: nómina, contribuciones inherentes a la nómina, retenciones en la fuente a título de impuestos territoriales, deducciones por concepto de aportes a la seguridad social practicadas en las obligaciones de sentencias y conciliaciones, algunos impuestos y servicios públicos que, por circunstancias particulares frente al trámite del pago, no pueden ser pagados a través del tesoro nacional al beneficiario final. También se incluyen cuentas de ahorros y corriente donde se manejan recursos por facturación de bienes y/o servicios que presta el IEMP.

El saldo de la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras, se encuentra en las siguientes cuentas bancarias:

Concepto y banco	Número de cuenta	Saldo a 31 diciembre de 2024 (valor en pesos)
Gastos de personal-Banco Popular	4000025-9	15.491.291,39
Gastos Generales-Banco Popular	4000028-3	50.660.313,50
Gastos Generales Banco Agrario de Colombia -Regional Tolima	66010051663	200,01
Instituto de Estudios del Ministerio Publico cuenta corriente Davivienda	18226753	7.075,00
Instituto de Estudios del Ministerio Publico cuenta ahorros Davivienda	18698415	160.005,28
Total		66.318.885,18

Fuente: SIIF Nación

5.1. Efectivo de uso restringido

A 31 de diciembre de 2024, la PGN no tenía recursos embargados.

5.2. Saldos en moneda extranjera

En la PGN no existen saldos en moneda extranjera. La moneda funcional es el peso colombiano – COP.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
1.3	CUENTAS POR COBRAR	94.366.720.881,15	20.945.377.301,55	73.421.343.579,60	351%
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	43.170.513.747,22	2.552.700.333,22	40.617.813.414,00	1591%
1.3.17	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-	158.400.000,00	- 158.400.000,00	-100%
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	11.370.097.035,39	13.610.761.143,21	- 2.240.664.107,82	-16%
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4.114.957.423,54	3.999.551.509,82	115.405.913,72	3%
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	35.772.033.275,00	631.793.136,00	35.140.240.139,00	5562%
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 60.880.600,00	- 7.828.820,70	- 53.051.779,30	678%

Fuente: SIIF Nación

Las variaciones significativas de las cuentas por cobrar se detallan en el **Anexo 1, Nota 7**.

7.1 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	43.170.513.747,22	2.552.700.333,22	40.617.813.414,00	1591%
1.3.11.02	Multas y sanciones	43.170.513.747,22	2.552.700.333,22	40.617.813.414,00	1591%
1.3.11.02.003	Sanciones disciplinarias	43.150.749.047,00	2.532.935.633,00	40.617.813.414,00	1604%
1.3.11.02.004	Sanciones contractuales	19.764.700,22	19.764.700,22	-	0%

Fuente: SIIF Nación

Al cierre de ejercicio 2024 no fueron reportados valores por deterioro para este grupo de cuentas por cobrar.

Sanciones disciplinarias

Esta cuenta presentó movimientos crédito por castigos de cartera que se efectuaron a solicitud de la oficina jurídica y la oficina de derechos y cartera del MHCP. El saldo de esta cuenta corresponde



a sanciones impuestas por la PGN a 34 funcionarios, exfuncionarios y particulares con funciones públicas, de los cuales se destacan dos fallos de segunda instancia por \$22.175.636.428 y \$18.189.667.096 respectivamente.

Sanciones contractuales

El saldo a 31 de diciembre de 2024 es de \$19.764.700,22 y corresponde a multa impuesta en el año 2022 a SYRTECT LTDA por incumplimiento en el contrato No. 179-098-2019, cuyo objeto es el arrendamiento de fotocopadoras.

7.2 Transferencias por cobrar

Se destaca la Cuenta 1337 transferencias por cobrar Sistema General de Regalías, la cual tiene saldo a 31 de diciembre de 2024 por \$11.370.097.035,39. El valor corresponde al saldo pendiente de recibir de los ingresos causados con ocasión a la asignación de recursos a la PGN en la Ley 2279 del 21 de diciembre de 2022, *“Por la cual se decreta el presupuesto bienal del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024”*, para gastos con cargo al rubro del Sistema de Seguimiento, evaluación y control (SSEC), y los correspondientes a la Resolución No 0557 del 31 de marzo de 2023, expedida por el Departamento Nacional de Planeación, en donde se realiza la distribución y se asigna parcialmente la apropiación destinada al funcionamiento, operatividad y administración del sistema de evaluación y monitoreo del licenciamiento ambiental de los proyectos de exploración y explotación del sistema General de Regalías para el bienio 2023-2024.

Esta cuenta de transferencias por cobrar inició en la vigencia 2024 con un saldo de \$13.610.761.143,21; más ingresos recibidos por valor de \$21.792.989.256,11; menos los giros por ejecución presupuestal de recursos que realizó la PGN durante el periodo por valor de \$24.033.653.363,93; finalizando la vigencia con un saldo de \$11.370.097.035,39.

Los hechos económicos se reconocen contablemente en el aplicativo del SPGR y los movimientos mensuales se trasladan al SIIF Nación, subunidad 25-01-01-031. Los registros contables de ingreso y de cuentas por cobrar los realiza directamente el MHCP-SGR en el aplicativo del SPGR. La cuenta por cobrar va disminuyendo en la medida que la Tesorería Centralizada del SGR desde la cuenta única del SGR realiza los pagos a los beneficiarios finales, después del trámite de las obligaciones que se realizan en la PGN a través de la cadena presupuestal en el aplicativo SPGR.

7.3 Otras cuentas por cobrar

El detalle de otras cuentas por cobrar se presenta en la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4.114.957.423,54	3.999.551.509,82	115.405.913,72	3%
1.3.84.21	Indemnizaciones	761.949.993,00	761.949.993,00	-	0%
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	2.846.722.543,54	3.038.663.851,82	- 191.941.308,28	-6%
1.3.84.27	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	18.888.316,00	29.859.955,00	- 10.971.639,00	-37%
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	487.396.571,00	169.077.710,00	318.318.861,00	188%
1.3.84.90.001	Otras cuentas por cobrar	116.351,00	85.212.859,00	- 85.096.508,00	-100%
1.3.84.90.002	Mayores valores pagados	487.280.220,00	83.864.851,00	403.415.369,00	481%

Fuente: SIIF Nación

Al cierre de ejercicio 2024 no fueron reportados valores por deterioro de este grupo de cuentas por cobrar.

Indemnizaciones

El saldo corresponde a título judicial a favor de la PGN, dentro del proceso ejecutivo 118012326000-200201182-01 instaurado contra Seguros del Estado SA (por una controversia contractual que se tuvo en el año 2002) y que cursa en el Juzgado Administrativo Sección Tercera Juez 64 Administrativo Sec. Tercera Oral Bogotá. En 2009 el Consejo de Estado declaró nulidad de sentencia del 5 de diciembre de 2008 y declaró suspensión del proceso debido a la existencia de un proceso de Seguros del Estado contra la PGN relacionado con discusión de la legalidad de los actos administrativos que sirvieron de título ejecutivo dentro del proceso.

El 21 de noviembre de 2024 la Oficina Jurídica de la PGN radicó ante el juzgado la documentación para la emisión del título judicial correspondiente, lo cual se encuentra pendiente de resolver por parte del despacho judicial a la fecha de cierre.

Pago por cuenta de terceros



Valores que adeudan las Empresas Promotoras de Salud del régimen contributivo - EPS y la ARL a la PGN, por incapacidades y licencias de maternidad y paternidad, liquidadas y pagadas por la PGN, en cumplimiento de las normas vigentes.

La cuenta por cobrar aumenta automáticamente en el momento en que se elaboran las obligaciones de la nómina y disminuye automáticamente en la medida que se registran los reintegros realizados por los deudores en las cuentas bancarias del Tesoro Nacional, así mismo por las incapacidades que no reconocen las EPS, generándose cuenta por cobrar a nombre del funcionario o se lleva al gasto según el criterio que origina el no reconocimiento.

Esta cuenta generó una disminución por la reclasificación de terceros personas naturales funcionarios de la PGN a los cuales no les fue reconocida la incapacidad por la EPS o ARL y se contabilizó en auxiliar contable 138490002.

El detalle del saldo a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Identificación	Descripción	Saldo Final
TER 860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	65.074.439,00
TER 860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	591.349.797,54
TER 800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S A	79.662.484,00
TER 800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S - EN INTERVENCION BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESION	600.654.575,00
TER 830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	117.191.146,00
TER 900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	327.126.425,00
TER 800088702	EPS SURAMERICANA S. A	240.169.762,00
TER 805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. EN LIQUIDACION	324.352.557,00
TER 805001157	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	31.607.761,00
TER 804002105	COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA COMPARTA EPS-S - EN LIQUIDACION	1.604.420,00
TER 830113831	ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. PERO TAMBIEN PODRA UTILIZAR LAS DENOMINACIONES ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Y/O ALIANSA SALUD EPS S.A Y/O ALIANSA SALUD EPS	204.785.263,00
TER 890102044	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	25.226.432,00
TER 890303093	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFENALCO VALLE DEL AGENTE	69.881.566,00
TER 837000084	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS E P S INDIGENA	979.688,00
TER 806008394	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD, ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD. MUTUAL SER EPS	4.403.171,00
TER 901037916	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	100.260.023,00
TER 901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S. EN LIQUIDACION	45.094.435,00
TER 900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	12.876.898,00
TER 900935126	ASMET SALUD EPS SAS	4.368.994,00



TER 900914254	FUNDACION SALUD MIA EPS	52.707,00
	TOTALES:	2.846.722.543,54

Fuente: SIIF Nación

Recursos de acreedores reintegrados a tesorería

Corresponde a conceptos salariales de funcionarios fallecidos, recursos que fueron reintegrados por la Tesorería de la PGN a las cuentas del Tesoro Nacional, hasta tanto se desarrollen los procesos legales que permitan determinar quién es el beneficiario del pago, momento en el cual se procede a tramitar su devolución. Este concepto no se encuentra asociado a un ingreso.

En la PGN, el control y detalle de este tipo de reintegros realizados al Tesoro Nacional, está a cargo de la Tesorería.

Mayores valores pagados

Este saldo está conformado por la cuenta por cobrar al Fondo Nacional del Ahorro la cual surge de la conciliación entre los aportes de cesantías pagados mensualmente por la entidad y la consolidación anual de cesantías de funcionarios afiliados que realiza el Fondo; comparación que arrojó como resultado un saldo a favor de la PGN de \$267.284.302.

Así mismo, pertenecen a este concepto los mayores valores pagados a funcionarios derivados de incapacidades no reconocidas por las EPS o ARL.

Identificación	Descripción	Saldo Final
TER 860007738	BANCO POPULAR S. A.	60
TER 899999284	FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO	267.284.302
	Treinta y cuatro funcionarios y exfuncionarios	219.995.858
	TOTALES:	487.280.220

Otras cuentas por cobrar

El saldo corresponde a mayores valores pagados a funcionarios o exfuncionarios, por salarios y otros conceptos laborales incorporados en las nóminas. Estas cuentas por cobrar no están relacionadas con un ingreso y su cobro se adelanta por vía persuasiva (División de Gestión Humana) o coactiva (Oficina Jurídica).

Cuentas por cobrar de difícil recaudo



DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	35.772.033.275,00	631.793.136,00	35.140.240.139,00	5562%
1.3.85.90	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	35.772.033.275,00	631.793.136,00	35.140.240.139,00	5562%
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 60.880.600,00	- 7.828.820,70	- 53.051.779,30	678%

La información clasificada como de difícil recaudo, corresponde a valores que se han reclasificado de la cuenta por cobrar por procesos de sanciones disciplinarias contra terceros particulares cuyo cobro coactivo lo adelanta el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y por los valores de los procesos de cobro coactivo que tramita la Oficina Jurídica de la PGN y que han sido catalogados por estos proveedores de información como de difícil recaudo.

El detalle de la antigüedad y gestión de cobro está a cargo del MHCP y en la Oficina Jurídica de la PGN, respectivamente.

Otras Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo

La subcuenta por cobrar de difícil recaudo presentó una disminución por valor \$489.533.842 por proceso coactivo que se dejaron de reconocer por cumplimiento del término de prescripción de la acción de cobro y por procesos terminados por remisibilidad, y aumentó notablemente por la causación de \$35.548.288.175 correspondientes a sanciones de difícil recaudo notificadas por el MHCP.

Dentro de la cuenta 1385 Cuentas por cobrar de difícil recaudo, hay 19 procesos en cobro coactivo, todos de personas naturales. De los cuales 3 están a cargo de la PGN por valor de \$60.880.600 y 16 a cargo del Ministerio de Hacienda por valor de \$35.711.152.675.

Deterioro acumulado de Otras cuentas por cobrar

De acuerdo con el análisis realizado por la Oficina Jurídica de la PGN, como responsable del cobro coactivo, se estableció al cierre de vigencia un deterioro de \$60.880.600 en las cuentas por cobrar por concepto de sanciones.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de Propiedades, Planta y Equipo, a 31 de diciembre de 2024, fue de **\$144.887.001.009,50**.

A continuación, se presenta la composición del saldo de la PGN.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	144.887.001.009,50	125.954.871.422,55	18.932.129.586,95	15%
1.6.05	TERRENOS	25.016.343.029,10	25.016.343.029,10	-	0%
1.6.10	SEMOVIENTES Y PLANTAS	14.499.900,00	14.499.900,00	-	0%
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	5.628.422.622,23	-	5.628.422.622,23	100%
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	-	2.093.528.774,42	- 2.093.528.774,42	-100%
1.6.36	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	336.995.793,86	681.270.708,64	- 344.274.914,78	-51%
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	3.171.110.081,92	1.725.049.800,49	1.446.060.281,43	84%
1.6.40	EDIFICACIONES	152.954.239.016,53	133.841.470.583,76	19.112.768.432,77	14%
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	966.123.793,67	584.012.007,63	382.111.786,04	65%
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	220.857.622,80	260.470.641,00	- 39.613.018,20	-15%
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	7.093.616.024,07	6.609.879.390,59	483.736.633,48	7%
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	43.885.815.198,29	43.339.173.634,12	546.641.564,17	1%
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	6.852.330.816,97	6.664.937.409,97	187.393.407,00	3%
1.6.81	BIENES DE ARTE Y CULTURA	15.000.000,00	15.000.000,00	-	0%
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 101.268.352.889,94	- 94.890.764.457,17	- 6.377.588.432,77	7%
1.6.85.01	Edificaciones	- 57.359.202.137,60	- 55.946.994.169,32	- 1.412.207.968,28	3%
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	- 331.079.716,48	297.671.911,35	- 33.407.805,13	11%
1.6.85.05	Equipo médico y científico	- 159.862.474,98	159.201.312,69	- 661.162,29	0%



1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	- 3.291.738.853,79	2.699.055.322,09	- 592.683.531,70	22%
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	- 36.059.791.688,78	- 32.181.021.825,38	- 3.878.769.863,40	12%
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	- 4.009.444.907,87	3.602.469.946,34	- 406.974.961,53	11%
1.6.85.10	Semovientes y plantas	- 5.799.960,00	4.349.970,00	- 1.449.990,00	33%
1.6.85.16	Propiedades, planta y equipo en concesión	- 51.433.150,44	-	- 51.433.150,44	100%

Fuente: SIIF Nación y conciliación con Almacén.

El detalle de las principales variaciones se muestra en **Anexo 1, Nota 10. Propiedades, Planta y Equipo**.

Los inmuebles constituyen el concepto de mayor participación en el saldo de propiedades, planta y equipo.

El registro contable de la baja en los activos generó gasto en el resultado del ejercicio 2024; valores que se contabilizaron en la subcuenta 589019, así:

Código	Descripción	Saldo Final dic 2024	Saldo Final dic 2023	Variación	%
5.8.90.19	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	1.324.863.423,61	909.969.439,52	414.893.984,09	46%
5.8.90.19.013	Maquinaria y equipo	-	2.617.166,58	- 2.617.166,58	-100%
5.8.90.19.014	Equipo médico y científico	1.018,26	872,78	145,48	17%
5.8.90.19.015	Muebles, enseres y equipo de oficina	76,44	8.208.958,60	- 8.208.882,16	-100%
5.8.90.19.016	Equipos de comunicación y computación	277.285.585,08	24.064.496,01	253.221.089,07	1052%
5.8.90.19.017	Equipos de transporte, tracción y elevación	29.698.657,82	-	29.698.657,82	100%
5.8.90.19.021	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	1.017.878.086,01	875.077.945,55	142.800.140,46	16%

Fuente: SIIF Nación

Bienes Muebles en Bodega

Al cierre de la vigencia 2024 no quedaron bienes en bodega (nuevos), toda vez que de los bienes adquiridos se realizó la distribución y asignación de los elementos a las dependencias correspondientes.

Bienes no explotados

AGRUPACIÓN	CUENTA CONTABLE	VALOR PARA BAJA	VALOR REASIGNACION	VALOR REASIGNACIÓN	FECHA MAS ANTIGUA
20202 - EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	1.6.37.08.002	-	25.453.018,20	25.453.018,20	16/04/2024
20301 - MUEBLES Y ENSERES	1.6.37.09.001	25.356.810,30	525.672.140,79	551.028.951,09	30/03/2023
20401 - EQUIPO DE COMUNICACION	1.6.37.10.001	6.231.000,00	81.925.600,00	88.156.600,00	14/06/2024
20402 - EQUIPOS DE COMPUTACION	1.6.37.10.002	4.600.550,12	663.296.712,58	667.897.262,70	16/11/2023
30101 - TERRENOS	1.6.37.01.001	164.400.000,00	238.500.000,00	402.900.000,00	29/12/2023
30201 - CASAS Y EDIFICIOS	1.6.37.03.01 - 1.6.37.03.02	1.435.674.250,00	-	1.435.674.250,00	29/12/2023
TOTAL		1.636.262.610,42	1.534.847.471,57	3.171.110.081,99	

Fuente: Grupo de Almacén

Los bienes no explotados referidos en la cuenta 1637, corresponden a aquellos que han estado previamente en uso, no han perdido su potencial de servicio y se encuentran actualmente en bodega de manera temporal dentro de la gestión de activos. Esta circunstancia se origina, por ejemplo, cuando se adquieren nuevos activos similares, y según prioridades, los nuevos reemplazan a los que están en uso y estos mantienen su potencial de servicio para poder ser reasignados con posterioridad. El mismo tratamiento se da a los bienes cuando los servidores a quienes estaban asignados dejan sus cargos (retiro o traslado).

En las dos circunstancias, los bienes ingresan temporalmente al Almacén y se contabilizan como no explotados para mostrar la realidad de los hechos, lo cual ocurre de forma temporal mientras se realizan las reasignaciones a nivel nacional de acuerdo con las necesidades.

El detalle de bienes inmuebles no explotados son los siguientes:



NOMBRE DEL ELEMENTO	NRO. PLACA	SERIAL	AGRUPACION	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ELEMENTO	OBSERVACIÓN
TERRENO DE LA CASA CL. 23 N.7-96 MONTERIA (CORDOBA) AREA 137 M2	SP21575	140-27941	30101 - TERRENOS	1/12/1982	164.400.000,00	Presenta restricciones en cuanto al uso del suelo permitido. Se encuentra gestionando entregar a disposición de la SAE.
CASA CL. 23 N. 7-96 MONTERIA (CORDOBA) AREA 182 M2	SP21574	140-27941	30201 - CASAS Y EDIFICIOS	1/12/1982	153.316.800,00	
TERRENO CASA CR. 15 CL. 14C RIOHACHA (GUAJIRA) AREA 477 M2	SP21579	210-15360	30101 - TERRENOS	1/12/1988	235.500.000,00	En ejecución contrato 130 de 2023.
CASA CR. 15 CL. 14C-100 RIOHACHA (GUAJIRA) AREA 470 M2	SP21578	210-15360	30201 - CASAS Y EDIFICIOS	1/12/1988	400.933.500,00	Se encuentra gestionando entregar a disposición de la SAE.
OFICINA CL. 11 N. 2-22 P.3 MAGANGUE OFICINAS 308, 309, 310, 311 AREA 153,32 M2	SP21549	064-0016291	30201 - CASAS Y EDIFICIOS	1/12/1994	110.390.400,00	
CR. 44 N. 38-11 BANCO POPULAR BARRANQUILLA (ATLANTICO) OFICINA NO. 17A	55911	040-0070141	30201 - CASAS Y EDIFICIOS	28/09/2004	63.304.922,00	Se encuentran en desuso debido al traslado de los funcionarios a la nueva sede de la entidad en Barranquilla
CR. 44 N. 38-11 BANCO POPULAR BARRANQUILLA (ATLANTICO) OFICINA NO. 17B	55912	040-0070142	30201 - CASAS Y EDIFICIOS	28/09/2004	54.990.204,00	
CR. 44 N. 38-11 BANCO POPULAR BARRANQUILLA (ATLANTICO) OFICINA NO. 17C	55913	040-0070143	30201 - CASAS Y EDIFICIOS	28/09/2004	33.587.554,00	
CR. 44 N. 38-11 BANCO POPULAR BARRANQUILLA (ATLANTICO) OFICINA NO. 17D	55914	040-0070144	30201 - CASAS Y EDIFICIOS	28/09/2004	33.587.554,00	
CR. 44 N. 38-11 BANCO POPULAR BARRANQUILLA (ATLANTICO) OFICINA NO. 6A	SP21545-1	040-0070076	30201 - CASAS Y EDIFICIOS	1/12/1994	63.304.922,00	
CR. 44 N. 38-11 BANCO POPULAR BARRANQUILLA (ATLANTICO) OFICINA NO. 6B	SP21545-2	040-0070077	30201 - CASAS Y EDIFICIOS	1/12/1994	54.990.204,00	
CR. 44 N. 38-11 BANCO POPULAR BARRANQUILLA (ATLANTICO) OFICINA NO. 6C	SP21545-3	040-0070078	30201 - CASAS Y EDIFICIOS	1/12/1994	33.587.554,00	
CR. 44 N. 38-11 BANCO POPULAR BARRANQUILLA (ATLANTICO) OFICINA NO. 6D	SP21545-4	040-0070079	30201 - CASAS Y EDIFICIOS	1/12/1994	33.587.554,00	
CR. 44 N. 38-11 BANCO POPULAR BARRANQUILLA (ATLANTICO) OFICINA NO. 6E	SP21545-5	040-0070080	30201 - CASAS Y EDIFICIOS	1/12/1994	54.990.204,00	
CR. 44 N. 38-11 BANCO POPULAR BARRANQUILLA (ATLANTICO) OFICINA NO. 6F	SP21545-6	040-0070081	30201 - CASAS Y EDIFICIOS	1/12/1994	59.687.220,00	
CR. 44 N. 38-11 BANCO POPULAR BARRANQUILLA (ATLANTICO) OFICINA NO. 10A	SP21545-7	040-0070099	30201 - CASAS Y EDIFICIOS	1/12/1994	58.247.922,00	
CR. 44 N. 38-11 BANCO POPULAR BARRANQUILLA (ATLANTICO) OFICINA NO. 10B	SP21545-8	040-0070100	30201 - CASAS Y EDIFICIOS	1/12/1994	50.635.204,00	
CR. 44 N. 38-11 BANCO POPULAR BARRANQUILLA (ATLANTICO) OFICINA NO. 10C	SP21545-9	040-0070101	30201 - CASAS Y EDIFICIOS	1/12/1994	30.927.554,00	
CR. 44 N. 38-11 BANCO POPULAR BARRANQUILLA (ATLANTICO) OFICINA NO. 10D	SP21545-10	040-0070102	30201 - CASAS Y EDIFICIOS	1/12/1994	30.927.554,00	
CR. 44 N. 38-11 BANCO POPULAR BARRANQUILLA (ATLANTICO) OFICINA NO. 17E	SP21544-1	040-0070145	30201 - CASAS Y EDIFICIOS	1/12/1985	54.990.204,00	
CR. 44 N. 38-11 BANCO POPULAR BARRANQUILLA (ATLANTICO) OFICINA NO. 17F	SP21544-2	040-0070146	30201 - CASAS Y EDIFICIOS	1/12/1985	59.687.220,00	

Los contratos para adquisición de bienes, que por su materialidad (costo individualmente considerado fue mayor a 4 SMMLV), son los siguientes:

CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR INGRESO	No ENTRADA	FECHA INGRESO ALMACEN	CONCEPTO
O.C. 132209	CLARYICON S.A.S	73.484.457,15	11079	2024-10-16	ADQUISICIÓN
CTO 054-2023	CONSORCIO SARDICONS	15.496.924,94	10360	2024-03-21	ADQUISICIÓN
CTO 055-2023	CONSORCIO ARE	25.140.248,21	10336	2024-03-18	ADQUISICIÓN
CTO-057-2023	CONSORCIO LA UNION	88.949.442,89	10621	2024-05-30	ADQUISICIÓN
CTO-111-2023	EMTEL POPAYAN	673.771.948,96	10998	2024-09-20	ADQUISICIÓN
CTO-128-2023	INVERSIONES LANDAZABAL DAGUER Y CIA SENC	1.215.251.842,84	11379	2024-12-27	ADQUISICIÓN
CTO-128-2023	INVERSIONES LANDAZABAL DAGUER Y CIA SENC	18.470.559.394,99	11385	2024-12-27	ADQUISICIÓN
O.C. 127477	PANAMERICANA S.A.	61.000.352,00	10624	2024-05-31	ADQUISICIÓN
O.C 130750	PANAMERICANA S.A.	36.231.600,00	10917	2024-08-22	ADQUISICIÓN

Al cierre de la vigencia 2024 se efectuó causación contable, de los activos de la factura FVE 11310 según acta de liquidación del contrato 128-2023, cuya entrada de almacén no alcanzó a ser tramitada antes del cierre de inventarios. Esta operación afectó la cuenta 164002 Oficinas por valor



de \$1.413.242.587,78 y generó el registro de otros bienes controlados cuya contabilización se hizo directamente en el gasto.

Contratos de Comodatos que se contabilizan en el activo:

No. Contrato	Contratista	Objeto del contrato	Fechas de suscripción	Fecha inicio	Fecha final	Registro de análisis de condiciones para incorporarlo
CTO 006-DIMAR-2023	DIRECCION GENERAL MARITIMA SANTA MARTA	Entregar a título de comodato inmueble de la Dirección General marítima	10/08/2023	10/08/2023	25/07/2026	Acta Reunión
CTO RIS-005-COMODATO-2023	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Entregar a título de comodato inmueble de la Contraloría General de la Republica.	-	1/07/2023	4/06/2028	Acta y Correo de Confirmación

En el **Anexo 2, Nota 10** se detalla la composición de esta cuenta. Las cifras allí reveladas se encuentran actualizadas con el valor correcto de las Propiedades Planta y Equipo No Explotados, considerando lo señalado en la Nota 2.5.

La explicación de las variaciones más importantes se muestra en el **Anexo 1, Nota 10**.

Propiedad Planta y Equipo.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

El detalle de movimiento de inmuebles se muestra en la tabla 10.1 Anexo 2.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	25.419.243.029,1	134.506.111.283,8	159.925.354.312,9
+ ENTRADAS (DB):	0,0	19.883.801.982,8	19.883.801.982,8
Adquisiciones en compras	0,0	19.883.801.982,8	19.883.801.982,8
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	25.419.243.029,1	154.389.913.266,5	179.809.156.295,6
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	25.419.243.029,1	154.389.913.266,5	179.809.156.295,6
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	57.359.202.137,8	57.359.202.137,8
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	55.946.994.169,3	55.946.994.169,3
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	1.412.207.968,4	1.412.207.968,4



- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	25.419.243.029,1	97.030.711.128,8	122.449.954.157,9
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	37,2	31,9
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	25.419.243.029,1	154.389.913.266,5	179.809.156.295,6
+ En servicio	25.016.343.029,1	152.954.239.016,5	177.970.582.045,6
+ No explotados	402.900.000,0	1.435.674.250,0	1.838.574.250,0

Fuente: SIIF Nación conciliado con el Grupo de Almacén

Incluye registro por \$1.435.674.250 correspondientes a la causación contable de los activos incorporados con ocasión a la factura FVE 11310, según acta de liquidación del contrato 128-2023, cuya entrada de almacén no alcanzó a ser gestionada antes del cierre.

10.2 Estimaciones

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

Las vidas útiles expresadas en años son:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3	20
	Equipos de comunicación y computación	4	13
	Equipos de transporte, tracción y elevación	1	14,8
	Equipo médico y científico	7,9	11
	Muebles, enseres y equipo de oficina	3	15
	Repuestos	8	9
	Bienes de arte y cultura	10	10
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10	10
	Semovientes y plantas	10	10
	Otros bienes muebles		
INMUEBLES	Terrenos	0	0
	Edificaciones	48,7	200
	Plantas, ductos y túneles		
	Construcciones en curso		



Redes, líneas y cables		
Plantas productoras		
Otros bienes inmuebles		

10.3 Revelaciones adicionales

La revisión de la vida útil se realiza respecto de todos los activos que hacen parte de las Propiedades, Planta y Equipo y el deterioro respecto de aquellos cuyo costo individualmente considerado es mayor o igual a 35 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Estas revisiones son coordinadas por el Grupo de Almacén y le son aportadas por sus proveedores de información.

Cambios en la estimación de vida útil:

La revisión de vidas útiles se realizó con corte al 30 de noviembre de 2024, realizada esta validación se estableció que para la Vigencia 2024 era necesario ajustar al cierre de la vigencia y según su potencial de servicio, un total de 876 placas, agrupadas como se relaciona a continuación:

AGRUPACION	CANT
20401 - EQUIPO DE COMUNICACION	8
20402 - EQUIPOS DE COMPUTACION	868
	876

Fuente: Información aportada por el Grupo de Almacén

El efecto de este cambio se verá reflejado en el valor de la alícuota mensual de depreciación de estos bienes para los períodos posteriores (estimación no retroactiva).

Al cierre de 2024 no se presentaron cambios en el método de depreciación ni en el valor residual

El Grupo de Almacén no evidenció indicios de deterioro y por ello no se realizó cálculo por este concepto.

En la PGN al adquirir activos, la intención es usarlos durante su vida útil; por ello, el valor residual solo se consideró para vehículos y corresponde al estimado por el perito evaluador contratado por la PGN para el establecimiento de los saldos iniciales en el primer año de aplicación de la regulación expedida por la CGN, en convergencia con NICSP.

A partir del año 2018, en aplicación del nuevo marco regulatorio para entidades de gobierno, así como de las políticas y el procedimiento contable adoptados en la PGN, se reconocen como gasto los activos de las propiedades, planta y equipo catalogados como de menor cuantía; esto es, aquellos cuyo costo individualmente considerado es menor o igual a 4 salarios mínimos legales vigentes. Desde el punto de vista administrativo, el Grupo de Almacén los identifica como bienes controlados y ejerce las medidas de control correspondientes.

El Grupo de Almacén – División Administrativa, es el proveedor de información para el proceso contable; la información de detalle (auxiliares contables) se encuentra en el aplicativo SIAF y es gestionada por este proveedor. Mensualmente se realiza conciliación con los saldos contables que se encuentran registrados en SIIF Nación, subunidades 25-01-01-000 Gestión General, 25-01-01-031 SGR y 25-01-01-030 PGN-Fortalecimiento Del Control Público Nacional (BID); al cierre de la vigencia 2024 los saldos de propiedades planta y equipo e intangibles de esta última PCI se trasladaron a Gestión General teniendo en cuenta la finalización del programa de financiamiento con el BID.

Algunos inmuebles en los que funcionan sedes de la PGN han sido declarados Bienes de Interés Cultural o se hallan ubicados en zonas de conservación arquitectónica y son utilizados para la prestación del servicio; por ello, para efectos de reconocimiento, medición, revelación y presentación, se aplica la norma de Propiedades, planta y equipo; en consecuencia, a 31 de diciembre de 2024 no se presenta saldo en la cuenta de bienes históricos y culturales. Los inmuebles son:

Placa	Descripción SIAF	Bien Inmueble	Dirección	Ciudad	Sede que funciona en el Inmueble	Vlr Elemento
127519	TERRENO DE LA CASA LUIS PERÚ CL. 37 N. 11-18 BUCARAMANGA (SANTANDER)	Casa Luis Perú de Lacroix	Calle 37 N° 11-18	Bucaramanga, Santander	Procuradurías Judiciales de Bucaramanga	5.524.000.000,00
127520	CASA LUIS PERÚ CL. 37 N. 11-18 BUCARAMANGA (SANTANDER)					5.644.633.008,44
114910	TERRENO CL. 37 NO 12-02 BUCARAMANGA (SANTANDER) AREA 1.218 M2	Casona Colonial	Calle 37 N° 12-02	Bucaramanga, Santander	Procuraduría Regional y Provincial	2.436.000.000,00
107082	CASA CL. 37 NO 12-02 BUCARAMANGA (SANTANDER) AREA 853,5 M2					800.156.250,00
SP21548	TERRENO DE LA CASA CR. 5 38-64/68 CALLE DE LA CHICHERIA CARTAGENA (BOLIVAR) AREA 472 M2	Casona Colonial de la Chichería	Carrera 5 A N°38-64	Cartagena, Bolívar	Procuraduría Regional	4.012.000.000,00
SP21547	CASA CR. 5 N. 38-64/68 CALLE DE LA CHICHERIA CARTAGENA (BOLIVAR) AREA 482 M2					1.349.600.000,00
SP21541	TERRENO DE LA CASA CALLE 50 NO 3 - 40 PUERTO BERRIO (ANTIOQUIA) AREA 198 M2	Puerto Berrio	Calle 50 N° 3-40	Puerto Berrio, Antioquia	Procuraduría Provincial	114.840.000,00
SP21540	CASA CALLE 50 NO 3 - 40 PUERTO BERRIO (ANTIOQUIA) AREA 135 M2					105.300.000,00
SP21565	TERRENO DE LA CASA CL. 3 N. 3-60 POPAYAN (CAUCA) AREA 770 M2	Popayán	Calle 3 N° 3-60	Popayán, Cauca	Procuraduría Regional	165.550.000,00
SP21564	CASA CL. 3 N. 3-60 POPAYÁN (CAUCA) AREA 565 M2					474.600.000,00
SP21567	TERRENO DE LA CASA CL. 4 N. 0-83 POPAYAN (CAUCA) AREA 516 M2	Popayán	Calle 4 N° 0-83	Popayán, Cauca	Procuraduría Provincial	110.940.000,00
SP21566	CASA CL. 4 N. 0-83 POPAYAN (CAUCA) AREA 455 M2					382.200.000,00
SP21622	TERRENO DE LA CASA CL. 5 N.10-57, BUGA (VALLE) AREA 520 M2	Buga	Calle 5 N° 10-57	Buga, Valle del Cauca	Procuradurías Judiciales de Buga	88.400.000,00
SP21621	CASA CL. 5 10-57, BUGA (VALLE) AREA 436 M2					335.720.000,00
SP21620	TERRENO CASA CR. 16 6-51, BUGA (VALLE) AREA 489 M2	Buga	Carrera 16 N° 6-51	Buga, Valle del Cauca		83.130.000,00

SP21619	CASA CR. 16 6-51, BUGA (VALLE) AREA 327,2 M2
---------	---

Procuraduría Provincial de Buga	251.944.000,00
---------------------------------------	----------------

Fuente: Grupo Almacén

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación, se realizan las descripciones relacionadas con los activos intangibles de la PGN.

Composición

		DESCRIPCIÓN	SALDOS		
COD	NAT	CONCERTO	2024	2023	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	13.297.539.311,11	19.171.273.628,61	-5.873.734.317,50
1.9.70	Db	Activos intangibles	33.462.798.226,13	35.484.406.793,61	-2.021.608.567,48
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-20.165.258.915,02	-16.313.133.165,00	-3.852.125.750,02
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)			0
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo revaluado			0
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0
1.9.79	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0

Fuente: Grupo Almacén

La revisión de vida útil se realizó con corte al 30 de noviembre de 2024, de esta revisión se estableció que para la Vigencia 2024 era necesario ajustar según su potencial de servicio un total de 27 placas.

No hubo deterioro de los bienes que hacen parte de este saldo, por tanto, el valor en libros sólo tiene en cuenta el costo menos la amortización.

La explicación de la variación se presenta en el **Anexo 1, Nota 14. Activos Intangibles**.

La adquisición de intangibles genera impactos en la amortización incrementándola; razón por la cual, se observan variaciones.

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	TOTAL
SALDO INICIAL	9.360.941.649,4	19.325.294.327,8	6.798.170.816,5	35.484.406.793,6
+ ENTRADAS (DB):	954.124.406,1	2.115.525.685,7	391.914.600,0	3.461.564.691,8
Adquisiciones en compras	917.892.806,1	2.115.525.685,7	391.914.600,0	3.425.333.091,8
Adquisiciones en permutas	0,0	0,0		0,0
Donaciones recibidas	0,0	0,0		0,0
Otras transacciones sin contraprestación	36.231.600,0	0,0	0,0	36.231.600,0
* Mejoras , Renovaciones	15.448.800,0	0,0		15.448.800,0
* Especificar tipo de transacción 2	20.782.800,0	0,0		20.782.800,0
- SALIDAS (CR):	3.311.383.906,9	56.263.666,7	0,0	3.367.647.573,6
Disposiciones (enajenaciones)	0,0	0,0		0,0
Baja en cuentas	25.978.500,0	0,0		25.978.500,0
Otras salidas de intangibles	3.285.405.406,9	56.263.666,7	0,0	3.341.669.073,6
* Reclasificación por Obsolescencia	3.285.405.406,9	56.263.666,7		3.341.669.073,6
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	7.003.682.148,5	21.384.556.346,7	7.190.085.416,5	35.578.323.911,8
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	(2.115.525.685,7)	(2.115.525.685,7)
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,0	0,0		0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,0	0,0	2.115.525.685,7	2.115.525.685,7
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,0	0,0		0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,0	0,0		0,0
SALDO FINAL = (Subtotal + Cambios)	7.003.682.148,5	21.384.556.346,7	5.074.559.730,8	33.462.798.226,1
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	5.474.028.586,8	14.691.230.328,2	0,0	20.165.258.915,0
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	4.035.843.310,0	12.277.289.855,0		16.313.133.165,0
+ Amortización aplicada vigencia actual	3.729.407.905,2	2.470.187.352,4		6.199.595.257,6
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	2.291.222.628,4	56.246.879,2		2.347.469.507,6
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,0	0,0		0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0,0	0,0		0,0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0,0	0,0		0,0
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - AM - DE)	1.529.653.561,7	6.693.326.018,5	5.074.559.730,8	13.297.539.311,1
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	78,2	68,7	0,0	60,3
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Grupo Almacén

14.2 Activos intangibles en fase de desarrollo

El saldo del auxiliar contable 197010001 Activos intangibles en fase de desarrollo es de \$5.074.559.730,84, correspondiente al Sistema Único de Información – (SUI) y Sistema de Gestión Documental – DOKUS, los cuales se desarrollaron con los siguientes contratos:

Anteriores al año 2024:

- Contrato 203-2021, cuyo inicio fue en el año 2021, tiene por objeto la prestación de

servicios de implementación de soluciones de desarrollo de software por demanda, bajo el esquema del desarrollo de software a la medida en sus diferentes etapas, abarcando el ciclo de vida de los sistemas de información y demás servicios complementarios requeridos. En su ejecución se incluyeron horas de desarrollo para el Sistema Único de Información – (SUI), entre otros.

- Contrato 078-2023: Cuya ejecución formó parte del desarrollo del Sistema Único de Información – (SUI).
- Contrato 036-2023: Este contrato cuyo objeto es la prestación del servicio de mesa integral de servicios tecnológicos de la Procuraduría General de la Nación, incluyó una parte de servicios para el desarrollo del Sistema de Información – DOKUS.

Durante el año 2024:

- Contrato 041-2024: Destinado a la prestación del servicio de mesa integral de servicios tecnológicos de la Procuraduría General de la Nación, incluyó la ejecución de recursos de inversión para la personalización del sistema DOKUS

En el año 2024 se puso en marcha el sistema de gestión documental DOKUS, originando la entrada de almacén correspondiente por un valor de \$2.115.525.685,66, cifra que se dedujo de los intangibles en fase de desarrollo para ser incorporado como Licencias.

El saldo de la cuenta corresponde al Sistema Único de Información – (SUI), el cual aún se encuentra en proceso de desarrollo, dado que su finalización comprende varias fases.

14.3 Revelaciones adicionales

Contratos de adquisiciones de intangibles, que por su materialidad se incorporaron en el activo:

CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR INGRESO	No ENTRADA	FECHA INGRESO ALMACEN	CONCEPTO
CTO 085-2024	CAMERFIRMA COLOMBIA SAS	19.000.000,00	11303	2024-12-11	ADQUISICIÓN
CTO 057-2022, 036-2023 Y 041-2024	EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS SA ESP	2.115.525.685,66	11434	2024-12-30	ADQUISICIÓN
CTO-111-2023	EMTEL POPAYAN	867.301.206,09	10998	2024-09-20	ADQUISICIÓN
O.C 130750	PANAMERICANA S.A.	15.448.800,00	10917	2024-08-22	MEJORA
O.C 123934	PANAMERICANA S.A.	22.391.600,00	10185	2024-02-19	MEJORA
O.C 138101	PANAMERICANA S.A.	9.200.000,00	11317	2024-12-16	MEJORA

Método de amortización utilizado: Línea recta; en 2024 no se presentaron cambios en su aplicación.

A partir del año 2018, en aplicación del nuevo marco regulatorio y de las políticas contables y operativas adoptadas en el PGN, se reconocen como gasto los activos intangibles catalogados como de menor cuantía; estos son, aquellos cuyo costo individualmente considerado es menor o igual a

4 salarios mínimos mensuales legales vigentes. Desde el punto de vista administrativo, el Grupo de Almacén los identifica como bienes controlados y ejerce las medidas de control correspondientes.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

El valor de Otros activos a 31 de diciembre de 2024 ascendió a \$80.038.090.787,76. Las variaciones significativas se detallan en el Anexo 1, Nota 16.

A continuación, se detalla el saldo:

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
1.9	OTROS ACTIVOS	80.038.090.787,76	87.143.589.145,82	- 7.105.498.358,06	-8%
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	18.754.249.707,75	18.752.066.384,80	2.183.322,95	0%
1.9.05.01	Seguros	-	2.276.368.763,43	- 2.276.368.763,43	-100%
1.9.05.08	Mantenimiento	-	-	-	0%
1.9.05.14	Bienes y servicios	-	16.475.697.621,37	- 16.475.697.621,37	-100%
1.9.05.90	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	18.754.249.707,75	-	18.754.249.707,75	100
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	27.859.132.614,61	32.232.618.253,82	- 4.373.485.639,21	-14%
1.9.06.01	Anticipos sobre convenios y acuerdos	22.218.248.803,10	32.053.320.135,97	- 9.835.071.332,87	-31%
1.9.06.03	Avances para viáticos y gastos de viaje	-	1.845.538,00	- 1.845.538,00	-100%
1.9.06.04	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	5.640.883.811,51	177.452.579,85	5.463.431.231,66	3079%
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	19.449.114.095,83	16.987.630.878,59	2.461.483.217,24	14%
1.9.08.01	En administración	19.449.114.095,83	16.987.630.878,59	2.461.483.217,24	14%
1.9.26	DERECHOS EN FIDEICOMISO	-	-	-	0%
1.9.26.03	Fiducia mercantil - patrimonio autónomo	-	-	-	0%
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	33.462.798.226,13	35.484.406.793,61	- 2.021.608.567,48	-6%
1.9.70.07	Licencias	7.003.682.148,55	9.360.941.649,36	- 2.357.259.500,81	-25%
1.9.70.08	Softwares	21.384.556.346,74	19.325.294.327,75	2.059.262.018,99	11%
1.9.70.10	Activos intangibles en fase de desarrollo	5.074.559.730,84	6.798.170.816,50	- 1.723.611.085,66	-25%

1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	- 20.165.258.915,02	- 16.313.133.165,00	- 3.852.125.750,02	24%
1.9.75.07	Licencias	- 5.474.028.586,82	- 4.035.843.310,03	- 1.438.185.276,79	36%
1.9.75.08	Softwares	- 14.691.230.328,20	- 12.277.289.854,97	- 2.413.940.473,23	20%
1.9.86	ACTIVOS DIFERIDOS	678.055.058,46	-	678.055.058,46	100%
1.9.86.09	Seguros con cobertura mayor a doce meses	678.055.058,46	-	678.055.058,46	100%

Fuente: SIIF Nación

Composición subcuenta 190590

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE PROVEEDOR	SALDO
830031855	M S L DISTRIBUCIONES & CIA S.A.S	3.841.502.222,23
800058607	CONTROLES EMPRESARIALES S A S	8.877.969.176,16
800135729	EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.	509.539.170,57
800198591	BRANCH OF MICROSOFT COLOMBIA INC	750.000.000,00
830144762	STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS S A S	581.605.559,83
900390198	WEXLER S.A.S	1.809.516.527,78
900395252	SOFTGIC S.A.S.	181.416.666,67
900418656	GRUPO MICROSISTEMAS COLOMBIA SAS	412.058.999,33
900425697	HEIMCORE S.A.S	810.295.767,82
901052834	DATA INTEGRAL S.A.S.	883.916.470,50
900571849	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.	96.429.146,86
TOTAL		18.754.249.707,75

La subcuenta 190590 Otros Bienes y servicios pagados por anticipado presenta un saldo de \$18.754.249.707,75, correspondiente a contratos de tecnología para la suscripción de productos online y paquetes de actualización, soporte y mantenimiento de software y sistemas. La mayoría de estos contratos se ejecutaron en el segundo semestre del año 2024 y serán amortizados en un plazo entre 9 y 12 meses.

Al cierre de la vigencia, de los bienes adquiridos con recursos del BID, queda por amortizar el saldo de \$96.429.146,87, con vencimiento hasta octubre de 2026.

Avances y anticipos entregados

En el grupo de Otros Derechos y Garantías, la cuenta 1.9.06.01 Avances y Anticipos Entregados presenta un saldo de \$ 22.218.248.803,10. En esta cuenta se registran los anticipos girados al PNUD, correspondientes al Convenio de Cooperación Internacional 129-2021, el cual se financió



con recursos del Sistema General de Regalías, (PCI 25-01-01-031) y Recursos del Presupuesto General de la Nación (PCI 25-01-01-000).

La amortización de los avances y anticipos se realiza con base en la información proporcionada por los supervisores de los convenios o contratos.

La subcuenta 1.9.06.04 Anticipo para adquisición de bienes y servicios, cuyo saldo es de \$5.640.883.811,51 se desagrega en los siguientes terceros:

Identificación	Descripción	Contrato	Saldo Final Anticipo
901783705	CONSORCIO ALMIRANTE PADILLA	Contrato 130-2023 4 construcción de la sede de la procuraduría regional de la guajira ubicada en la ciudad de Riohacha	3.253.758.102,80
901783763	CONSORCIO ECLA	Contrato 129-2023 construcción de la sede de la procuraduría regional de Vichada ubicada en el municipio de Puerto Carreño.	2.387.125.708,71

Recursos entregados en administración

Composición

Dentro de esta subcuenta, el saldo del auxiliar 190801001, al 31 de diciembre de 2024, es de \$18.198.416.125,36, como se describe a continuación:

Identificación	Descripción	Saldo Final
TER 860020227	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	375.045.500,00
TER 899999090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	17.714.037.497,88
TER 830055897	PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA BOGOTA S.A	104.063.201,07
TER 830053812	ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISOS	5.269.926,41
	TOTALES:	18.198.416.125,36

La Procuraduría General de la Nación, en cumplimiento del Decreto 1266 de 2020 y a través de la Resolución No 556 del 10 de octubre de 2023, reconoció y ordenó el pago de \$15.575.907.408, por concepto de Aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales para el pago de sentencias y conciliaciones resultado de los procesos judiciales que se adelantan en contra de la Entidad cuya notificación del auto admisorio de la demanda se dio a partir del 1 de enero de 2019. Dicho aporte se registró en el Auxiliar “190801001 En Administración”.

Este fondo es administrado por Fiduciaria la Previsora y genera rendimientos financieros que son abonados periódicamente, según el contrato 6.001-2021 suscrito entre el Ministerio de Hacienda y dicha Fiduciaria.



Adicionalmente incluye el saldo de anticipo del Convenio 122/2023 suscrito con la Policía Nacional de Colombia y el Fondo Rotatorio de la Policía con el objeto de aunar esfuerzos que permitan atender los requerimientos básicos para el desplazamiento aéreo del Procurador, dentro del territorio nacional, en cumplimiento de las funciones propias de su cargo.

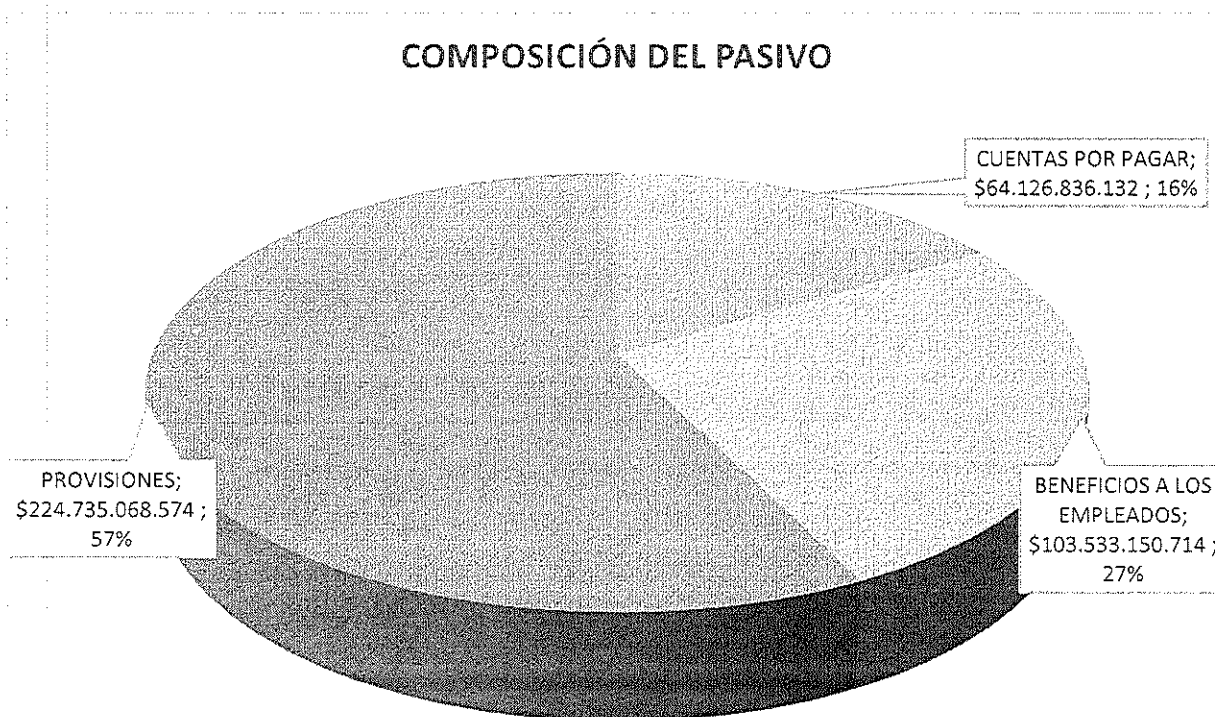
Por último, se registran los rendimientos financieros generados los anticipos entregados para la ejecución de contratos de obra y que son administrados en Patrimonios Autónomos a cargo de Fiduciaria Bogotá SA y Alianza Fiduciaria SA.

Por otra parte, el auxiliar contable 190801002 registra un saldo de \$1.250.697.970,47 correspondiente a los recursos entregados en administración por IEMP al Tesoro Nacional.

El detalle de los movimientos más representativos se presenta en el **Anexo 1, Nota 16 Otros derechos y garantías.**

PASIVO

El valor total del pasivo a 31 de diciembre de 2024 es de \$392.395.055.420,33 dentro de esta cifra, se incluye al IEMP. Su conformación se aprecia en la siguiente gráfica:



A continuación, se presenta el detalle de las cuentas y subcuentas que conforman el Pasivo de la PGN a 31 de diciembre de 2024.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

El valor de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2022 fue de \$64.126.836.132,46.

Las variaciones significativas de este grupo se detallan en el **Anexo 1, Nota 21**.

A continuación, se relacionan las cuentas por pagar de la PGN:

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
2.4	CUENTAS POR PAGAR	64.126.836.132,46	44.603.678.451,27	19.523.157.681,19	44%
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	34.305.795.201,13	14.939.753.926,95	19.366.041.274,18	130%
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	620.708.373,00	690.508.830,30	- 69.800.457,30	-10%
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	557.868.384,00	4.892.713.867,00	- 4.334.845.483,00	-89%
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	9.363.492.964,00	8.878.418.389,00	485.074.575,00	5%
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	28.411.817,36	28.096.256,10	315.561,26	1%
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	1.025.536,27	847.583,82	177.952,45	21%
2.4.60	CRÉDITOS JUDICIALES	14.527.722.393,02	9.861.083.204,02	4.666.639.189,00	47%
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.721.811.463,68	5.312.256.394,08	- 590.444.930,40	-11%

Fuente: SIIF Nación

Revelaciones generales

Las cuentas por pagar corresponden al funcionamiento normal de la entidad, con excepción de la cuenta 2460 Créditos judiciales, la cual se origina en demandas presentadas contra la PGN.

Se estima que los saldos de estas cuentas serán cancelados dentro del siguiente año, por lo que se clasifican como pasivos de corto plazo.

21.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	34.305.795.201,13	14.939.753.926,95	19.366.041.274,18	130%
2.4.01.01	Bienes y servicios	184.362.004,26	383.682.710,95	- 199.320.706,69	-52%
2.4.01.02	Proyectos de inversión	34.121.433.196,87	14.556.071.216,00	19.565.361.980,87	134%



Fuente: SIIF Nación

Subcuenta 240101- Bienes y servicios en la PGN. El saldo de esta subcuenta en la PGN asciende a \$184.362.004,26, distribuido de la siguiente manera:

El valor de \$68.297.798,80 por concepto de causaciones manuales (valor bruto) de bienes y servicios recibidos en la vigencia 2024, que no fueron objeto de obligación presupuestal en SIIF a la fecha de corte. La mayor parte de este saldo proviene de las órdenes de compra 123570-2024 y 139368-2024, destinadas al suministro de combustible y elementos para botiquines, respectivamente.

La suma de \$1.749.827,97 que corresponde a un pasivo por gastos de vigencias anteriores, pendiente de cancelación debido al incumplimiento de requisitos de pago por parte del contratista.

El valor restante corresponde a obligaciones registradas en el SIIF Nación como cuentas por pagar presupuestales.

Subcuenta 240102 – Proyectos de Inversión: El saldo de esta subcuenta es de \$34.121.433.196,87, correspondiente a causaciones manuales (valor bruto), incluidas en reservas presupuestales por bienes y servicios recibidos en la vigencia 2024.

La mayor parte de este saldo está asociada a contratos de gestión de tecnología de la información, entre ellos:

Contrato: 123-2024: Adquisición de la suscripción de productos online y on-premises de Microsoft, junto con servicios conexos de soporte en sitio para la PGN.

Contrato 105-2024. Actualización y optimización de soluciones en gestión de TI, usuarios privilegiados, soporte en sitio, SOC/NOC, SOAR, gestión de identidades y virtualización.

21.2 Recursos a favor de terceros

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	620.708.373,00	690.508.830,30	- 69.800.457,30	-10%
2.4.07.06	Cobro cartera de terceros	56.469.454,00	95.133.301,00	- 38.663.847,00	-41%
2.4.07.20	Recaudos por clasificar	391.408.158,40	279.991.830,00	111.416.328,40	40%
2.4.07.22	Estampillas	169.439.652,00	310.296.498,00	- 140.856.846,00	-45%
2.4.07.90	Otros recursos a favor de terceros	3.391.108,60	5.087.201,30	- 1.696.092,70	-33%



Fuente: SIIF Nación

El saldo más representativo de esta categoría se encuentra en la subcuenta **240720 Recaudos por clasificar**, correspondiente al registro manual realizado al cierre de vigencia 2024, en cumplimiento del numeral 8 del **Instructivo No 01 del 16 de diciembre de 2024**, emitido por la Contaduría General de la Nación. Según esta directriz, los documentos de recaudo por clasificar que no fueron imputados al cierre de la vigencia deben registrarse mediante un comprobante manual, debitando la cuenta 572080 y acreditando la cuenta 240720.

Adicionalmente, el saldo de la cuenta 240706 Cobro cartera de terceros, corresponde al monto retenido por contribución de obra pública en diciembre de 2024, cuyo pago al Ministerio del Interior está programado para enero de 2025.

El saldo por estampillas representa las retenciones practicadas en el segundo semestre de 2024 por la estampilla Pro Universidad Nacional y demás universidades estatales de Colombia, así como las estampillas departamentales retenidas en diciembre de 2024, cuyo pago debe realizarse en enero de 2025.

21.3 Descuentos de Nómina

El saldo de esta cuenta obedece a los descuentos por aportes de afiliado al sistema de seguridad social de los funcionarios que fueron objeto de liquidación de nóminas del mes de diciembre, cuyos aportes se pagan dentro de los primeros días del mes de enero de 2024.

21.4 Créditos Judiciales

El saldo a 31 de diciembre de 2024 es de \$14.527.722.393,02 conformado así:

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
2.4.60	CRÉDITOS JUDICIALES	14.527.722.393,02	9.861.083.204,02	4.666.639.189,00	47%
2.4.60.02	Sentencias	2.513.910.679,02	1.297.813.543,02	1.216.097.136,00	94%
2.4.60.03	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	675.440.468,00	1.429.481.579,00	- 754.041.111,00	-53%
2.4.60.90	Otros créditos judiciales	11.318.055.144,00	7.133.788.082,00	4.184.267.062,00	59%
2.4.60.91	Intereses de sentencias	20.316.102,00	-	20.316.102,00	100%

Fuente: SIIF Nación

21.4.1 Sentencias



El saldo de esta subcuenta a 31 de diciembre de 2024 es de **\$2.513.910.679.02**, correspondiente a los valores por pagar a diferentes demandantes, incluyendo el aporte patronal en salud y pensión.

Al cierre de la vigencia 2024 estaba constituida por 38 terceros.

21.4.2 Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales subcuenta 246003

El saldo de esta subcuenta a 31 de diciembre de 2024 es de **\$675.440.468.00**, compuesto de la siguiente forma:

Cantidad	Descripción	Valor
14	Demandantes o terceros con conciliaciones con aprobación del juez que están pendientes de pago.	\$664.083.268,00
1	Valor aporte patronal en pensión pendiente de pago beneficiario Colpensiones	\$11.357.200,00
Total Subcuenta		\$675.440.468.00

Las conciliaciones extrajudiciales que ya cuentan con la aprobación de juez; a medida que son reportadas por el área encargada son registradas contablemente.

Durante la vigencia 2024 se pagaron conciliaciones por valor total de \$ 7.629.277.324.

21.4.3 Otros Créditos Judiciales subcuenta 246090

La subcuenta 246090 se ha utilizado desde la vigencia 2018, conforme a lo estipulado en el concepto (radicado No. 20182000029651) del 30/05/2019 emitido por la Contaduría General de la Nación.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo registrado en esta subcuenta asciende a \$11.318.055.144,00, distribuido de la siguiente forma:

Cantidad	Descripción	Valor
36	Conciliaciones con aprobación de juez	\$ 6.555.358.934,00
38	Procesos por extensión de jurisprudencia	\$ 4.762.696.210,00
Total Subcuenta		\$ 11.318.055.144,00

21.4.4 Intereses de Sentencias

Al 31 de diciembre el saldo de esta subcuenta es de \$ 20.316.102, correspondiente a intereses de sentencia por pagar a los herederos de **Carlos Mario Molina Betancur**.

21.5 Otras cuentas por pagar

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.721.811.463,68	5.312.256.394,08	- 590.444.930,40	-11%
2.4.90.15	Obligaciones pagadas por terceros	212.320.883,00	181.982.837,00	30.338.046,00	17%
2.4.90.27	Viáticos y gastos de viaje	23.299.733,00	428.002,00	22.871.731,00	5344%
2.4.90.32	Cheques no cobrados o por reclamar	9.438.697,00	100.350.234,00	- 90.911.537,00	-91%
2.4.90.34	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP	12.082.400,00	610.021.100,00	- 597.938.700,00	-98%
2.4.90.40	SalDOS a favor de beneficiarios	327.600,00	97.600,00	230.000,00	236%
2.4.90.50	Aportes al ICBF y SENA	28.195.700,00	1.422.577.200,00	- 1.394.381.500,00	-98%
2.4.90.51	Servicios públicos	413.368.563,64	385.014.618,90	28.353.944,74	7%
2.4.90.54	Honorarios	997.731.912,00	1.396.662,00	996.335.250,00	71337%
2.4.90.55	Servicios	2.789.206.694,05	2.348.614.958,34	440.591.735,71	19%
2.4.90.58	Arrendamiento operativo	224.785.050,00	259.625.503,85	- 34.840.453,85	-13%
2.4.90.90	Otras cuentas por pagar	11.054.230,99	2.147.677,99	8.906.553,00	415%

Fuente: SIIF Nación

El saldo de Obligaciones pagadas por terceros corresponde a valores reintegrados por las EPS por concepto de incapacidades reconocidas por la PGN y que están pendientes de definir a qué funcionarios corresponden.

El pasivo por Viáticos y gastos de viaje corresponde a la acusación de comisiones que fueron autorizadas y cumplidas en 2024 pero cuyo pago no se efectuó dentro de la misma vigencia.

El saldo de las subcuentas 249034 y 249050 corresponden a los aportes parafiscales de nóminas pagadas en diciembre de 2024, los cuales quedaron pendientes para pago en el mes de enero de 2025.

El saldo de Cheques no cobrados o por reclamar, corresponde al valor de salarios y prestaciones sociales pendientes de reclamar por los herederos de funcionarios fallecidos.

El pasivo por servicios, arrendamiento operativo, honorarios, servicios y servicios públicos corresponde principalmente a saldos de la subunidad 25-01-01-000 gestión general. En esta cuenta se registra valor neto de obligaciones que hacen parte de las cuentas por pagar presupuestales, y por valores causados manualmente que corresponden al valor bruto de bienes y servicios recibidos en la vigencia 2024 que no fueron objeto de obligación presupuestal y quedaron incluidos en reserva presupuestal.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	103.533.150.713,87	108.372.961.320,00	- 4.839.810.606,13	-4%
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	99.952.342.755,87	104.467.802.444,00	- 4.515.459.688,13	-4%
2.5.12	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	3.580.807.958,00	3.905.158.876,00	- 324.350.918,00	-8%

Fuente: SIIF Nación

La variación interanual de esta cuenta se explica en el **Anexo 1, Nota 22**.

A 31 de diciembre de 2024, se liquidaron y reconocieron pasivos por prestaciones sociales de 4.631 funcionarios de la planta global de la PGN.

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	99.952.342.755,87	104.467.802.444,00	- 4.515.459.688,13	-4%
2.5.11.01	Nómina por pagar	21.334.968,99	46.690.387,00	- 25.355.418,01	-54%
2.5.11.02	Cesantías	13.428.986.833,00	22.318.868.054,00	- 8.889.881.221,00	-40%
2.5.11.03	Intereses sobre cesantías	3.118.233.099,00	2.628.490.472,00	489.742.627,00	19%
2.5.11.04	Vacaciones	38.893.858.502,00	32.110.744.307,00	6.783.114.195,00	21%
2.5.11.05	Prima de vacaciones	26.296.750.799,00	20.446.086.748,00	5.850.664.051,00	29%
2.5.11.06	Prima de servicios	10.437.644.198,00	8.262.027.157,00	2.175.617.041,00	26%
2.5.11.09	Bonificaciones	7.654.800.850,00	6.282.832.647,00	1.371.968.203,00	22%
2.5.11.10	Otras primas	7.838.794,88	-	7.838.794,88	100%
2.5.11.11	Aportes a riesgos laborales	5.133.300,00	1.048.369.600,00	- 1.043.236.300,00	-100%

2.5.11.22	Aportes a fondos pensionales - empleador	33.277.291,00	5.663.737.107,00	- 5.630.459.816,00	-99%
2.5.11.23	Aportes a seguridad social en salud - empleador	22.665.520,00	4.034.570.865,00	- 4.011.905.345,00	-99%
2.5.11.24	Aportes a cajas de compensación familiar	31.818.600,00	1.625.385.100,00	- 1.593.566.500,00	-98%

Fuente: SIIF Nación

Descripción General Beneficios a empleados a Corto Plazo¹⁰

Adicional a la revisión e inclusión de novedades dentro del proceso de liquidación mensual de salarios, se liquidan las prestaciones sociales a que tienen derecho los funcionarios de la PGN así:

- **Bonificación por Servicio:** Creada mediante Decreto 1210 de 1997 en concordancia con el Artículo 45 del Decreto 1042 de 1978. Esta bonificación se reconoce a los servidores Públicos definidos en dicho decreto, siempre que se haya cumplido un año de servicio continuo en una misma entidad. Con la expedición del Decreto 199 de 2014, también se reconoce esta prestación social de manera proporcional para aquellos empleados que, al momento de su retiro, no hayan completado el año continuo de servicios. Para su liquidación, se toman en cuenta los siguientes factores salariales: Asignación básica y los gastos de representación que devengue en el momento de su causación.
- **Prima de Servicios:** Regulada en los artículos 22, 23 y 24 del Decreto 717 de 1978, modificado por los artículos 1, 2 y 3 del Decreto 1306 de 1978. Esta prima, corresponde a 15 días de salario por año cumplido al 30 de junio de cada año o su pago proporcional según el tiempo de servicios, conforme a lo establecido en el artículo 4 del Decreto 991 de 2019. Para su liquidación, se tienen en cuenta los siguientes factores salariales: Asignación Básica, Gastos de Representación, los incrementos salariales por antigüedad, el auxilio de alimentación y transporte, más una doceava parte de la Bonificación de Servicios.
- **Prima de Vacaciones:** Contemplada en el artículo 149 del Decreto 262 de 2000 en concordancia con lo establecido en el artículo 17 del Decreto 1045 de 1978, el Decreto 199 de 2014 y corresponde al equivalente a 15 días de salario por cada año de servicio causado.
- **Vacaciones:** Establecidas en el artículo 139 del Decreto 262 de 2000. Las vacaciones deberán concederse de oficio por el Procurador General o a petición del interesado, dentro del año siguiente a la fecha en que se cause el derecho a disfrutarlas. Los servidores de la Procuraduría General de la Nación tendrán derecho a veintidós (22) días calendario de vacaciones por cada año de servicio.

Para la liquidación tanto de la Prima de Vacaciones, como de las Vacaciones, se toman en cuenta los factores salariales devengados por el funcionario en el momento de su causación, los cuales incluyen: Asignación Básica, Gastos de Representación, los incrementos salariales por antigüedad, el auxilio de alimentación y transporte, más una doceava parte de la Prima de Servicios y la Bonificación por prestación de Servicio.

¹⁰ Información aportada por Grupo de Nómina, afiliaciones y pensiones



- **Prima de Navidad:** Contemplada en el artículo 32 del Decreto 1042 de 1978 y corresponde a un mes de salario por año cumplido, o su pago proporcional según el tiempo de servicios de acuerdo con el artículo 17 del Decreto 199 de 2014. Se liquida con base en lo devengado al 30 de noviembre de cada año, considerando los siguientes factores salariales: Asignación Básica, Gastos de Representación, los incrementos salariales por antigüedad, el auxilio de alimentación y transporte, más una doceava parte de: i) bonificación por servicios, ii) prima de servicios, iii) y la prima de vacaciones.

Dentro de los saldos de beneficios a los empleados a corto plazo se encuentran los aportes patronales a seguridad social y cajas de compensación por nóminas pagadas en diciembre de 2024, los cuales deben ser cancelados en el mes de enero de 2025.

Naturaleza y cuantía de las remuneraciones del personal directivo de la entidad¹¹

La remuneración de los funcionarios de la PGN, incluidos los Directivos, se fija mediante decretos anuales expedidos por el ejecutivo (Presidente de la República) en ejercicio de las facultades otorgadas por el Artículo 150 de la Constitución Política y en concordancia con lo establecido en la Ley 4 de 1992.

A continuación, se presenta un cuadro con la remuneración mensual correspondiente a cada cargo del nivel directivo de la PGN:

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN							
SECRETARIA GENERAL - DIVISIÓN DE GESTIÓN HUMANA							
ESCALA SALARIAL FUNCIONARIOS PÚBLICOS - 2024							
Decretos N° 302 y 550 del 2024							
Denominación del Cargo	Grado	Asignación Básica Mensual	Gastos de Representación	Prima Técnica	Prima Especial de Servicios Art. 15 Ley 4 de 1992	Prima Especial de Servicios Ley 4 de 1992, No Salarial	Total Salario
NIVEL DIRECTIVO							
PROCURADOR GRAL. NACION	OPG-EA	\$ 6.968.246	\$ 12.387.993	\$ -	\$ 35.956.940	\$ -	\$ 66.313.179
VICEPROCURADOR GENERAL	OPV-EA	\$ 6.968.246	\$ 12.387.993	\$ -	\$ 35.956.940	\$ -	\$ 66.313.179
PROCURADOR DELEGADO	OPD-EA	\$ 6.968.246	\$ 12.387.993	\$ -	\$ 35.956.940	\$ -	\$ 66.313.179
DIRECTOR	ODI-EB	\$ 9.718.344	\$ 9.718.334	\$ 8.532.706	\$ -	\$ 5.209.032	\$ 33.178.416
PROCURADOR AUXILIAR	OPX-EB	\$ 9.718.344	\$ 9.718.334	\$ 8.532.706	\$ -	\$ 5.209.032	\$ 33.178.416
VEEDOR	OVE-EB	\$ 9.718.344	\$ 9.718.334	\$ 8.532.706	\$ -	\$ 5.209.032	\$ 33.178.416
SECRETARIO GENERAL	DSG-EB	\$ 9.718.344	\$ 9.718.334	\$ 8.532.706	\$ -	\$ 5.209.032	\$ 33.178.416
PROCURADOR REGIONAL	OPR-ED	\$ 9.490.744	\$ 7.408.734	\$ -	\$ -	\$ 2.316.546	\$ 19.216.124
PROCURADOR DISTRITAL	OPI-EE	\$ 7.409.796	\$ 7.409.791	\$ -	\$ -	\$ 4.067.116	\$ 18.886.703
PROCURADOR PROVINCIAL	OPP-EF	\$ 6.435.826	\$ 6.435.822	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12.871.648

Fuente: Grupo Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones

Planta de personal Jurisdicción Especial para la Paz - JEP¹²

Al 31 de diciembre de 2024, se liquidaron por nómina 158 funcionarios de la planta temporal de la JEP, creada mediante Decreto 1512 de 2018. El costo de esta planta durante la vigencia fiscal 2024

¹¹ Información aportada por Grupo de Nómina, afiliaciones y pensiones

¹² Planta Temporal de la JEP, creada mediante Decreto 1512 de 2018.

ascendió a \$30.187.981.447, de los cuales \$18.783.916.620 corresponden a factores salariales comunes, \$6.084.138.779 a contribuciones inherentes a la Nómina, \$5.089.551.764 a remuneraciones no constitutivas de factor salarial y \$230.374.284 a prestaciones sociales relacionadas con el empleo.

En el siguiente cuadro se presenta la desagregación por concepto del gasto:

CONCEPTO	TOTALES
FACTORES SALARIALES COMUNES	18.783.916.620
SUELDO BÁSICO	14.771.561.823
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	488.499.858
SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	-
PRIMA DE SERVICIO	658.952.359
BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	448.016.198
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	-
PRIMA DE NAVIDAD	1.518.795.285
PRIMA DE VACACIONES	671.612.657
PRIMA MENSUAL DECRETO 1544 DE 2020	226.478.440
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	6.084.138.779
PENSIÓN	2.166.441.800
SALUD	1.536.131.797
APORTE CESANTÍAS	690.378.882
CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	710.134.700
ARL	91.232.100
APORTES AL ICBF	534.299.300
APORTES AL SENA	88.898.200
APORTES A LA ESAP	88.898.200
APORTES ESCUELAS INDUSTRIALES INSTITUTOS TÉCNICOS	177.723.800
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5.089.551.764
SUELDO DE VACACIONES	890.024.428
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	198.465.766
PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	-
BONIFICACIÓN DE ACTIVIDAD JUDICIAL	31.095.468
BONIFICACIÓN JUDICIAL	60.605.688
AUXILIO ESPECIAL DE TRANSPORTE	-
BONIFICACIÓN POR COMPENSACIÓN	1.906.726.176
PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS ART. 15 LEY 4 DE 1992	1.477.830.234
PRIMA ESPECIAL ART. 14 LEY 4 DE 1992	524.804.004
PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	230.374.284
INCAPACIDADES (NO DE PENSIONES)	92.961.240
LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	137.413.044
TOTAL GASTOS DE PERSONAL JEP	30.187.981.447

Fuente: Grupo de gestión de nómina afiliaciones y pensiones

Valor de las prestaciones sociales, liquidadas al 31 de diciembre de 2024 (Informe consolidado - independiente al informe mensual).



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		
ESTADO DE LAS PRESTACIONES SOCIALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
CONCEPTO	Valor Total Liquidado en 2024	Valor Adeudado a 31-dic-2024
Bonificación por Servicios	\$ 13.201.617.817	\$ 7.654.800.850
Prima de Servicios	\$ 19.260.594.710	\$ 10.437.644.198
Vacaciones	\$ 29.875.124.132	\$ 38.893.858.502
Prima de vacaciones	\$ 19.608.171.388	\$ 26.296.750.799
Prima de Navidad	\$ 44.029.476.782	\$ -
TOTAL PRESTACIONES	\$ 81.945.508.047	\$ 83.283.054.349

22.2 Beneficios a empleados largo plazo

En la PGN el saldo adeudado por beneficios a empleados de largo plazo asciende a \$3.578.260.769. Este valor corresponde a las cesantías de 30 funcionarios que se encuentran acogidos al régimen de retroactividad, y de un exfuncionario fallecido, cuyo saldo se encuentra pendiente por pagar a los herederos.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
2.7	PROVISIONES	224.735.068.574,00	235.078.177.913,00	- 10.343.109.339,00	-4%
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	223.406.820.465,00	232.829.080.600,00	- 9.422.260.135,00	-4%
2.7.90	PROVISIONES DIVERSAS	1.328.248.109,00	2.249.097.313,00	- 920.849.204,00	-41%

Fuente: SIIF Nación

23.1 Litigios y demandas

Subcuenta 270103 PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS (administrativas)

En esta subcuenta se registran los procesos que, según la metodología de reconocido valor técnico adoptada por la entidad (Oficina Jurídica) para la valoración del riesgo procesal y determinación de las cuantías, presentan una probabilidad alta de fallo desfavorable, superior al 50%. Por esta razón, se contabiliza como provisión.



A 31 de diciembre de 2024, el saldo de esta subcuenta es de \$223.406.820.465.00 conformada por un total de 1.362 procesos de los cuales 1.012 corresponden a procesos activos sin fallo y 350 a procesos con fallo desfavorable para la PGN.

Cantidad	Descripción	Valor
975	Procesos Activos con cuantía y sin fallo	\$ 155.099.837.267
339	Procesos con fallo en contra de la PGN y cuantía determinada	\$ 68.306.983.2679
Total Subcuenta		\$223.406.820.465.00

23.2 Provisiones diversas

23.2.1 Mecanismos alternativos de solución de conflictos

La cuenta de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos se utiliza desde la vigencia 2019, conforme a lo establecido en el concepto radicado No. 20182000029651 del 30 de mayo de 2018, emitido por Contaduría General de la Nación. En esta cuenta se registran las conciliaciones extrajudiciales que aún no han sido aprobadas por el juez.

El saldo a 31 de diciembre de 2024 es de \$1.328.248.109.00 conformada por 16 procesos.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	2.009.886.809,00	1.832.133.399,00	177.753.410,00	10%
8.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1.832.133.399,00	1.832.133.399,00	-	0%
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	177.753.410,00	0	177.753.410,00	100%

Fuente: SIIF Nación

Subcuenta 812004 administrativos demandante PGN.

El saldo de esta subcuenta a 31 de diciembre de 2024 es de \$1.832.133.399, representado en siete (7) procesos en los cuales la Procuraduría General de la Nación actúa como demandante. Así mismo, se encuentra registrado un demandante con NIT genérico, correspondiente a la firma Codinsys Limitada, debido a que no ha sido posible su creación el sistema SIIF Nación, dado que esta entidad se encuentra en proceso de liquidación.

25.2. Pasivos contingentes

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	1.188.285.100.223,00	1.474.768.891.584,00	- 286.483.791.361,00	-19%
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1.188.285.100.223,00	1.474.768.891.584,00	- 286.483.791.361,00	-19%

Fuente: SIIF Nación

Subcuenta 912004 Administrativas

El saldo de la subcuenta 912004 a 31 de diciembre de 2024, está conformada por un total de 893 procesos identificados, de los cuales 731 tienen cuantía determinada sumando un valor de \$1.188.285.100.223. De acuerdo con la metodología de reconocido valor técnico adoptada por la entidad para la valoración del riesgo procesal y la determinación de cuantías, están calificados como cuentas de orden aquellos procesos en curso con una probabilidad de pérdida en litigio menor o igual al 50%.

En esta subcuenta se encuentra registrado un demandante con NIT genérico, proceso que corresponde al Sr. Daniel Rodríguez. Esto se debe a que, en la demanda, en lugar del número de la cédula del demandante, se consignó su número de pasaporte, lo que impidió su registro con este documento, siendo este un dato no admisible en los registros de SIIF Nación.

La variación anual de los activos y pasivos contingentes se explica en el **Anexo 1, Nota 25**.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	2.009.886.809,00	1.832.133.399,00	177.753.410,00	10%
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	8.631.156.584,27	9.142.783.595,83	- 511.627.011,56	-6%
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	8.554.354.989,34	9.074.808.803,02	- 520.453.813,68	-6%
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	76.801.594,93	67.974.792,81	8.826.802,12	13%
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	- 10.641.043.393,27	- 10.974.916.994,83	333.873.601,56	-3%
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	- 2.009.886.809,00	- 1.832.133.399,00	- 177.753.410,00	10%
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	- 8.631.156.584,27	- 9.142.783.595,83	511.627.011,56	-6%

Fuente: SIIF Nación

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	1.188.285.100.223,00	1.474.768.891.584,00	-286.483.791.361,00	-19%
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	3.010.043.936,00	2.956.624.829,16	53.419.106,84	2%
9.3.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	3.010.043.936,00	2.956.624.829,16	53.419.106,84	2%
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-1.191.295.144.159,00	-1.477.725.516.413,16	286.430.372.254,16	-19%
9.9.05	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-1.188.285.100.223,00	-1.474.768.891.584,00	286.483.791.361,00	-19%
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-3.010.043.936,00	-2.956.624.829,16	-53.419.106,84	2%

Fuente: SIIF Nación

Los vehículos con placas JHN838 y JLS207 fueron recibidos en destinación provisional en 2021 y continúan figurando en almacén como Bienes Propiedad de Terceros. Contablemente fueron registrados en la subcuenta 9.3.90.90 - Otras Cuentas Acreedoras de Control, ya que, debido a las condiciones del contrato, no se cumplen con los requisitos para ser considerados activos de la PGN. Estos vehículos fueron entregados a la PGN por la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S., con un valor de \$146.300.000 y \$274.500.000 respectivamente.

En la misma cuenta se tienen registrados bienes de arte y cultura por valor de \$642.214.800 recibidos del Museo de Arte Moderno de Bogotá, en comodato a título gratuito.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-73.036.923.856,74	-153.716.073.298,05	80.679.149.441,31	-52
3.1.05	CAPITAL FISCAL	-85.950.299.792,34	-85.950.299.792,34	0	0



3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-67.989.159.930,83	-62.316.492.706,60	- 5.672.667.224,23	9
3.1.10	Resultado del ejercicio	80.902.535.866,43	-5.449.280.799,11	86.351.816.665,54	-1585

Fuente: SIIF Nación

El ejercicio presenta superávit por valor de \$80.902.535.866,43 principalmente como resultado de registro de ingreso por sanciones disciplinarias, por reversión de provisión para litigios y por actualización de cuantías de litigios. Sin embargo, este resultado no representa un ingreso monetario para la Procuraduría.

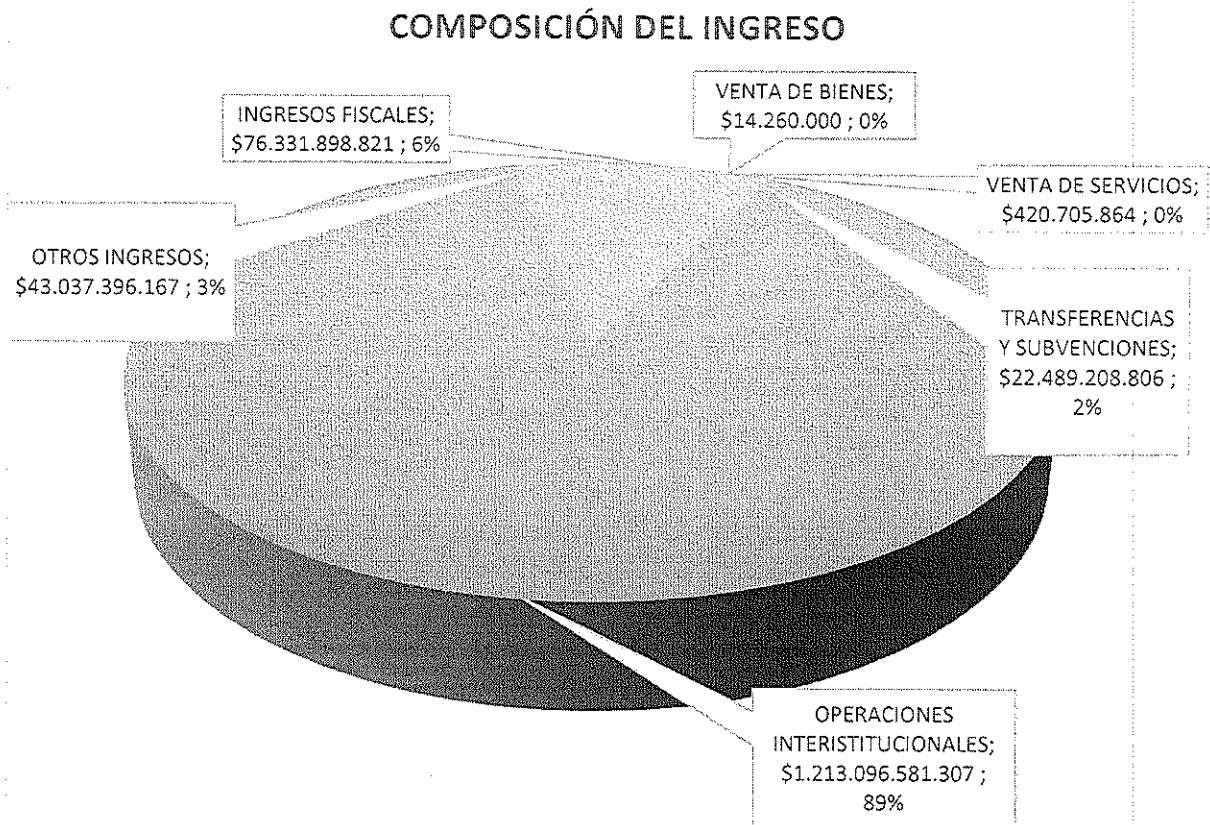
NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cifras en COP

NOTA 28. INGRESOS

EL total de los ingresos fue de \$1.355.390.050.965,75, incluidos los ingresos del IEMP, cuyo detalle se presenta en el **Anexo 3**.

La composición, del saldo de la PGN, gráficamente es la siguiente:



Composición

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
4	INGRESOS	1.355.390.050.965,75	1.124.595.934.845,07	230.794.116.120,68	21%
4.1	INGRESOS FISCALES	76.331.898.821,06	2.284.700.964,90	74.047.197.856,16	3241%
4.2	VENTA DE BIENES	14.260.000,00	7.975.000,00	6.285.000,00	79%
4.3	VENTA DE SERVICIOS	420.705.864,00	687.985.714,00	- 267.279.850,00	-39%
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	22.489.208.806,11	40.533.968.598,36	- 18.044.759.792,25	-45%
4.7	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	1.213.096.581.307,21	1.056.186.203.598,96	156.910.377.708,25	15%
4.8	OTROS INGRESOS	43.037.396.167,37	24.895.100.968,85	18.142.295.198,52	73%

Fuente: SIIF Nación

Dentro de los conceptos más representativos en los ingresos, las **Operaciones Interinstitucionales** ocupan el primer lugar con una participación del 90% alcanzando un monto de **\$1.213.096.581.307,21**, estos recursos reflejan las erogaciones de la Nación destinadas a cubrir las obligaciones financieras adquiridas por la PGN dentro de la ejecución del Presupuesto General asignado para el año 2024, así como del rezago correspondiente a 2023.

En segundo lugar, se encuentran los **ingresos fiscales**, que suman **\$76.331.898.821,06** derivados principalmente de sanciones disciplinarias.

Así mismo, los **otros ingresos** por valor de **\$43.037.396.167,37** los cuales corresponden, en su mayoría a la reversión de provisiones por litigios y demandas. Estos recursos provienen de la terminación de procesos litigiosos resueltos a favor de la entidad, cuya provisión se realizó en vigencias anteriores.

Por último, las **Transferencias** y Subvenciones del Sistema General de Regalías representan un ingreso de \$2.489.208.806,11.

Las variaciones significativas de los ingresos se detallan en el **Anexo 1, Nota 28**.

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
4.1	INGRESOS FISCALES	76.331.898.821,06	2.284.700.964,90	74.047.197.856,16	3241%
4.1.10	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	76.331.898.821,06	2.284.700.964,90	74.047.197.856,16	3241%

4.2	VENTA DE BIENES	14.260.000,00	7.975.000,00	6.285.000,00	79%
4.2.10	BIENES COMERCIALIZADOS	14.260.000,00	7.975.000,00	6.285.000,00	79%
4.3	VENTA DE SERVICIOS	420.705.864,00	687.985.714,00	- 267.279.850,00	-39%
4.3.05	SERVICIOS EDUCATIVOS	399.888.864,00	655.200.000,00	- 255.311.136,00	-39%
4.3.90	OTROS SERVICIOS	20.817.000,00	32.785.714,00	- 11.968.714,00	-37%
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	22.489.208.806,11	40.533.968.598,36	- 18.044.759.792,25	-45%
4.4.13	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	21.792.989.256,11	35.462.220.998,89	- 13.669.231.742,78	-39%
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	696.219.550,00	5.071.747.599,47	- 4.375.528.049,47	-86%
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	1.213.096.581.307,21	1.056.186.203.598,96	156.910.377.708,25	15%
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	1.151.750.807.768,21	1.003.708.472.620,17	148.042.335.148,04	15%
4.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	49.561.276,00	137.424.277,79	- 87.863.001,79	-64%
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	61.296.212.263,00	52.340.306.701,00	8.955.905.562,00	17%
4.8	OTROS INGRESOS	43.037.396.167,37	24.895.100.968,85	18.142.295.198,52	73%
4.8.02	FINANCIEROS	1.958.984.089,25	384.039.598,23	1.574.944.491,02	410%
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	820.660.795,12	537.719.470,62	282.941.324,50	53%
4.8.31	REVERSIÓN DE PROVISIONES	40.257.751.283,00	23.973.341.900,00	16.284.409.383,00	68%

Fuente: SIIF Nación

28.1.1. Ingresos fiscales

El valor total de los ingresos fiscales corresponde principalmente a sanciones disciplinarias impuestas por la PGN.

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
4.1	INGRESOS FISCALES	76.331.898.821,06	2.284.700.964,90	74.047.197.856,16	3241%
4.1.10	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	76.331.898.821,06	2.284.700.964,90	74.047.197.856,16	3241%
4.1.10.01	Tasas	2.733.613,31	1.728.608,90	1.005.004,41	58%
4.1.10.02	Multas y sanciones	76.329.165.207,75	2.282.972.356,00	74.046.192.851,75	3243%

Fuente: SIIF Nación



La subcuenta 411002 está conformada por las sanciones disciplinarias y contractuales reportadas por las diferentes Procuradurías Delegadas y Regionales, así como el Grupo de Derechos de Petición, Consultas y Cartera del MHCP.

28.1.2. Transferencias y subvenciones

El valor total de las transferencias fue de \$22.489.208.806,11.

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	22.489.208.806,11	40.533.968.598,36	- 18.044.759.792,25	- 0,45
4.4.13.08	Para monitoreo, seguimiento, control y evaluación del sistema general de regalías	11.383.825.315,91	18.524.601.477,09	- 7.140.776.161,18	-39%
4.4.13.09	Para funcionamiento del sistema general de regalías	10.409.163.940,20	16.937.619.521,80	- 6.528.455.581,60	-39%
4.4.28.03	Para gastos de funcionamiento	696.219.550,00	633.320.650,00	62.898.900,00	10%
4.4.28.07	Otros bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	-	4.190.350.507,85	- 4.190.350.507,85	-100%
4.4.28.28	Bienes y recursos en efectivo procedentes de organismos internacionales	-	248.076.441,62	- 248.076.441,62	-100%

Fuente: SIIF Nación

Hechos relevantes sobre los ingresos por transferencias:

Subcuenta 441308 - **Monitoreo, seguimiento, control y evaluación del Sistema General de Regalías: el valor registrado en esta subcuenta asciende a \$11.383.825.315,91** y corresponde al saldo de los ingresos causados por la asignación de recursos a la PGN conforme lo dispuesto en la **Ley 2279 del 21 de diciembre de 2022**, “*Por la cual se decreta el presupuesto bienal del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024*”. Estos recursos se destinan a gastos asociados para la Administración del Sistema General de Regalías y el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC), en cumplimiento del artículo 167 de la Ley 2056 del 30 de septiembre de 2020, que regula la organización y funcionamiento del Sistema General de Regalías y asigna a la PGN hasta un 0.10 puntos porcentuales de los recursos del SGR.

El valor registrado en la subcuenta 441309 Funcionamiento del Sistema General de Regalías asciende a \$10.409.163.940,20 y corresponde al saldo de los ingresos causados por la asignación de recursos a la PGN según lo establecido en la Resolución No 0557 del 31 de marzo de 2023, expedida por Departamento Nacional de Planeación. Dicha resolución determina la distribución asignación parcial de la apropiación destinada al **funcionamiento, operatividad y administración del sistema de evaluación y monitoreo del licenciamiento ambiental** de los proyectos de exploración y explotación del sistema General de Regalías para el bienio 2023-2024.

El movimiento de esta subcuenta se genera de manera automática cuando la administración del sistema general de regalías efectúa transacciones. Desde diciembre de 2022, se han registrado transacciones en esta subcuenta.

Los valores contabilizados corresponden a los movimientos consolidados generados en el sistema de información del SPGR los cuales fueron agregados mensualmente a la contabilidad de la PGN en SIIF Nación subunidad 25-01-01-031.

Las transferencias para gastos de funcionamiento de la subcuenta 4.4.28.03 corresponden a los valores que el Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; administrado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (Min TIC), transfiere por los servicios de franquicia postal y telegrafía prestados a la PGN por la Empresa Servicios Postales Nacionales.

Este hecho económico se reconoce según el concepto 20182300006991 del 1 de marzo de 2018, emitido por la Contaduría General de la Nación, una vez Min TIC reporta el valor aprobado y obligado a favor de la Empresa Servicios Postales Nacionales.

28.1.3. Operaciones Interinstitucionales

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	1.213.096.581.307,21	1.056.186.203.598,96	156.910.377.708,25	15%
4.7.05.08	Funcionamiento	1.069.690.756.276,75	892.193.310.062,85	177.497.446.213,90	20%
4.7.05.09	Servicio de la deuda	-	15.575.907.408,00	- 15.575.907.408,00	-100%
4.7.05.10	Inversión	82.060.051.491,46	95.939.255.149,32	- 13.879.203.657,86	-14%
4.7.20.81	Devoluciones de ingreso	49.561.276,00	137.424.277,79	- 87.863.001,79	-64%
4.7.22.01	Cruce de cuentas	58.487.119.675,00	50.208.100.711,00	8.279.018.964,00	16%
4.7.22.03	Cuota de fiscalización y auditaje	2.572.201.000,00	1.929.376.203,00	642.824.797,00	33%
4.7.22.90	Otras operaciones sin flujo de efectivo	236.891.588,00	202.829.787,00	34.061.801,00	17%

Fuente: SIIF Nación

El grupo de Operaciones Interinstitucionales está conformado por las siguientes cuentas:

Subcuentas 470508 y 470510. Registran los recursos girados por el MHCP, destinados a cubrir los pagos necesarios para el funcionamiento de la entidad y aquellos correspondientes al presupuesto de inversión, respectivamente.



Subcuenta 472081. Registra las devoluciones efectuadas a las EPS, ARL, funcionarios o exfuncionarios cuando estas entidades consignan pagos por incapacidades a funcionarios que se encuentran en comisión o que ya no laboran con la entidad.

Subcuenta 472201. Registra el valor de las compensaciones de retenciones en la fuente a favor de la DIAN, así como la retención de la estampilla Pro-Universidad Nacional que se compensa con el Ministerio de Educación Nacional.

Subcuenta 472203: Registra la cuota de fiscalización a favor de la Contraloría General de la República.

28.3.1 Fondos recibidos

Corresponde a los recursos recibidos directamente o mediante operaciones de enlace de parte del Tesoro Nacional en la ejecución del presupuesto.

28.3.2 Operaciones de Enlace – Devolución de ingresos

El saldo corresponde a devoluciones efectuadas en respuesta a solicitudes presentadas por las EPS y la ARL cuando por error consignan en las cuentas bancarias de la DTN a nombre de la PGN, de incapacidades que no corresponden a funcionarios de la Entidad.

28.3.3 Operaciones sin flujo de efectivo

- **Cruce de cuentas:** Incorpora el valor de las compensaciones de retenciones en la fuente a favor de la DIAN, y la retención de la estampilla Pro-Universidad Nacional que se compensa con el Ministerio de Educación Nacional.
- **Cuota de fiscalización y auditaje:** Corresponde a la cuota de fiscalización a favor de la Contraloría General de la República – CGR.

28.4 Otros ingresos

El saldo de Otros Ingresos fue de \$ 35.962.902.299,34.

En el año 2024 se observó el efecto de la aplicación a la Resolución 340 del 23 diciembre de 2022 mediante la cual la Contaduría General de la Nación eliminó la subcuenta 4.8.08.26 y creó la subcuenta 4.8.31.01, con lo cual se aprecia una recomposición en los saldos del ejercicio al comparar los años 2024 y 2023, Incluyendo la afectación a la subcuenta 4.8.08.63.

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
4.8	OTROS INGRESOS	43.037.396.167,37	24.895.100.968,85	18.142.295.198,52	73%
4.8.02	FINANCIEROS	1.958.984.089,25	384.039.598,23	1.574.944.491,02	410%
4.8.02.01	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	81.565,67	26.654,45	54.911,22	206%
4.8.02.32	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	1.958.902.523,58	377.954.454,28	1.580.948.069,30	418%
4.8.02.33	Otros intereses de mora	-	6.058.489,50	- 6.058.489,50	-100%
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	820.660.795,12	537.719.470,62	282.941.324,50	53%
4.8.08.05	Ganancia por baja en cuentas de activos no financieros	114.871.075,00	11.385.000,00	103.486.075,00	909%
4.8.08.15	Fotocopias	36.693.141,43	29.512.994,72	7.180.146,71	24%
4.8.08.27	Aprovechamientos	8.786.758,00		8.786.758,00	100%
4.8.08.28	Indemnizaciones	13.708.800,00	35.502.821,00	- 21.794.021,00	-61%
4.8.08.62	Costas procesales a favor de la entidad	6.228.887,00		6.228.887,00	100%
4.8.08.63	Reintegros	534.276.461,72	411.548.096,72	122.728.365,00	30%
4.8.08.66	Recuperación de activos no financieros dados de baja en periodos anteriores	-	1.695.509,00	- 1.695.509,00	-100%
4.8.08.90	Otros ingresos diversos	106.095.671,97	48.075.049,18	58.020.622,79	121%
4.8.31	REVERSIÓN DE PROVISIONES	40.257.751.283,00	23.973.341.900,00	16.284.409.383,00	68%
4.8.31.01	Litigios y demandas	40.257.751.283,00	23.973.341.900,00	16.284.409.383,00	68%

Fuente: SIIF

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de la subcuenta 483101 asciende a **\$40.257.751.283.00**. Este saldo está principalmente relacionado con la terminación de procesos judiciales, tanto a favor como en contra de la entidad los cuales estaban debidamente provisionados. Adicionalmente, la aplicación de la metodología de “reconocido valor técnico” adoptada generó cambios en la valoración del riesgo procesal y cambio en cuantías de los procesos, lo que resultó en una disminución de la provisión y, por ende, en la correspondiente recuperación

Durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2024, se actualizó la cuantía de 738 procesos registrados en vigencias anteriores a 2024.

Subcuenta 4.8.02.32 Rendimientos sobre recursos entregados en administración.



Entre las cifras que componen esta cuenta, se destaca el saldo de la subcuenta 480832 correspondiente a los rendimientos financieros causados y abonados en el encargo fiduciario que administra los recursos del Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales para pago de sentencias y conciliaciones.

Esta subcuenta está conformada por los rendimientos financieros pagados por las siguientes entidades fiduciarias: Fiduciaria la Previsora, Patrimonios Autónomos Fiduciaria Bogotá SA y Alianza Fiduciaria SA, dichos anticipos se derivan de anticipos entregados para la ejecución de obras.

La cuenta 480805 **Ganancia por Venta de Activos no Financieros** corresponde a la ganancia obtenida en la venta de activos no financieros, realizada a través de subastas.

La subcuenta 480863 **Reintegros por Incapacidades** está conformada por los reintegros realizados por concepto de incapacidades, así como por mayores valores pagados de nómina correspondiente a vigencias anteriores.

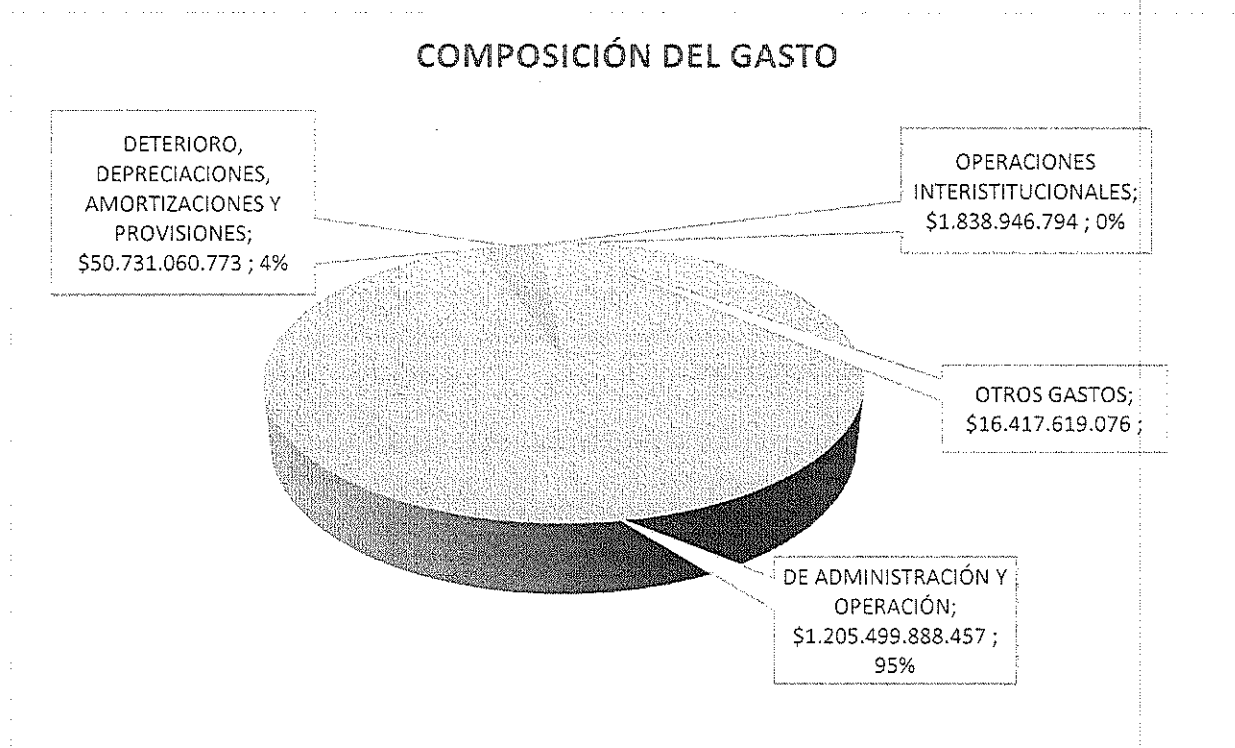
La subcuenta 480890 **Reintegro por Mayores valores pagados por EPS y ARL**: Se compone, en su mayoría, por los reintegros efectuados por las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL). Estos reintegros están relacionados con pagos en exceso por incapacidades y con la conciliación de saldos realizadas de los años 2019 y 2020 con prestadores de salud y riesgos profesionales, dejando a la entidad a paz y salvo.

Las variaciones más significativas de las subcuentas mencionadas se detallan en el **Anexo 1, Nota 28 Ingresos**.

NOTA 29. GASTOS

El total de gastos en los Estados Financieros es de \$ 1.274.487.515.099,31. El detalle de las cifras del IEMP se muestra en el **Anexo 3**.

Gráficamente, la composición del gasto es:



Composición

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
5	GASTOS	1.274.487.515.099,31	1.130.045.215.644,18	144.442.299.455,13	13%
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	1.205.499.888.456,61	1.054.203.213.891,89	151.296.674.564,72	14%
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	50.731.060.773,18	37.754.017.622,84	12.977.043.150,34	34%
5.7	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	1.838.946.793,82	1.301.280.581,83	537.666.211,99	41%
5.8	OTROS GASTOS	16.417.619.075,70	36.786.703.547,62	- 20.369.084.471,92	-55%

Fuente: SIIF Nación

29.1. Gastos de administración

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	1.205.499.888.456,62	1.054.203.213.891,89	151.296.674.564,72	14%
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	580.312.276.547,87	501.144.254.614,40	79.168.021.933,47	16%
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1.235.264.820,00	1.051.330.329,00	183.934.491,00	17%
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	161.978.466.630,99	139.669.761.986,52	22.308.704.644,47	16%
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	26.404.739.100,00	21.502.495.000,00	4.902.244.100,00	23%
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	256.816.173.785,00	219.162.448.558,60	37.653.725.226,40	17%
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	2.589.549.104,70	670.713.765,78	1.918.835.338,92	286%
5.1.11	GENERALES	172.168.170.609,92	167.671.934.782,43	4.496.235.827,49	3%
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	3.995.247.858,14	3.330.274.855,16	664.973.002,98	20%

Fuente: SIIF

En la cuenta 5103, se encuentra la subcuenta 510301, donde se registran los seguros de vida adquiridos para los funcionarios de la Procuraduría General de la Nación (PGN).

En cuanto a Gastos de Personal Diversos, se evidenció un aumento significativo en los Gastos Deportivos y de Recreación de la subcuenta 5.1.08.05, en comparación con el año 2023. Este incremento se debe a la realización de las olimpiadas para los funcionarios durante la vigencia 2024, actividad que no se llevó a cabo en el año 2023, dado que, por acuerdo sindical se realiza cada dos años.

Por otro lado, en 2024 no se generaron gastos por Capacitación en la subcuenta 5.1.08.03, a diferencia de la vigencia 2023, cuando se ejecutó el contrato 113 de 2023 para la prestación de servicios de capacitación dirigida a los agentes de seguridad y conductores pertenecientes a la División de Seguridad de la Procuraduría General de la Nación.

Detalle de gastos asociados con la nómina¹³:

¹³ Información aportada por el Grupo de Nómina

En Anexo 1, Nota 29. Gastos se presenta explicación de las variaciones más importantes en materia de gastos.

29.2. Gastos Generales

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
5.1.11	GENERALES	172.168.170.609,92	167.671.934.782,43	4.496.235.827,49	3%
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	9.619.669.137,00	8.709.606.636,00	910.062.501,00	10%
5.1.11.14	Materiales y suministros	4.830.289.549,48	7.538.603.160,49	- 2.708.313.611,01	-36%
5.1.11.15	Mantenimiento	3.649.966.805,50	19.031.666.759,07	- 15.381.699.953,57	-81%
5.1.11.17	Servicios públicos	5.383.448.604,29	5.271.629.089,13	111.819.515,16	2%
5.1.11.18	Arrendamiento operativo	13.885.739.322,49	12.719.372.027,22	1.166.367.295,27	9%
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje	4.169.142.261,00	4.127.388.380,68	41.753.880,32	1%
5.1.11.20	Publicidad y propaganda	-	680.000,00	- 680.000,00	- 100%
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	107.694.308,00	120.463.548,22	- 12.769.240,22	-11%
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	3.076.552.941,00	3.388.671.043,00	- 312.118.102,00	-9%
5.1.11.25	Seguros generales	1.150.154.294,26	884.599.824,46	265.554.469,80	30%
5.1.11.27	Promoción y divulgación	9.210.599.999,00	940.000.000,00	8.270.599.999,00	880%
5.1.11.32	Diseños y estudios	-	12.298.473.049,00	- 12.298.473.049,00	- 100%
5.1.11.44	Apoyo a operaciones militares y de policía	320.297.000,00	954.657.500,00	- 634.360.500,00	-66%
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	734.510.572,97	672.514.781,01	61.995.791,96	9%
5.1.11.48	Servicio de reclutamiento	533.287.174,00		533.287.174,00	100%
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	4.049.099.111,50	3.105.462.790,64	943.636.320,86	30%
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	-	92.356,00	- 92.356,00	- 100%
5.1.11.59	Licencias	-	-	-	0%
5.1.11.65	Intangibles	35.008.081,49	6.886.622,13	28.121.459,36	408%
5.1.11.66	Costas procesales	14.580.167,00	70.668.521,00	- 56.088.354,00	-79%
5.1.11.73	Interventorias, auditorías y evaluaciones	353.165.506,22	1.936.908.448,84	- 1.583.742.942,62	-82%
5.1.11.78	Comisiones	10.245.244,00	-	10.245.244,00	100%
5.1.11.79	Honorarios	24.450.346.282,84	25.534.936.401,41	- 1.084.590.118,57	-4%
5.1.11.80	Servicios	78.478.071.103,91	54.008.562.372,41	24.469.508.731,50	45%



5.1.11.83	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	3.424.609.504,38	2.729.644.020,32	694.965.484,06	25%
5.1.11.90	Otros gastos generales	4.681.693.639,59	3.620.447.451,40	1.061.246.188,19	29%

Fuente: SIIF Nación

El saldo de la cuenta 511190 Otros Gastos Generales, corresponde a los causados durante la vigencia por concepto de cuotas de administración, de los diferentes inmuebles en propiedad horizontal ocupados por las sedes de la Procuraduría General de la Nación a nivel nacional.

En **Anexo 1 Nota 29. Gastos**, se presenta explicación de las variaciones más importantes en las subcuentas de gastos generales.

29.3. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	50.731.060.773,18	37.754.017.622,84	12.977.043.150,34	34%
5.3.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	59.590.900,95	0	59.590.900,95	100%
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8.419.391.937,66	8.851.682.139,22	- 432.290.201,56	-5%
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	6.181.112.437,57	4.355.159.809,62	1.825.952.627,95	42%
5.3.68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	35.557.680.519,00	23.947.945.020,00	11.609.735.499,00	48%
5.3.73	PROVISIONES DIVERSAS	513.284.978,00	599.230.654,00	- 85.945.676,00	-14%

Fuente: SIIF Nación

El saldo de gasto más significativo corresponde a la Provisión por litigios y demandas, generado principalmente por el ingreso de nuevos procesos y la actualización en la valoración del riesgo de pérdida, lo que dio lugar a modificaciones en las cuantías estimadas.

Auxiliar 536803 Gasto Provisión para contingencias- Administrativas

El saldo de esta subcuenta al 31 de diciembre de 2024 asciende a \$35.557.680.519 .00, generado principalmente por el ingreso de nuevos procesos y la aplicación de la metodología de reconocido valor técnico adoptada por la entidad, lo que resultó en cambios en la valoración del riesgo procesal y aumentos en las cuantías estimadas.

Provisiones diversas

Auxiliar 537302 Mecanismos Alternativos de solución de conflictos

El saldo de esta subcuenta a 31 de diciembre de 2024 asciende a \$513.284.978.00, correspondiente al ingreso de tres (3) nuevas conciliaciones extrajudiciales sin aprobación del juez.

Pago de sentencias y conciliaciones

Durante la vigencia 2024 se pagaron Sentencias por valor de \$9.847.412.996 y Conciliaciones por valor de \$7.629.277.324.

29.4 Operaciones interinstitucionales

El total de gastos por Operaciones interinstitucionales se relacionan a continuación corresponde principalmente a los recaudos efectuados en las cuentas bancarias del Tesoro Nacional por conceptos como reintegros de incapacidades por parte de las EPS, consignaciones para la expedición de fotocopias, duplicados de carné y tarjeta de seguridad, costas procesales, reintegro de viáticos, reintegros por mayores valores pagados, entre otros.:

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	1.838.946.793,82	1.301.280.581,83	537.666.211,99	41%
5.7.20.80	Recaudos	1.838.946.793,82	1.301.280.581,83	537.666.211,99	100%

Fuente: SIIF Nación

29.5 Otros gastos

El total de Otros gastos se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD.	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
5.8	OTROS GASTOS	16.417.619.075,70	36.786.703.547,62	- 20.369.084.471,92	-55%
5.8.04	FINANCIEROS	4.005.090.195,35	26.931.920.868,10	- 22.926.830.672,75	-85%
5.8.04.01	Actualización financiera de provisiones	1.440.847.564,00	23.408.224.375,00	- 21.967.376.811,00	-94%
5.8.04.23	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	560.205.440,35	28.912.564,10	531.292.876,25	1838%
5.8.04.47	Intereses de sentencias	1.970.524.685,00	3.494.783.929,00	- 1.524.259.244,00	-44%



5.8.04.53	Intereses de laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	33.512.506,00	0	33.512.506,00	100%
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	12.412.528.880,35	9.854.782.679,52	2.557.746.200,83	26%
5.8.90.12	Sentencias	4.606.076.662,00	7.019.483.546,00	- 2.413.406.884,00	-34%
5.8.90.13	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	6.474.733.441,00	1.691.331.229,00	4.783.402.212,00	283%
5.8.90.17	Pérdidas en siniestros	6.812.959,78	2.209.500,00	4.603.459,78	208%
5.8.90.19	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	1.324.863.423,61	909.969.439,52	414.893.984,09	46%
5.8.90.25	Multas y sanciones	0	392.200,00	392.200,00	-100%
5.8.90.90	Otros gastos diversos	42.393,96	231.396.765,00	- 231.354.371,04	-100%

Fuente: SIIF Nación

Subcuenta 580401 Actualizaciones Financieras de provisiones

El saldo de esta subcuenta a 31 de diciembre de 2024 asciende a \$1.440.847.564.00 generado principalmente por el procedimiento de actualización de cuantías de procesos registrados como provisión contable durante la vigencia de 2023. Este aumento se deriva de la aplicación de la metodología de reconocido valor técnico, adoptada mediante la Resolución 053 del 05 de febrero de 2018, expedida por la Procuraduría General de la Nación.

Durante la vigencia 2024 se actualizó la cuantía de 738 procesos.

La subcuenta 580423 está conformada por las cuentas de difícil recaudo que dejaron de ser reconocidas en 2024, según la información proporcionada por la Oficina Jurídica de la PGN y del Coordinador de Peticiones, Consultas y Cartera del MHCP.

Subcuenta 580447 Intereses de Sentencias.

El saldo de esta subcuenta a 31 de diciembre de 2024 es de \$1.970.524.685.00 el cual está relacionado directamente con la naturaleza del fallo condenatorio, en donde el Tribunal incluye expresamente en la sentencia el pago de intereses desde la fecha de causación de la deuda hasta su pago efectivo.

Subcuenta 589012 Sentencias.

El saldo de esta Subcuenta a 31 de diciembre de 2024 asciende a \$4.606.076.662.00 correspondiente principalmente a la afectación del gasto por sentencias cuyo valor pagado superó el monto originalmente provisionado. Esta situación está directamente relacionada con la liquidación realizada por el Grupo de Nómina Afiliaciones y Pensiones, en estricto cumplimiento del fallo condenatorio, el cual contempla periodos de tiempo variables factor que influye en que el valor pagado en la sentencia sea mayor al provisionado.

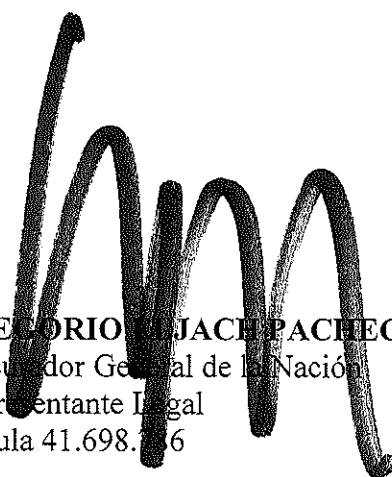
Auxiliar 589013 Laudos arbitrales y Conciliaciones extrajudiciales.



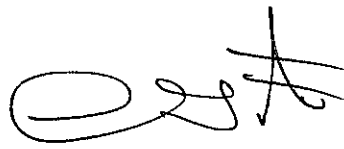
El saldo de esta subcuenta a 31 de diciembre de 2024 asciende a \$6.474.733.441.00, correspondiente a afectación del gasto por procesos previamente provisionados que derivaron en conciliaciones, cuyo valor final resultó superior al inicialmente provisionado. Adicionalmente, este saldo incluye el reconocimiento de aportes patronales en salud y pensión asociados al pago de la respectiva conciliación.

Auxiliar 589019 Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros.

El saldo de la subcuenta de Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros corresponde al retiro de bienes del servicio debido a su obsolescencia, desgaste físico o afectación por siniestros. Dichos bienes pertenecen a los grupos de maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, muebles y enseres, equipos de transporte e intangibles. El valor registrado representa la sumatoria de los saldos pendientes de depreciar o amortizar de los bienes retirados.



GREGORIO PACHECO
Procurador General de la Nación
Representante Legal
Cédula 41.698.736



MODESTO VALBUENA TONCÓN
Contador Público
Coordinador Grupo de Contabilidad
Cédula 19.306.933, T.P.66612-T

Anexo 1

Notas a los estados financieros Variaciones significativas

Cuadro anexo 1, Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo

CODIGO	NOMBRE	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	La variación de cuenta corriente corresponde a: 1. La disminución en la Cuenta Bancaria 04000025-9 del Banco Popular - Gastos de Personal que se presenta porque en Diciembre de 2024 quedó pendiente el pago de nóminas por \$14.761.700 y el pago de \$729.591 por cesantías y otros conceptos, mientras que en Diciembre de 2023 quedaron nóminas pendientes de pago por \$39.514.248 y de dos funcionarios fallecidos por \$46.799.693, y rechazos en pago de prestaciones sociales y otros conceptos por \$2.514.498. 2. La variación negativa de la cuenta Bancaria 04000028-3 del Banco Popular - Gastos Generales se presenta porque al cierre de la vigencia 2024 quedaron pendientes de pago sentencias por valor de \$40.489.921 a favor de Carlos Molina, \$6.263.943 a favor de Yolima Rodriguez y \$3.906.449,50 por reintegros a DTN, entre otros, mientras que en el año 2023 quedó pendiente de pago de \$28.994.402 sentencia a favor de Eduardo Caballero, \$5.096.929 por embargo del contrato Sardicons y \$741.340,50 por reintegros a DTN.	(89.165.365,00)

Cuadro anexo 2, Nota 7 Cuentas por cobrar

CODIGO	NOMBRE	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES	El incremento corresponde principalmente al registro de las sanciones, siendo las más representativas las impuestas en Fallo segunda instancia IUS2017-54035 IUC D 2017-935812, por valor de \$22.175.636.428, Fallo segunda instancia IUS2018-16163 IUC D 2020-1457096 por valor de \$18.189.667.096, Fallo segunda instancia IUS-E-2016-152186 / IUC-D-2017-1050396 por valor de \$55.156.400.	40.617.813.414,00
1.3.17.01	SERVICIOS EDUCATIVOS	IEMP. Factura #178 por \$158.400.000, que al cierre de la vigencia anterior se encontraba pendiente por recaudar, correspondiente al diplomado en conciliación en derecho, con énfasis en la resolución agraria, nuevo estatuto de conciliación y el componente de mujer y	(158.400.000,00)

		género, según Contrato interadministrativo # 1077 del 25 de agosto de 2023 entre el Ministerio de Justicia y del Derecho, la Procuraduría General de la Nación - PGN y el Instituto de Estudios del Ministerio Público - IEMP. Se recaudó el 30 de enero de 2024.	
1.3.37.02	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	El saldo de la cuenta disminuye debido a dos factores: 1. Que la asignación de recursos en la vigencia 2024 fue menor a los asignados en la vigencia 2023 y 2. Que en la vigencia 2024 se ejecutaron más recurso del SPGR (giros a convenio PNUD 129/2021) incluido el saldo por ejecutar que venían de la vigencia 2023.	(2.240.664.108,00)
1.3.84.26	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	La disminución de esta cuenta por cobrar se presenta por varias variables: 1. Por la depuración que realiza el Grupo de bienestar y seguridad y salud en el trabajo de las incapacidades no pagadas por las Eps. 2. Se trasladó la suma de \$72.047.369 a la cuenta 138490002 porque fueron incapacidades negadas por las Eps y que deben reintegrar los funcionarios.	(191.941.308,00)
1.3.84.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	Este incremento corresponde al registro de los mayores valores pagados al Fondo Nacional del Ahorro por concepto de cesantías de la vigencia 2024 por valor de \$267.284.302 y al mayor valor pagado por licencia de maternidad a LINA MARIA VEGA SARMIENTO por valor de \$69.194.978.	318.318.861,00
1.3.85.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	Esta subcuenta presenta movimiento de disminución debido a procesos que se dejaron de reconocer, siendo los más representativos; \$155.592.894 cobro coactivo y \$333.940.948 por procesos terminados por remisibilidad. Así mismo, aumentó por el reconocimiento de intereses por sanciones disciplinarias según informado por la oficina jurídica de las resoluciones No. 433 del 13-09-2016, Res No. 254 del 08-07-2011 y Res No. 437 del 06-12-2010 y el aumento más representativo corresponden a sanciones disciplinarias que ascienden a \$35.548.288.175, sanciones de difícil recaudo notificadas por el Coordinador del Grupo de Derechos de Petición, Consultas y Cartera del MHCP.	35.140.240.139,00

Cuadro anexo 3, Nota 10 Propiedad, planta y equipo

CODIGO	NOMBRE	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
1.6.15.01	EDIFICACIONES	Durante el 2024 se dio inicio a la ejecución de obras para construcción de sedes de la entidad en Vichada y La Guajira, los valores aquí registrados corresponden a los contratos 129-2023, 130-2023 para este fin y su respectiva interventoría mediante cto 053-2024.	5.628.422.622,00
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	La disminución de este saldo se presenta por que al final de la vigencia 2024 no quedaron bienes nuevos en bodega de la entidad, todos fueron puestos al servicio según la información reportada por el Grupo de Almacén.	(2.093.528.774,00)
1.6.36.09	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	Esta cuenta varía en la medida que los vehículos son trasladados a mantenimiento y posteriormente vuelven a ser puestos al servicio, el saldo de la cuenta disminuyó debido a que al cierre del año 2024 solo se encontraban en mantenimiento 8 vehículos, según reporte de almacén.	(332.668.828,00)
1.6.37.03	EDIFICACIONES	El incremento obedece al registro de algunas oficinas de la regional Atlántico reportadas como en desuso por la División Administrativa a finales del año 2024.	771.033.550,00
1.6.37.09	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	El aumento se explica principalmente porque al cierre de 2024 se tiene registrados en esta cuenta unos sistemas de aire acondicionado, que están es espera de la contratación del servicio de mantenimiento para ser puestos al servicio nuevamente.	539.791.549,00
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	El aumento de la cuenta se explica por el reintegro de equipos al cierre de la vigencia por retiro de funcionarios de la entidad y por la salida de bienes que se encontraban en mantenimiento y quedan en bodega a disposición para ser reasignados.	109.782.165,00
1.6.40.02	OFICINAS	El incremento se explica por la ejecución durante el año 2024 del contrato 128-2023 cuyo objeto es la adquisición del derecho de dominio pleno y la posesión regular que ejerce, sin limitación alguna, junto con todas las mejoras, anexidades y dotación de la infraestructura, sobre un área de 2.183.42 m2 del edificio centro ejecutivo Oficina 701, según escritura pública de compraventa 1555 del 25 de septiembre de 2024 notaria séptima de Barranquilla	18.842.461.433,00

1.6.40.17	PARQUEADEROS Y GARAJES	El incremento se explica por la ejecución durante el año 2024 del contrato 128-2023 cuyo objeto es la adquisición del derecho de dominio pleno y la posesión regular que ejerce, sin limitación alguna, junto con todas las mejoras, anexidades y dotación de la infraestructura, sobre un área de 2.183.42 m2 del edificio centro ejecutivo Oficina 701, según escritura pública de compraventa 1555 del 25 de septiembre de 2024 notaria séptima de Barranquilla. En este contrato también se adquirieron 20 parqueaderos	270.307.000,00
1.6.55.26	EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE	El incremento se explica principalmente por la ejecución durante el año 2024 del contrato 128-2023 cuyo objeto es la adquisición del derecho de dominio pleno y la posesión regular que ejerce, sin limitación alguna, junto con todas las mejoras, anexidades y dotación de la infraestructura, sobre un área de 2.183.42 m2 del edificio centro ejecutivo Oficina 701, según escritura pública de compraventa 1555 del 25 de septiembre de 2024 notaria séptima de Barranquilla	321.111.434,00
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	El incremento se explica principalmente por la ejecución durante el año 2024 del contrato 128-2023 cuyo objeto es la adquisición del derecho de dominio pleno y la posesión regular que ejerce, sin limitación alguna, junto con todas las mejoras, anexidades y dotación de la infraestructura, sobre un área de 2.183.42 m2 del edificio centro ejecutivo Oficina 701, según escritura pública de compraventa 1555 del 25 de septiembre de 2024 notaria séptima de Barranquilla	483.736.633,00
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	El aumento de esta cuenta se explica principalmente, por la puesta al servicio a comienzos del año 2024 de los equipos de cómputo adquiridos al final de la vigencia 2023.	482.837.368,00
1.6.75.02	TERRESTRE	El aumento se debe a la puesta al servicio de vehículos que se encontraban en mantenimiento.	187.393.407,00
1.6.85.01	EDIFICACIONES	El aumento en la depreciación acumulada se debe a la dinámica normal de este tipo de bienes teniendo en cuenta su vida útil.	(1.412.207.968,00)
1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	El aumento se explica por la adquisición de mobiliario adquirido en ejecución de los contratos 097-2022, 082-2022, 098-2022, 058-2023, 054-2023, 099-2023, 056-2023 y 111-2023 entre otros.	(592.683.532,00)
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	El aumento en la depreciación acumulada se debe a la dinámica normal de este tipo de bienes teniendo en cuenta su vida útil y a la adquisición de equipos de cómputo a finales de la vigencia 2023 en desarrollo del contrato PGN-BID 014-2023	(3.878.769.863,00)

1.6.85.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	El aumento en la depreciación acumulada se debe a la dinámica normal de este tipo de bienes teniendo en cuenta su vida útil.	(406.974.962,00)
-----------	---	--	------------------

Cuadro anexo 4, Nota 14 Activos intangibles

CODIGO	NOMBRE	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
1.9.70.07	LICENCIAS	La disminución se debe principalmente al retiro del servicio en septiembre de 2024 de dos licencias según concepto de obsolescencia remitido al Almacén por la Oficina de Sistemas de la PGN.	(2.357.259.501,00)
1.9.70.08	SOFTWARES	La cuenta aumenta debido al registro a finales del año 2024 de la entrada de almacén del SISTEMA DE INFORMACION DE GESTION DOCUMENTAL DOKUS, según contratos 057-2022, 036-2023 Y 041-2024 por valor de \$2115.525.685,66. Este movimiento genera disminución en la cuenta 197010.	2.059.262.019,00
1.9.70.10	ACTIVOS INTANGIBLES EN FASE DE DESARROLLO	El saldo de la cuenta disminuye debido a que a finales del año 2024 se registra la entrada de almacén del SISTEMA DE INFORMACION DE GESTION DOCUMENTAL DOKUS, según contratos 057-2022, 036-2023 Y 041-2024, parte de los cuales se tenían registrados en esta cuenta. La cuenta presentó también un aumento, pero en menor monto, como resultado de los valores cargados durante la vigencia 2024 en ejecución del contrato 041-2024.	(1.723.611.086,00)

Cuadro anexo 5, Nota 16 Otros derechos y garantías

CODIGO	NOMBRE	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
1.9.05.90	OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	El aumento de la cuenta 190590 se explican por la reclasificación de saldos efectuada desde la cuenta 190514 durante el 1er trimestre de 2024 en aplicación de la Resolución 417 del 6/12/2023 expedida por la CGN. Así como por los pagos efectuados en ejecución de los contratos 123-2023, 108-2023, 091-2023, 080-2024, 082-2024, 087-2024, 041-2024, 111-2024, 105-2024, 128-2024,	18.754.249.708,00

		127-2024, 123-2024 y la Orden de Compra 123848-2024 para el soporte técnico, mantenimiento, actualización y renovación de licenciamiento de algunas herramientas de TI que usa la entidad.	
1.9.06.01	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	La Procuraduría General de la Nación suscribió el acuerdo de Financiación No. 129 de 2021 con el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Para la vigencia 2023 fueron adicionados mediante enmienda No 4 la suma de \$ 23 mil millones. Lo legalizado por el Proyecto PNUD fue superior a los recursos entregados durante la vigencia 2024 (\$21 mil millones), por lo tanto, disminuye el saldo del anticipo.	(9.835.071.333,00)
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	La cuenta varió de forma negativa con la ejecución durante el año 2024 y por tanto la legalización del anticipo entregado por los contratos 055-2023, 054-2023 y 056-2023 y se presentó incremento por la entrega de los anticipos de los contratos 130-2023 y 129-2023 para la construcción de las sedes de la Procuraduría Regional de La Guajira y de la Regional Vichada respectivamente.	5.463.431.232,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	IEMP. Variación por la ejecución presupuestal de gastos pagados \$525.062.178 y recaudos de ingresos trasladados a la CUN por \$732.919.695, durante la vigencia 2024.	207.857.517,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	El incremento más representativo se presenta por los movimientos en el Fondo de contingencias de las entidades estatales creado para el pago de sentencias y conciliaciones judiciales que se adelantan en contra de la PGN, según Resolución No. 556 del 10 de octubre de 2023, este fondo genera rendimientos financieros pagados por la Fiduciaria la Previsora según contrato 6.001-2021 suscrito entre el Ministerio de Hacienda y dicha Fiduciaria, estos intereses son asignados por el Ministerio de Hacienda y Crédito público, durante el año 2024, el valor de estos rendimientos ascendió a \$1.326.745.008,75, este valor representa el 60% de la variación. También, encontramos un 5% de cuentas por cobrar que asciende a \$109.333.127,48 de rendimientos financieros generados por el Patrimonios Autónomos Fiduciaria Bogotá SA y Alianza Fiduciaria SA.	2.461.483.217,00
1.9.86.09	SEGUROS CON COBERTURA MAYOR A DOCE MESES	El aumento se presenta por la aplicación del artículo 1 de la resolución 417 del 06 de diciembre de 2023 suscrita por la Contaduría General de la Nación, por medio del cual se crea en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco normativo para Entidades de Gobierno la subcuenta 198609001 Seguros con cobertura mayores a 12 meses, cuenta	678.055.058,00

		en la cual se trasladaron los saldos cobertura mayores a 12 meses que traía la subcuenta 190501001 Seguros.	
--	--	---	--

Cuadro anexo 6, Nota 21 Cuentas por pagar

CODIGO	NOMBRE	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	La reducción se debe a que en el año 2024 no se contrató con Empresa de recursos tecnológicos SA ESP, mientras en el año 2023 contrató 036-2023 dokus y servicios tecnológicos por un año por valor de \$240'561.000.	(199.320.707,00)
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	El aumento obedece a que, ante la falta de asignación de PAC al cierre del mes de diciembre de 2024, se dejaron de tramitar alrededor de 19 cuentas que tuvieron que ser causadas de forma manual y serán pagadas durante el año 2025.	19.565.361.981,00
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR	Se presenta un aumento en el valor de los saldos por imputar a diciembre 2024, valor que asciende a \$383.636.798,40 respecto a 2023, este valor representa el 98% de movimiento general de la cuenta. Lo anterior, en cumplimiento de lo indicado en el numeral 8 del instructivo No 01 del 16 de diciembre de 2024 suscrito por la Contaduría General de la Nación.	111.416.328,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	La reducción se debe a que durante el año 2023 se tenían en ejecución 6 contratos de obra, lo que generaba un mayor recaudo de estampillas, ya que, en el año 2024, solo se empezó la ejecución de dos contratos de obra, para la construcción de sedes de la PGN en La Guajira y Vichada.	(140.856.846,00)
2.4.24.01	APORTES A FONDOS PENSIONALES	La disminución se debe a que, por asignación de PAC, en el año 2023 quedó pendiente el pago de las deducciones de la nómina general y las nóminas adicionales de diciembre, mientras que en el año 2024, sólo quedó pendiente el pago de las deducciones de las nóminas adicionales del mismo mes.	(2.539.518.404,00)
2.4.24.02	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	La disminución se debe a que, por asignación de PAC, en el año 2023 quedó pendiente el pago de las deducciones de la nómina general y las nóminas adicionales de diciembre, mientras que, en el año 2024, sólo quedó pendiente el pago de las deducciones de las nóminas adicionales del mismo mes.	(1.880.911.297,00)

2.4.36.03	HONORARIOS	La Variación negativa de honorarios corresponde a que en el último trimestre de 2023 se practicaron más retenciones a los contratos 114-2023 factura No. BOG - 4603 de HEIMCORE S.A.S y las orden de compra 101397 DE 2022 BPM Consulting SAS - Business Process management Consulting SAS, Contrato BID PGN 015-2023 y Contrato PGN-BID-016-2023. Con respecto a 2024 en el último trimestre se practicaron menos retenciones a orden de compra 121345-2023, Contrato 095-2023, Contrato 059-2023.	(395.070.935,00)
2.4.36.15	RENTAS DE TRABAJO	La variación positiva por concepto de rentas de trabajo corresponde a que en el 2024 quedaron en el proceso de compensación de la DIAN rentas practicadas a las nóminas de funcionarios, con respecto a 2023 la compensación de la Dian por este concepto fue menor el valor de las retenciones a nombre de la PGN	1.902.509.783,00
2.4.60.02	SENTENCIAS	Esta variación está relacionada con el número de obligaciones que han hecho tránsito por la cadena presupuestal y el pago de las mismas, en este sentido la Procuraduría General de la Nación tiene entre sus prioridades realizar el proceso oportuno de obligar y pagar las sentencias que reúnan los requisitos exigidos. El número de obligaciones de sentencias y de aportes patronales pendientes de pago en lo transcurrido de la vigencia 2024 fue mayor a la vigencia 2023.	1.216.097.136,00
2.4.60.03	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	Se presenta principalmente por el número de obligaciones y pago mensual de conciliaciones extrajudiciales y las que han sido reportadas por el proveedor de información Secreta Técnica Comité de Conciliación de la Procuraduría General de la Nación con la aprobación de juez e igualmente por el reporte de conciliaciones extrajudiciales con aprobación judicial en la vigencia 2024 fue menor a la vigencia 2023.	(754.041.111,00)
2.4.60.90	OTROS CRÉDITOS JUDICIALES	Se presenta principalmente por la actualización de cuantías de la información relacionada con la figura de extensión por jurisprudencia de 51 demandantes proceso que se realizó en el mes de diciembre de 2023, igualmente en la vigencia 2024 ingresaron 34 nuevas conciliaciones judiciales con la aprobación de juez factor que también incide en la variación de esta subcuenta.	4.184.267.062,00
2.4.90.34	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TÉCNICOS Y ESAP	La disminución se debe a que, por asignación de PAC, en el año 2023 quedó pendiente el pago de los aportes parafiscales de la nómina general y las nóminas adicionales de diciembre, mientras que, en el año 2024, sólo quedó pendiente el pago de las	(597.938.700,00)

		deducciones de las nóminas adicionales del mismo mes.	
2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	La disminución se debe a que, por asignación de pac, en el año 2023 quedó pendiente el pago de los aportes parafiscales de la nómina general y las nóminas adicionales de diciembre, mientras que, en el año 2024, sólo quedó pendiente el pago de las deducciones de las nóminas adicionales del mismo mes.	(1.394.381.500,00)
2.4.90.54	HONORARIOS	Corresponde a saldos por pagar del contrato de prestación de servicios suscrito con Servicios Postales Nacionales para la conformación de memoria técnica de expedientes físicos y digitales pertenecientes al grupo especial de seguimiento del SGR (grupo GES)	996.335.250,00
2.4.90.55	SERVICIOS	El aumento se debe a que en el año 2024 el contrato 041-2024 cuyo objeto es la prestación de servicios tecnológicos fideicomisos patrimonios autónomos FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A, celebrado con la Empresa de recursos tecnológicos SA ESP por valor de \$1.166'574.374, fue superior al contrato celebrado con la misma No. 036-2023 vigencia 2023, cuyo valor es de \$517'957.194,1.	440.591.736,00

Cuadro anexo 7, Nota 22 Beneficio a los empleados

CODIGO	NOMBRE	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
2.5.11.02	CESANTÍAS	El menor valor que se presenta en esta cuenta corresponde al abono del aporte anual cesantías 2024 por valor de \$13.232.153.164 cancelado el 24 de diciembre 2024 al Fondo de Cesantías Porvenir, en la vigencia 2023 el pago realizado a los fondos privados por concepto de aporte cesantías de la vigencia 2023 se realizó en enero del 2024.	(8.889.881.221,00)
2.5.11.11	APORTES A RIESGOS LABORALES	La disminución se presenta porque a diciembre 2024 solo quedaron pendiente de pago los aportes de seguridad social y parafiscales de las nóminas adicionales del mes de diciembre 2024 No. 46,47, 49 y 50 por un valor de \$5.133.300.	(1.043.236.300,00)
2.5.11.22	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	La disminución se presenta porque a diciembre 2024 solo quedaron pendiente de pago los aportes de seguridad social y parafiscales de las nóminas adicionales del mes de diciembre 2024 No. 46,47, 49 y 50 por un valor de \$33.277.291.	(5.630.459.816,00)

2.5.11.23	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	La disminución se presenta porque a diciembre 2024 solo quedaron pendiente de pago los aportes de seguridad social y parafiscales de las nóminas adicionales del mes de diciembre 2024 No. 46,47, 49 y 50 por un valor de \$22.665.520.	(4.011.905.345,00)
2.5.11.24	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	La disminución se presenta porque a diciembre 2024 solo quedaron pendiente de pago los aportes de seguridad social y parafiscales de las nóminas adicionales del mes de diciembre 2024 No. 46,47, 49 y 50 por un valor de \$31.818.600.	(1.593.566.500,00)
2.5.12.04	CESANTÍAS RETROACTIVAS	La disminución de esta cuenta se da principalmente por el pago de cesantías definitivas a 7 servidores de la PGN que se retiraron durante la vigencia 2024.	(326.898.107,00)

Cuadro anexo 8, Nota 23 Provisiones

CODIGO	NOMBRE	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
2.7.01.03	ADMINISTRATIVAS	Se presenta principalmente por dos factores importantes: por la actualización de cuantías según lo establecido en la metodología de reconocido valor técnico adoptada por la entidad y por el ingreso de procesos nuevos reportados con probabilidad de riesgo de pérdida mayor al 50% que reporta la oficina jurídica mensualmente para registro contable. En el mes de noviembre de 2024 se efectuó el procedimiento de actualización de riesgo procesal y de cuantías a 738 procesos a los cuales se les disminuyó la cuantía que tenían registrada factor fundamental de la variación. También se dio por pago de procesos que estaban registrados en esta subcuenta	(9.422.260.135,00)
2.7.90.15	MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Esta dada por el registro de nuevas conciliaciones extrajudiciales reportadas por la secretaria técnica del Comité de Conciliaciones las cuales aún no cuentan con aprobación de juez. En la medida que las conciliaciones son aprobadas por el juez, son trasladadas al pasivo real, de acuerdo con procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación. El reporte de conciliaciones extrajudiciales en lo transcurrido de la vigencia 2024 fue menor a la vigencia 2023, igualmente el traslado de conciliaciones extrajudiciales que contaban con aprobación judicial del auxiliar 279015001 mecanismos alternativos de solución de conflicto al 2460302001 laudos y conciliaciones	(920.849.204,00)

		extrajudiciales en la vigencia 2024 fue mayor a la vigencia 2023 razones de la variación.	
--	--	---	--

Cuadro anexo 9, Nota 25 Activos y pasivos contingentes

CODIGO	NOMBRE	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
8.1.90.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	Las variaciones positivas corresponden a sanciones disciplinarias impuestas por la PGN cinco particulares que ejercieron funciones públicas que se encuentran con fallo de primera instancia.	177.753.410,00
8.3.15.10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	La disminución se explica principalmente por el registro en el mes de mayo de 2024 de baja definitiva según acta de entrega con evento de venta #09 del 09/05/2024 realizado por Superbid Colombia SAS, autorizado por el Secretario General en resolución # 073 del 22/02/2024	(1.041.856.764,00)
8.3.15.90	OTROS BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	El incremento se debe principalmente al retiro del servicio en septiembre de 2024 de dos licencias según concepto de obsolescencia remitido al Almacén por la Oficina de Sistemas de la PGN.	521.402.950,00
8.9.15.06	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	La variación positiva de esta cuenta es causada por el retiro de bienes registrados durante el año 2024, por haber finalizado su vida útil o no ser aptos para la prestación del servicio según concepto de las áreas responsables.	520.453.814,00
9.1.20.04	ADMINISTRATIVOS	Esta variación se presenta principalmente por dos factores importantes: 1) por la actualización de cuantías, según lo establecido en la metodología del reconocido valor técnico adoptada por la Entidad y a las novedades de procesos nuevos reportados con probabilidad de pérdida menor al 50%. La oficina jurídica reporta mensualmente para registro de novedades. Se resalta la terminación a favor de la PGN en el mes de septiembre de 2023 de 13 procesos entre los que se encuentra el proceso correspondiente a la Sra. Brigetth Marina Meza Daza cuyo valor era de \$525,335,930,702. 2) Otro factor relevante es resaltar que en el mes de septiembre de 2024 se dio por terminado a	(286.483.791.361,00)

		favor de la Procuraduría General de la Nación 42 procesos cuyo valor fue de \$26,864,334,759. Igualmente, en el mes de noviembre de 2024 se realizó la actualización de cuantías a 673 procesos registrados en cuyo caso la cuantía les disminuyó.	
--	--	--	--

Cuadro anexo 10, Nota 28 Ingreso

CODIGO	NOMBRE	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
4.1.10.02	MULTAS Y SANCIONES	El aumento más representativo es del 94% que corresponden a sanciones disciplinarias distribuidas así: \$35.548.288.175 sanciones de difícil recaudo notificadas por el Coordinador del Grupo de Derechos de Petición, Consultas y Cartera del MHCP y \$40.600.261.290 reportado por las diferentes regionales de la PGN, este valor también está conformado por \$130.111.177 de intereses generadas por las sanciones disciplinarias. Se genera una variación del 100% en sanciones contractuales por la sanción impuesta a COLSOF SAS el 14/08/2024 de acuerdo con Res. CN45 del 09/07/2024 por medio de la cual se declara incumplimiento parcial de la OC 75389-2021.	74.046.192.852,00
4.3.05.37	EDUCACIÓN INFORMAL CONTINUADA	IEMP. Contrato Interadministrativo #619 del 18 de abril de 2024, suscrito con el Ministerio de Justicia y del Derecho, para el Diplomado en mecanismos alternos de solución de conflictos.	(255.311.136,00)
4.4.13.08	PARA EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN	El valor corresponde a los recursos asignados a la PGN, en aplicación de la Ley 2279 del 21 de diciembre de 2022, por la cual se decreta el presupuesto bienal del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024, por concepto de gastos con cargo al rubro del Sistema de Seguimiento, evaluación y control (SSEC), atendiendo a lo establecido en el artículo 167 de la Ley 2056 del 30 de Septiembre de 2020, Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías y que asigna a la PGN hasta un 0.10 puntos porcentuales de los recursos del SGP. Los recursos situados por parte del Sistema	(7.140.776.161,00)

		General de Regalías para el monitoreo y seguimiento en la vigencia 2024 fue menor a la asignada en el año 2023.	
4.4.13.09	PARA EL FUNCIONAMIENTO, OPERATIVIDAD Y ADMINISTRACIÓN DEL SGR Y LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL LICENCIAMIENTO AMBIENTAL	Los recursos situados por parte del Sistema General de Regalías para el monitoreo y seguimiento en la vigencia 2024 fue menor a la asignada en el año 2023	(6.528.455.582,00)
4.4.28.07	OTROS BIENES, DERECHOS Y RECURSOS EN EFECTIVO PROCEDENTES DE ENTIDADES DE GOBIERNO	Durante el cuarto trimestre del 2023 se registró el reconocimiento del inmueble Of 1101 piso 11 Edificio BCH cll 15 3 25 Magdalena, recibido en comodato de la DIMAR, según entrada almacén 11882 fue retirado de la contabilidad de la DIMAR y se maneja como activo para la PGN según acta y Cto 006-DIMAR, por valor de 851.482.105,4 pesos, durante el año 2024 no se han recibido recursos en comodato. Durante el cuarto trimestre del 2023 se registró el reconocimiento del inmueble ubicado en calle 17 N. 6 - 42 Edificio Club Rialto PH Pereira (Risaralda) recibido en comodato por parte de la Contraloría General de la Republica Cto Ris-005-comodato-2023, por valor de 3.289.877.000 pesos, durante el año 2024 no se han recibido recursos en comodato.	(4.190.350.508,00)
4.4.28.28	BIENES Y RECURSOS EN EFECTIVO PROCEDENTES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	Durante la vigencia del año 2023 se recibieron bienes en donación procedentes de la OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO UNODC, los cuales quedaron registrados en esta cuenta, en la vigencia 2024 no se recibieron recursos en donación de Organismos Internacionales.	(248.076.442,00)
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	A nivel general esta cuenta presenta incremento es todos los rubros manejados, pero los más representativos son las cuotas de administración y los arriendos de las oficinas donde presta servicio la PGN a nivel nacional. Así mismo, se encuentra un aumento representativo en los aportes parafiscales y de seguridad social y en los honorarios especialmente por gestiones misionales y de apoyo a la PGN entre otros.	177.497.446.214,00

4.7.20.81	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	Durante el año 2024 se presentaron menos devoluciones ante las EPS por concepto de incapacidades, generando disminución de la cuenta respecto al 2023.	(87.863.002,00)
4.7.22.03	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	la variación positiva corresponde al incremento de la tarifa de control fiscal para el 2024, la cual quedó estipulada en la RESOLUCIÓN No: ORD-80117-343-2024 expedida por la Contraloría General de la República.	642.824.797,00
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	Este aumento se presenta principalmente por los rendimientos financieros generados por el manejo de los recursos asignados al convenio 140 del 2021, convenio 236 del 2021, convenio 056 del 2023 y al contrato 6001 de 2021, de los contratos mencionados el más representativo es el No. 6001-2021, con movimientos durante este período de \$1.769.247.072,43 que corresponden al fondo de contingencia de las entidades estatales, creado bajo Resolución No. 556 del 10 de octubre de 2023 para el pago de sentencias y conciliaciones judiciales que se adelantan en contra de la PGN, suscrito entre el Ministerio de Hacienda y la fiducia.	1.580.948.069,00
4.8.08.05	GANANCIA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	Esta cuenta presenta un aumento durante el año 2024 debido a que se incrementó el número de subastas respecto al año 2023. El tercero más representativo es ECORENUEVA S.A.S. con una participación en las subastas del 56%.	103.486.075,00
4.8.08.63	REINTEGROS	El incremento de esta variación corresponde a mayores valores reintegrados por diferentes conceptos salariales aplicados en la vigencia 2024 y con respecto a 2023 los reintegros por diferentes conceptos salariales a nombre de la PGN fueron menor, así, como los reintegros del fondo de pensiones obligatorias: protección y positiva compañía de seguros	122.728.365,00

4.8.31.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	La Contaduría General de la Nación mediante resolución 340 del 23 de diciembre de 2022 modificó el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y en su artículo No.3 de la resolución en mención decidió cancelar la subcuenta 480826 recuperaciones y trasladar los saldos a la subcuenta 483101 Litigios y Demandas. El número de procesos pagados en la vigencia 2024 donde el valor era menor al que estaba provisionado y que dio lugar a la reversión del saldo de provisión a favor de la PGN fue mayor a la vigencia 2023. Igualmente, la PGN viene adelantando el proceso de depuración de procesos reportados con fallo en contra y cuantía lo cual generó el retiro de procesos cuya decisión final por parte de Oficina jurídica es que no tienen pretensión económica, lo cual da lugar a la reversión del valor de provisión registrada. En el mes de noviembre de 2024 la PGN realizó el proceso de actualización de cuantías a 738, en cuyo caso el valor de la provisión disminuyó. Estas tres situaciones son las causas de la variación presentada	16.284.409.383,00
-----------	---------------------	--	-------------------

Cuadro anexo 11, Nota 29 Gastos

CODIGO	NOMBRE	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
5.1.01.01	SUELDOS	Las variaciones están dadas por: 1) La vinculación de diciembre de 2023 a diciembre de 2024 de 650 nuevos cargos así: a) 371 cargos en cumplimiento del Decreto 1851 de 2021 mediante el cual se modifica la Estructura Orgánica de la PGN y se crean 1208 nuevos cargos, b) 22 cargos con recursos de la JEP y c) 257 de la Planta General aprobada; 2) y al incremento fijado por el Gobierno Nacional del 10,88%, mediante Decreto 302 del 5 de marzo de 2024, retroactivo a enero de 2024 liquidado en el mes de abril de 2024, 3) al ajuste de los salarios de los Congresistas, decretado por el Gobierno Nacional para 2024 mediante Decretos 550 del 2 de mayo de 2024, al cual están atados los incrementos salariales de la Señora Procuradora, el Señor Viceprocurador,	61.070.009.392,00

		los Procuradores Delegados y los Procuradores Judiciales II, Funcionarios a quienes se les liquidó el incremento de salarios de forma retroactiva de enero a mayo de 2024, en el 10,88%.	
5.1.01.05	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	Las variaciones están dadas por: 1) La vinculación de diciembre de 2023 a diciembre de 2024 de 31 nuevos cargos de nivel directivo así: a) 6 funcionarios en cumplimiento del Decreto 1851 de 2021 mediante el cual se modifica la Estructura Orgánica de la PGN y se crean 1208 nuevos cargos, b) 25 funcionarios con cargo a la Planta General aprobada 2) y al incremento fijado por el Gobierno Nacional del 10,88%, mediante Decreto 302 del 5 de marzo de 2024, retroactivo a enero de 2024 liquidado en el mes de abril de 2024, 3) al ajuste de los salarios de los Congresistas, decretado por el Gobierno Nacional para 2024 mediante Decretos 550 del 2 de mayo de 2024, al cual están atados los incrementos salariales de la Señora Procuradora, el Señor Viceprocurador, los Procuradores Delegados y los Procuradores Judiciales II, Funcionarios a quienes se les liquidó el incremento de salarios de forma retroactiva de enero a mayo de 2024, en el 10,88%.	3.074.600.852,00
5.1.01.19	BONIFICACIONES	Las variaciones están dadas por: 1) La vinculación de diciembre de 2023 a diciembre de 2024 de 650 nuevos cargos así: a) 371 cargos en cumplimiento del Decreto 1851 de 2021 mediante el cual se modifica la Estructura Orgánica de la PGN y se crean 1208 nuevos cargos, b) 22 cargos con recursos de la JEP y c) 257 de la Planta General aprobada; 2) y al incremento fijado por el Gobierno Nacional del 10,88%, mediante Decreto 302 del 5 de marzo de 2024, retroactivo a enero de 2024 liquidado en el mes de abril de 2024, 3) al ajuste de los salarios de los Congresistas, decretado por el Gobierno Nacional para 2024 mediante Decretos 550 del 2 de mayo de 2024, al cual están atados los incrementos salariales de los Procuradores Judiciales II, Funcionarios a quienes se les liquidó el incremento de salarios de forma retroactiva de enero a mayo de 2024, en el 10,88%, así como, al retiro de personal del servicio activo, a quienes se les reconoce el	14.840.664.307,00

		pago de prestaciones sociales causadas al momento del retiro.	
5.1.03.02	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	Las variaciones están dadas por: 1) La vinculación de diciembre de 2023 a diciembre de 2024 de 650 nuevos cargos así: a) 371 cargos en cumplimiento del Decreto 1851 de 2021 mediante el cual se modifica la Estructura Orgánica de la PGN y se crean 1208 nuevos cargos, b) 22 cargos con recursos de la JEP y c) 257 de la Planta General aprobada; 2) y al incremento fijado por el Gobierno Nacional del 10,88%, mediante Decreto 302 del 5 de marzo de 2024, retroactivo a enero de 2024 liquidado en el mes de abril de 2024, 3) al ajuste de los salarios de los Congresistas, decretado por el Gobierno Nacional para 2024 mediante Decretos 550 del 2 de mayo de 2024, al cual están atados los incrementos salariales de los Procuradores Judiciales II, Funcionarios a quienes se les liquidó el incremento de salarios de forma retroactiva de enero a mayo de 2024, en el 10,88%. Adicionalmente, se ve afectada por el pago de la seguridad social de la nómina No. 48 de diciembre de 2023 planilla No. 9460569688 que se pagó con cargo al presupuesto de 2024, por valor de: Caja Compensación \$1.106.147.500, ARL \$220.193.200, ICBF \$829.679,800, SENA \$138.478.700, ESAP \$138.478.700 y Escuelas e Institutos Técnicos \$276.719.600, esto dado a que el MHCP no autorizó PAC en marzo de 2023 por el valor total de la seguridad social.	3.922.225.400,00
5.1.03.03	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	Las variaciones están dadas por: 1) La vinculación de diciembre de 2023 a diciembre de 2024 de 650 nuevos cargos así: a) 371 cargos en cumplimiento del Decreto 1851 de 2021 mediante el cual se modifica la Estructura Orgánica de la PGN y se crean 1208 nuevos cargos, b) 22 cargos con recursos de la JEP y c) 257 de la Planta General aprobada; 2) y al incremento fijado por el Gobierno Nacional del 10,88%, mediante Decreto 302 del 5 de marzo de 2024, retroactivo a enero de 2024 liquidado en el mes de abril de 2024, 3) al ajuste de los salarios de los Congresistas, decretado por el Gobierno Nacional para 2024 mediante Decretos 550 del 2 de mayo de 2024, al cual están atados los incrementos salariales de los	7.260.103.420,00

		Procuradores Judiciales II, Funcionarios a quienes se les liquidó el incremento de salarios de forma retroactiva de enero a mayo de 2024, en el 10,88%. Adicionalmente, se ve afectado por cuanto el pago de Salud se hace mes anticipado, es decir que en diciembre de 2024 se paga la salud de enero de 2025.	
5.1.03.05	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	Las variaciones están dadas por: 1) La vinculación de diciembre de 2023 a diciembre de 2024 de 650 nuevos cargos así: a) 371 cargos en cumplimiento del Decreto 1851 de 2021 mediante el cual se modifica la Estructura Orgánica de la PGN y se crean 1208 nuevos cargos, b) 22 cargos con recursos de la JEP y c) 257 de la Planta General aprobada; 2) y al incremento fijado por el Gobierno Nacional del 10,88%, mediante Decreto 302 del 5 de marzo de 2024, retroactivo a enero de 2024 liquidado en el mes de abril de 2024, 3) al ajuste de los salarios de los Congresistas, decretado por el Gobierno Nacional para 2024 mediante Decretos 550 del 2 de mayo de 2024, al cual están atados los incrementos salariales de los Procuradores Judiciales II, Funcionarios a quienes se les liquidó el incremento de salarios de forma retroactiva de enero a mayo de 2024, en el 10,88%. Adicionalmente, se ve afectada por el pago de la seguridad social de la nómina No. 48 de diciembre de 2023 planilla No. 9460569688 que se pagó con cargo al presupuesto de 2024, por valor de: Caja Compensación \$1.106.147.500, ARL \$220.193.200, ICBF \$829.679,800, SENA \$138.478.700, ESAP \$138.478.700 y Escuelas e Institutos Técnicos \$276.719.600, esto dado a que el MHCP no autorizó PAC en marzo de 2023 por el valor total de la seguridad social.	1.155.812.900,00
5.1.03.06	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA	Las variaciones están dadas por: 1) La vinculación de diciembre de 2023 a diciembre de 2024 de 650 nuevos cargos así: a) 371 cargos en cumplimiento del Decreto 1851 de 2021 mediante el cual se modifica la Estructura Orgánica de la PGN y se crean 1208 nuevos cargos, b) 22 cargos con recursos de la JEP y c) 257 de la Planta General aprobada; 2) y al incremento fijado por el Gobierno Nacional del 10,88%, mediante Decreto 302 del 5 de marzo de 2024, retroactivo a enero de 2024 liquidado en el mes de abril de 2024, 3) al ajuste de los	8.078.037.164,00

		salarios de los Congresistas, decretado por el Gobierno Nacional para 2024 mediante Decretos 550 del 2 de mayo de 2024, al cual están atados los incrementos salariales de los Procuradores Judiciales II, Funcionarios a quienes se les liquidó el incremento de salarios de forma retroactiva de enero a mayo de 2024, en el 10,88%.	
5.1.04.01	APORTES AL ICBF	Las variaciones están dadas por: 1) La vinculación de diciembre de 2023 a diciembre de 2024 de 650 nuevos cargos así: a) 371 cargos en cumplimiento del Decreto 1851 de 2021 mediante el cual se modifica la Estructura Orgánica de la PGN y se crean 1208 nuevos cargos, b) 22 cargos con recursos de la JEP y c) 257 de la Planta General aprobada; 2) y al incremento fijado por el Gobierno Nacional del 10,88%, mediante Decreto 302 del 5 de marzo de 2024, retroactivo a enero de 2024 liquidado en el mes de abril de 2024, 3) al ajuste de los salarios de los Congresistas, decretado por el Gobierno Nacional para 2024 mediante Decretos 550 del 2 de mayo de 2024, al cual están atados los incrementos salariales de los Procuradores Judiciales II, Funcionarios a quienes se les liquidó el incremento de salarios de forma retroactiva de enero a mayo de 2024, en el 10,88%. Adicionalmente, se ve afectada por el pago de la seguridad social de la nómina No. 48 de diciembre de 2023 planilla No. 9460569688 que se pagó con cargo al presupuesto de 2024, por valor de: Caja Compensación \$1.106.147.500, ARL \$220.193.200, ICBF \$829.679,800, SENA \$138.478.700, ESAP \$138.478.700 y Escuelas e Institutos Técnicos \$276.719.600, esto dado a que el MHCP no autorizó PAC en marzo de 2023 por el valor total de la seguridad social.	2.941.770.200,00

5.1.04.02	APORTES AL SENA	Las variaciones están dadas por: 1) La vinculación de diciembre de 2023 a diciembre de 2024 de 650 nuevos cargos así: a) 371 cargos en cumplimiento del Decreto 1851 de 2021 mediante el cual se modifica la Estructura Orgánica de la PGN y se crean 1208 nuevos cargos, b) 22 cargos con recursos de la JEP y c) 257 de la Planta General aprobada; 2) y al incremento fijado por el Gobierno Nacional del 10,88%, mediante Decreto 302 del 5 de marzo de 2024, retroactivo a enero de 2024 liquidado en el mes de abril de 2024, 3) al ajuste de los salarios de los Congresistas, decretado por el Gobierno Nacional para 2024 mediante Decretos 550 del 2 de mayo de 2024, al cual están atados los incrementos salariales de los Procuradores Judiciales II, Funcionarios a quienes se les liquidó el incremento de salarios de forma retroactiva de enero a mayo de 2024, en el 10,88%. Adicionalmente, se ve afectada por el pago de la seguridad social de la nómina No. 48 de diciembre de 2023 planilla No. 9460569688 que se pagó con cargo al presupuesto de 2024, por valor de: Caja Compensación \$1.106.147.500, ARL \$220.193.200, ICBF \$829.679,800, SENA \$138.478.700, ESAP \$138.478.700 y Escuelas e Institutos Técnicos \$276.719.600, esto dado a que el MHCP no autorizó PAC en marzo de 2023 por el valor total de la seguridad social.	490.005.800,00
5.1.04.03	APORTES A LA ESAP	Las variaciones están dadas por: 1) La vinculación de diciembre de 2023 a diciembre de 2024 de 650 nuevos cargos así: a) 371 cargos en cumplimiento del Decreto 1851 de 2021 mediante el cual se modifica la Estructura Orgánica de la PGN y se crean 1208 nuevos cargos, b) 22 cargos con recursos de la JEP y c) 257 de la Planta General aprobada; 2) y al incremento fijado por el Gobierno Nacional del 10,88%, mediante Decreto 302 del 5 de marzo de 2024, retroactivo a enero de 2024 liquidado en el mes de abril de 2024, 3) al ajuste de los salarios de los Congresistas, decretado por el Gobierno Nacional para 2024 mediante Decretos 550 del 2 de mayo de 2024, al cual están atados los incrementos salariales de los Procuradores Judiciales II, Funcionarios a quienes se les liquidó el incremento de salarios de forma retroactiva de enero a mayo de 2024, en el 10,88%. Adicionalmente, se ve afectada	490.005.800,00

		por el pago de la seguridad social de la nómina No. 48 de diciembre de 2023 planilla No. 9460569688 que se pagó con cargo al presupuesto de 2024, por valor de: Caja Compensación \$1.106.147.500, ARL \$220.193.200, ICBF \$829.679,800, SENA \$138.478.700, ESAP \$138.478.700 y Escuelas e Institutos Técnicos \$276.719.600, esto dado a que el MHCP no autorizó PAC en marzo de 2023 por el valor total de la seguridad social.	
5.1.07.01	VACACIONES	Se presenta por el incremento de solicitudes de disfrute de vacaciones por parte de los funcionarios de la PGN, y al impacto del incremento fijado por el Gobierno Nacional mediante Decretos 302 del 5 de marzo de 2024, y 550 del 2 de mayo de 2024, retroactivos a enero de 2024.	5.793.625.040,00
5.1.07.02	CESANTÍAS	Las variaciones están dadas por: 1) La vinculación de diciembre de 2023 a diciembre de 2024 de 650 nuevos cargos así: a) 371 cargos en cumplimiento del Decreto 1851 de 2021 mediante el cual se modifica la Estructura Orgánica de la PGN y se crean 1208 nuevos cargos, b) 22 cargos con recursos de la JEP y c) 257 de la Planta General aprobada, 2) y al incremento fijado por el Gobierno Nacional del 10,88%, mediante Decreto 302 del 5 de marzo de 2024, retroactivo a enero de 2024 liquidado en el mes de abril de 2024, 3) al ajuste de los salarios de los Congresistas, decretado por el Gobierno Nacional para 2024 mediante Decretos 550 del 2 de mayo de 2024, al cual están atados los incrementos salariales de los Procuradores Judiciales II, Funcionarios a quienes se les liquidó el incremento de salarios de forma retroactiva de enero a mayo de 2024, en el 10,88%. Adicional a estos factores, la variación se afecta por: a) el retiro de personal del servicio activo, a quienes se les reconoce el pago de cesantías causadas al momento del retiro, b) El giro a los Fondos Privados de las cesantías correspondientes a la vigencia 2023 por valor de \$24,946,291,623, c) el giro al Fondo Porvenir por \$13,232,153,464 de cesantías de la vigencia 2024 realizado en diciembre de 2024, y d) y el giro a los diferentes Fondos de cesantías generadas por la liquidación y pago de sentencias judiciales en contra de la PGN.	6.974.108.449,00

5.1.07.04	PRIMA DE VACACIONES	Se presenta por el incremento de solicitudes de disfrute de vacaciones por parte de los funcionarios de la PGN, y al impacto del incremento fijado por el Gobierno Nacional mediante Decretos 302 del 5 de marzo de 2024, y 550 del 2 de mayo de 2024, retroactivos a enero de 2024.	5.352.135.160,00
5.1.07.05	PRIMA DE NAVIDAD	Las variaciones están dadas por: 1) La vinculación de diciembre de 2023 a diciembre de 2024 de 650 nuevos cargos así: a) 371 cargos en cumplimiento del Decreto 1851 de 2021 mediante el cual se modifica la Estructura Orgánica de la PGN y se crean 1208 nuevos cargos, b) 22 cargos con recursos de la JEP y c) 257 de la Planta General aprobada; 2) y al incremento fijado por el Gobierno Nacional del 10,88%, mediante Decreto 302 del 5 de marzo de 2024, retroactivo a enero de 2024 liquidado en el mes de abril de 2024, 3) al ajuste de los salarios de los Congresistas, decretado por el Gobierno Nacional para 2024 mediante Decretos 550 del 2 de mayo de 2024, al cual están atados los incrementos salariales de los Procuradores Judiciales II, Funcionarios a quienes se les liquidó el incremento de salarios de forma retroactiva de enero a mayo de 2024, en el 10,88%, así como, al retiro de personal del servicio activo, a quienes se les reconoce el pago de prestaciones sociales causadas al momento del retiro.	6.488.557.130,00
5.1.07.06	PRIMA DE SERVICIOS	Las variaciones están dadas por: 1) La vinculación a septiembre de 2024 de 4 nuevos cargos de Procurador Delegado cuyo salario mensual incluye el concepto de Prima Especial, en cumplimiento del Decreto 1851 de 2021 mediante el cual se modifica la Estructura Orgánica de la PGN y se crean 1208 nuevos cargos, 2) al ajuste de los salarios de los Congresistas, decretado por el Gobierno Nacional para 2024 mediante Decreto 550 del 2 de mayo de 2024, al cual están atados los incrementos de la Señora Procuradora, el Señor Viceprocurador, los Procuradores Delegados, Funcionarios a quienes se les liquidó el incremento de salarios de forma retroactiva de enero a abril de 2024, en el 10,88%.	3.693.072.790,00
5.1.07.08	CESANTÍAS RETROACTIVAS	El saldo de esta subcuenta disminuyó porque durante el transcurso de 2024 se retiraron funcionarios de este régimen de cesantías.	(446.748.073,00)

5.1.07.90	OTRAS PRIMAS	Las variaciones están dadas por: 1) el ajuste de los salarios de los Congresistas, decretado por el Gobierno Nacional para 2023 mediante Decretos 550 del 2 de mayo de 2024, al cual están atados los incrementos Procuradores Judiciales II, Funcionarios a quienes se les liquidó el incremento de salarios de forma retroactiva a enero de 2024, en el 10,88%, 2) y al incremento fijado por el Gobierno Nacional del 10,88%, mediante Decreto 302 del 5 de marzo de 2024, retroactivo a enero de 2024 liquidado en el mes de abril de 2024. Las variaciones están dadas por: 1) La vinculación de diciembre de 2023 a diciembre de 2024 de 574 nuevos cargos así: a) 356 cargos en cumplimiento del Decreto 1851 de 2021 mediante el cual se modifica la Estructura Orgánica de la PGN y se crean 1208 nuevos cargos, b) 15 cargos con recursos de la JEP y c) 203 de la Planta General aprobada; 2) y al incremento fijado por el Gobierno Nacional del 10,88%, mediante Decreto 302 del 5 de marzo de 2024, retroactivo a enero de 2024 liquidado en el mes de abril de 2024.	9.320.548.653,00
5.1.08.05	GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN	La variación se debe a que en el año 2023 se ejecutó el contrato 074 de 2022 para realización de eventos de recreación, para funcionarios de la PGN y familiares, con la empresa Douglas trade S A S por valor de \$279'869.229, mientras que en el año 2024 se ejecutó Contrato 084-2024 y adición número 1 con PUBLICA S . A. S por un mayor valor (\$2.471'946.825) debido a que en este año se llevaron a cabo las olimpiadas de la PGN que tienen lugar cada 2 años	2.192.077.596,00
5.1.11.13	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	El valor del contrato de vigilancia aumenta en el año 2024 por efectos del incremento del salario mínimo, el cual fue superior al aumento del IPC, adicionalmente el horario del personal de vigilancia se redujo desde el 15 de julio de 2024, lo que generó costos adicionales por aumento en el pago de horas extras y aumento del personal necesario para cubrir los turnos acordes a lo establecido por la Superintendencia de Vigilancia (resolución 1561 de 2022)	910.062.501,00
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	La disminución se debe a que en año 2024 no se contrató con la empresa C.I Warriors Company S A S, mientras en el año 2023 se hizo el contrato 082-2022 por valor de \$5.051'153.820,91	(2.708.313.611,00)

5.1.11.15	MANTENIMIENTO	Durante el año 2023 se tienen en ejecución los contratos 054/55/56/57/58/59-2023 para realizar obras de adecuación y mantenimiento de la infraestructura física de las sedes de la Procuraduría General de la Nación a nivel nacional, en el año 2024 se terminaron de ejecutar algunos de estos contratos y solo se inició la ejecución del contrato 111-2023 con recursos de inversión.	(15.381.699.954,00)
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	El incremento se presenta principalmente por el aumento de los equipos contratados en arrendamiento mediante el contrato 041-2024 durante la vigencia 2024.	1.166.367.295,00
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	La disminución se explica por qué el valor ejecutado del contrato 149-2022 para la adquisición de tiquetes aéreos fue superior en el año 2023 (\$2.345'666.469) mientras en el 2024 solo se ejecutaron \$1.890'111.565, como resultado de la disminución de comisiones que implicaran desplazamiento aéreo de los funcionarios de la entidad.	(312.118.102,00)
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	El incremento corresponde a lo estipulado en la resolución 417 del 06/12/2023 por medio del cual se elimina de la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno la subcuenta 190501001 Seguros, por lo que los valores correspondientes a los seguros diferentes a los de vida, afectan directamente el gasto al momento de generar la respectiva obligación.	265.554.470,00
5.1.11.27	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	A finales del año 2024 se registró en esta cuenta el contrato 051-2024 suscrito para la prestación de servicios de educación informal dirigida a los servidores del Ministerio Público.	8.270.599.999,00
5.1.11.32	DISEÑOS Y ESTUDIOS	Durante el año 2023 se registró en esta cuenta el contrato 061-2023 para la realización de los estudios y diseños arquitectónicos y técnicos para obra nueva, reforzamiento estructural, modificación, adecuación o restauración de sedes de la Procuraduría General de la Nación. En el año 2024 no se ejecutaron recursos por este concepto.	(12.298.473.049,00)
5.1.11.44	APOYO A OPERACIONES MILITARES Y DE POLICÍA	La variación se debe a que en 2024 se ejecutaron menos horas de vuelo relacionadas con el convenio 122/2023, suscrito entre la PGN y la Policía Nacional, para transporte de la señora Procuradora.	(634.360.500,00)
5.1.11.48	SERVICIO DE RECLUTAMIENTO	Este incremento se presenta para llevar a cabo el concurso público de méritos para el cargo de Procurador Delegado en la sala disciplinaria	533.287.174,00

		juzgamiento servidores públicos de elección popular planta de la PGN.	
5.1.11.49	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	Se presenta incremento generalizado, siendo representativos los contratos de los proveedores BPM Consulting SAS, Pública SAS, Grupo gestión empresarial Colombia SAS, Unión temporal Servi 2022 y Unión Temporal Eminser - solo aseo 2023.	943.636.321,00
5.1.11.66	COSTAS PROCESALES	La variación se presenta por que el número de demandantes a los cuales se les reconocen costas procesales sobre procesos en la vigencia 2024 fue menor con respecto a la vigencia 2023.	(56.088.354,00)
5.1.11.73	INTERVENTORÍAS, AUDITORÍAS Y EVALUACIONES	La disminución en esta subcuenta obedece principalmente a que en 2023 se ejecutaron contratos de mantenimiento de inmuebles los cuales que requerían interventoría y en 2024 no se ejecutó la misma cantidad de contratos.	(1.583.742.943,00)
5.1.11.79	HONORARIOS	IEMP. Honorarios por contratación de profesionales de apoyo a la gestión.	(77.814.217,00)
5.1.11.80	SERVICIOS	El incremento se explica principalmente por la amortización de bienes y servicios pagados a finales del año 2023 como los contratos 089-2023, 114-2021, 121-2023 y la orden de compra 116442 ente otros; así como por lo ejecutado con el contrato 073-2024 para la prestación de los servicios archivísticos de traslado, intervención, custodia, digitalización documental certificada y aplicación de actividades del sistema integrado de conservación documental de la PGN y el contrato 041-2024 de servicios tecnológicos.	24.469.508.731,00
5.1.11.83	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	La variación se explica por el incremento en el costo de los contratos de conectividad a nivel nacional (ORDEN DE COMPRA-120108 DE 2023) y la prestación del servicio de preproducción, producción, postproducción y emisión a través del canal institucional de los programas audiovisuales de la PGN y la transmisión de la rendición de cuentas (contrato 058-2024).	694.965.484,00
5.1.11.90	OTROS GASTOS GENERALES	Este valor corresponde al pago de las administraciones y cuotas extraordinarias de los inmuebles donde se desarrolla el objeto social de la PGN, el valor más representativo corresponde a la administración del EDIFICIO PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION PROPIEDAD HORIZONTAL, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2024 es de \$2.232.268.926.	1.061.246.188,00

5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	La variación positiva corresponde al incremento del impuesto predial que el Gobierno Nacional decreta todos los años.	94.486.730,00
5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	El aumento se debe a que en octubre de 2024 la tarifa de control fiscal RESOLUCIÓN No: ORD-80117-343-2024 fue mayor, el valor de la tarifa es de \$2.572'201.000 y esta fue expedida por la Contraloría General de la República respecto al año 2023	642.186.381,00
5.3.60.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	La disminución se explica por qué un gran número de elementos de este grupo han superado el tiempo de servicio esperado inicialmente, de manera que la alícuota mensual de depreciación se ha reducido al aumentarse su vida útil.	(404.239.117,00)
5.3.60.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	La disminución se explica por qué la mayor parte de los vehículos han superado el tiempo de servicio esperado inicialmente de manera que la alícuota mensual de depreciación se ha reducido.	(126.603.857,00)
5.3.66.05	LICENCIAS	El aumento en el gasto de amortización de licencias se explica principalmente por la adquisición de licencias en ejecución del CTO 098-2023 a finales de la vigencia 2023 y 111-2023 a finales del 2024.	2.097.346.529,00
5.3.66.06	SOFTWARES	La disminución se debe a las bajas de software registradas a finales de 2023 y durante el año 2024 por concepto de la Oficina de Sistemas.	(271.393.901,00)
5.3.68.03	ADMINISTRATIVAS	Esta variación se presenta principalmente por lo siguiente: por la actualización de cuantías y por el ingreso de procesos nuevos reportados con probabilidad de pérdida mayor al 50%, en aplicación del procedimiento, reconocimiento, revelación y presentación de información contable y la guía de proveedores de información adoptados por la Procuraduría General de la Nación. El número de procesos nuevos reportados en la vigencia 2024 y en cuyo caso existe afectación del gasto de vigencia en curso fue mayor a la vigencia 2023.	11.609.735.499,00
5.7.20.80	RECAUDOS	El incremento de esta variación corresponde a recaudos en la vigencia 2024 por conceptos de facturación electrónica, incapacidades EPS, sanciones disciplinarias, mayores valores pagados de nómina, consignación por concepto de subasta, con respecto a los recaudos por concepto de incapacidades por EPS y reintegros por diferentes conceptos salariales en 2023 fue menor.	537.666.212,00

5.8.04.23	PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE CUENTAS POR COBRAR	La variación positiva se da por que en la vigencia 2024 se dejan de reconocer 10 cuentas por cobrar de difícil recaudo por valor de \$560.205.500,35, lo anterior según informes de la Oficina Jurídica de la PGN y del Coordinador de Peticiones, Consultas y Cartera del MHCP RADICADO 2-2024-073753.	531.292.876,00
5.8.04.47	INTERESES DE SENTENCIAS	La Procuraduría General de la Nación tiene entre sus prioridades realizar el pago oportuno de todas las sentencias que reúnan los requisitos para hacer el trámite por la cadena presupuestal. En el reconocimiento de sentencias se genera intereses moratorios que para el caso relacionado con la vigencia 2024 ha sido menor a la vigencia 2023. La cuantía de los intereses depende del fallo judicial	(1.524.259.244,00)
5.8.90.12	SENTENCIAS	Esta variación está dada principalmente por la afectación del pago de sentencias cuyo valor fue superior al valor que estaba provisionado. En lo transcurrido de la vigencia 2024 el número de sentencias pagadas, donde se afectó el gasto, fue menor la vigencia 2023. Es importante resaltar el hecho que la PGN viene realizando la actualización del riesgo procesal y cuantías de cada uno de los procesos que cursan en contra de la PGN.	(2.413.406.884,00)
5.8.90.13	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	Representa la afectación del gasto por el pago de conciliaciones extrajudiciales cuyo valor pagado fue superior al que estaba provisionado o registrado en el pasivo real y por el pago de aportes patronales en conciliaciones el cual fue mayor a la vigencia 2023.	4.783.402.212,00
5.8.90.19	PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	El incremento se debe principalmente a la baja registrada en septiembre de 2024 de dos licencias según concepto de obsolescencia remitido al Almacén por la Oficina de Sistemas de la PGN.	414.893.984,00
5.8.90.90	OTROS GASTOS DIVERSOS	En el año 2024 no se presentaron movimientos, mientras que en el año 2023 se registraron y se ajustaron las cuantías de los procesos por extensión de jurisprudencia de acuerdo con la información suministrada por la Oficina Jurídica.	(231.354.371,00)

Anexo 2

Anexo notas en Plantillas de
Resolución 038 de 2024 CGN

NOTA

7.

**CUENTAS POR COBRAR
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
COD	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VARIACION
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	94.366.720.881,15	20.945.377.301,55	73.421.343.579,60
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	43.170.513.747,22	2.552.700.333,22	40.617.813.414,00
1.3.17	Db	Prestación de servicios	0,00	158.400.000,00	-158.400.000,00
1.3.37	Db	Transferencias por cobrar	11.370.097.035,39	13.610.761.143,21	-2.240.664.107,82
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	4.114.957.423,54	3.999.551.509,82	115.405.913,72
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	35.772.033.275,00	631.793.136,00	35.140.240.139,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-60.880.600,00	-7.828.820,70	-53.051.779,30
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-60.880.600,00	-7.828.820,70	-53.051.779,30

**CUENTAS POR COBRAR
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

1.3.11 CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS

NOTA 7.
Anexo 7.2b.

CUENTAS POR COBRAR
TRANSFERENCIAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024				DETALLE DE ACUMULADO 2024				DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN						TRANSFERENCIAS A TERCEROS EN EFECTO DE CUENTAS POR COBRAR		RIESGOS ASUMIDOS										VENTAJAS		PUNDAJOS O GARANTÍA DE PASIVO(S)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	SALDO CORRIENTE		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL			SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL		SALDO INICIAL		SALDO FINAL	

NOTA 7.
Anexo. 7.21.

13.84
13.84.2
13.84.2
13.84.2
13.84.5

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS Y CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	144.887.001.009,50	125.954.871.422,55	18.198.094.615,78
1.6.05	Db	TERRENOS	25.016.343.029,10	25.016.343.029,10	0,00
1.6.10	Db	SEMOVIENTES Y PLANTAS	14.499.900,00	14.499.900,00	0,00
1.6.15	Db	CONSTRUCCIONES EN CURSO	5.628.422.622,23	0,00	5.628.422.622,23
1.6.35	Db	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0,00	2.093.528.774,42	-2.093.528.774,42
1.6.36	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	336.995.793,86	681.270.708,64	-344.274.914,78
1.6.37	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	3.171.110.081,92	1.725.049.800,49	1.446.060.281,43
1.6.40	Db	EDIFICACIONES	152.954.239.016,53	133.841.470.583,76	19.112.768.432,77
1.6.55	Db	MAQUINARIA Y EQUIPO	966.123.793,67	584.012.007,63	382.111.786,04
1.6.60	Db	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	220.857.622,80	260.470.641,00	-39.613.018,20
1.6.65	Db	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	7.093.616.024,07	6.609.879.390,59	483.736.633,48
1.6.70	Db	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	43.885.815.198,29	43.339.173.634,12	
1.6.75	Db	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	6.852.330.816,97	6.664.937.409,97	
1.6.81	Db	BIENES DE ARTE Y CULTURA	15.000.000,00	15.000.000,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-101.268.352.889,94	-94.890.764.457,17	-6.377.588.432,77
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación Edificaciones	-57.359.202.137,60	-55.946.994.169,32	-1.412.207.968,28
1.6.85.04	Cr	Depreciación Maquinaria y equipo	-331.079.716,48	-297.671.911,35	-33.407.805,13
1.6.85.05	Cr	Depreciación Equipo médico y científico	-159.862.474,98	-159.201.312,69	-661.162,29
1.6.85.06	Cr	Depreciación Muebles, enseres y equipo de oficina	-3.291.738.853,79	-2.699.055.322,09	-592.683.531,70
1.6.85.07	Cr	Depreciación Equipos de comunicación y computación	-36.059.791.688,78	-32.181.021.825,38	-3.878.769.863,40
1.6.85.08	Cr	Depreciación Equipos de transporte, tracción y elevación	-4.009.444.907,87	-3.602.469.946,34	
1.6.85.10	Cr	Depreciación Semovientes y plantas	-5.799.960,00	-4.349.970,00	-1.449.990,00
1.6.85.16	Cr	Depreciación Propiedades, planta y equipo en concesión	-51.433.150,44	0,00	-51.433.150,44
1.6.95.01	Cr	Deterioro: Terrenos			0,00
1.6.95.02	Cr	Deterioro: Semovientes y plantas			0,00
1.6.95.03	Cr	Deterioro: Construcciones en curso			0,00
1.6.95.04	Cr	Deterioro: Maquinaria, planta y equipo en montaje			0,00
1.6.95.05	Cr	Deterioro: Edificaciones			0,00
1.6.95.06	Cr	Deterioro: Plantas, ductos y túneles			0,00
1.6.95.xx	Cr	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0,00

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES																		
CANTIDAD TECNICO	EQUIPO DE CONSTRUCCION	HERRAMIENTAS Y MATERIALES	FOURCUT SECCIONADO HERRAJE	MOBILIARIO Y EQUIPO DE LABORATORIO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMUNICACION	FORNIDOR COMUNICACION	BENEFICIO Y GASTOS	VEDIGOS TERRESTRES	TOTAL								
14.999.900,00	443.234.697,63	27.510.000,00	113.788.000,00	260.970.641,00	17.731.000,00	4.997.496.699,57	41.246.901.377,59	15.000.000,00	7.147.669.731,97	60.876.555.566,9								
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	321.111.434,0	0,0	0,0	622.619.153,0	120.812.095,9	0,0	0,0	2.151.095.217,0								
Adquisiciones en compras			321.111.434,0			622.619.153,0	120.812.095,9			2.151.095.217,0								
Adquisiciones en permulas										0,0								
Donaciones recibidas										0,0								
Sustitución de componentes										0,0								
Otras entradas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0								
* Por Garantía										0,0								
* Mejoras										0,0								
* Indemnización										0,0								
- SAUDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	4.024.000,0	0,0	489.208.207,9	1.702.934.173,4	0,0	145.275.421,0	2.355.601.802,3								
Disposiciones (enajenaciones)						10.604.000,0	37.891.751,7			48.495.751,7								
Baja en cuentas										0,0								
Sustitución de componentes										0,0								
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	4.024.000,0	0,0	478.604.207,9	1.665.042.421,6	0,0	145.275.421,0	2.307.106.050,5								
* Paso a bienes retirados (Obsolescencia)				4.024.000,0		478.604.207,9	1.650.743.252,5		127.585.421,0	2.275.116.881,4								
* Reclasificación Responsabilidad en Proceso							14.299.169,1		17.690.000,0	31.989.169,1								
SUBTOTAL	14.999.900,0	504.214.359,6	27.510.000,0	434.399.434,0	246.310.641,0	17.731.000,0	5.070.906.554,7	39.663.839.300,1	15.000.000,0	60.624.048.981,6								
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)										0,0								
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0								
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)										0,0								
+ Salida por traslado de cuentas (CR)										0,0								
+ Ajustes/reclasificaciones en entradas (DB)										0,0								
+ Ajustes/reclasificaciones en salidas (CR)										0,0								
= SALDO FINAL (31-dic)	14.999.900,0	504.214.359,6	27.510.000,0	434.399.434,0	246.310.641,0	17.731.000,0	5.070.906.554,7	39.663.839.300,1	15.000.000,0	60.624.048.981,6								
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	5.799.960,0	209.305.128,9	27.495.236,2	94.279.351,3	159.862.474,8	10.638.599,7	3.261.675.080,1	32.798.116.608,6	0,0	43.792.672.826,5								
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	4.349.970,0	185.260.613,9	27.467.085,3	84.944.212,1	159.201.312,7	8.865.469,6	3.121.824.667,4	29.059.197.158,0	0,0	38.881.657.812,7								
+ Depreciación aplicada vigencia actual	1.449.990,0	24.044.515,0	28.150,9	9.335.139,3	14.820.143,8	1.773.100,1	436.343.829,2	5.354.285.270,6	0,0	6.951.818.518,8								
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos										0,0								
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos										0,0								
Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual						296.493.416,5	1.615.365.820,0		111.761.363,2	2.041.803.509,9								
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0								
Saldo inicial del Deterioro acumulado										0,0								
+ Deterioro aplicado vigencia actual										0,0								
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos										0,0								
Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos										0,0								
Otros Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual										0,0								
VALOR EN LIBROS	8.699.940,0	294.909.230,7	14.763,8	340.120.087,7	86.448.166,2	7.092.400,3	1.809.231.474,5	6.865.722.691,5	15.000.000,0	16.831.376.155,1								
= (Saldo final - DA - DE)										0,0								
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguintimento)	40,0	41,5	99,9	21,7	64,9	60,0	64,3	82,7	56,3	72,2								
% DETERIORO ACUMULADO (seguintimento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0								
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES																		
USO O DESTINACIÓN	14.499.900,0	504.214.359,6	27.510.000,0	434.399.434,0	246.310.641,0	17.731.000,0	5.070.906.554,6	39.663.839.300,2	15.000.000,0	60.624.048.981,7								
+ En servicio	14.499.900,0	504.214.359,6	27.510.000,0	434.399.434,0	220.857.622,8	17.731.000,0	4.982.749.954,6	38.903.065.243,7	15.000.000,0	58.954.517.555,8								
+ En concesión										0,0								
+ En montaje										0,0								
+ No explotados					25.453.018,2		88.156.600,0	667.897.262,7		1.332.535.832,0								
+ En mantenimiento								92.876.793,9		336.995.793,9								
+ En bodega									244.119.000,0	0,0								
+ En tránsito										0,0								
+ Pendientes de legalizar										0,0								
+ En propiedad de terceros										0,0								

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Anexo 10.2. PPE - INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	25.419.243.029,1	134.506.111.283,8	159.925.354.312,9
+ ENTRADAS (DB):	0,0	19.883.801.982,8	19.883.801.982,8
Adquisiciones en compras	0,0	19.883.801.982,8	19.883.801.982,8
Adquisiciones en permutas	0,0	0,0	0,0
Donaciones recibidas	0,0	0,0	0,0
Sustitución de componentes	0,0	0,0	0,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	0,0	0,0
* Comodatos E.Pública_Activo	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0
Disposiciones (enajenaciones)	0,0	0,0	0,0
Baja en cuentas	0,0	0,0	0,0
Sustitución de componentes	0,0	0,0	0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1	0,0	0,0	0,0
SUBTOTAL	25.419.243.029,1	154.389.913.266,5	179.809.156.295,6
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	25.419.243.029,1	154.389.913.266,5	179.809.156.295,6
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,0	0,0	0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,0	0,0	0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,0	0,0	0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,0	0,0	0,0
SALDO FINAL (31-dic)	25.419.243.029,1	154.389.913.266,5	179.809.156.295,6
= (Subtotal + Cambios)	25.419.243.029,1	154.389.913.266,5	179.809.156.295,6
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	57.359.202.137,8	57.359.202.137,8
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	55.946.994.169,3	55.946.994.169,3
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	1.412.207.968,4	1.412.207.968,4
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0,0	0,0	0,0
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	0,0	0,0	0,0
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0,0	0,0	0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,0	0,0	0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0,0	0,0	0,0
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos	0,0	0,0	0,0
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	0,0	0,0	0,0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	0,0	0,0	0,0
VALOR EN LIBROS	25.419.243.029,1	97.030.711.128,8	122.449.954.157,9
= (Saldo final - DA - DE)	25.419.243.029,1	97.030.711.128,8	122.449.954.157,9
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	37,2	31,9
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	25.419.243.029,1	154.389.913.266,5	179.809.156.295,6
+ En servicio	25.016.343.029,1	152.954.239.016,5	177.970.582.045,6
+ En concesión	0,0	0,0	0,0
+ No explotados	402.900.000,0	1.435.674.250,0	1.838.574.250,0
+ En mantenimiento	0,0	0,0	0,0
+ Pendientes de legalizar	0,0	0,0	0,0
+ En propiedad de terceros	0,0	0,0	0,0
REVELACIONES ADICIONALES			
GARANTIA DE PASIVOS	0,0	0,0	0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado 1	0,0	0,0	0,0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,0	0,0	0,0
+ Ingresos (utilidad)	0,0	0,0	0,0
- Gastos (pérdida)	0,0	0,0	0,0
	0,0	0,0	0,0

Incluye registro por \$1435674250 de la causación contable de los activos de la factura FVE 11310 según acta de liquidación del contrato 128-2023, cuya entra de de almacén no alcanzó a ser tramitada antes del cierre.

NOTA 10.
10.3.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
CONSTRUCCIONES EN CURSO

	CONCEPTOS	2 024,00	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	5.628.422.622,23	0,00	5.628.422.622,23		
1.6.15.01	Edificaciones	5.628.422.622,23	0,00	5.628.422.622,23		
	CONTRATO 130-2023	2.700.089.083,00		2.700.089.083,00		
	CONTRATO 129-2023	2.003.400.204,23		2.003.400.204,23		
	CONTRATO 053-2024	924.933.335,00		924.933.335,00		
1.6.15.04	Plantas, ductos y túneles	0,00	0,00	0,00		
	Concepto 1			0,00		
	Concepto 2			0,00		
	Concepto ...n			0,00		
1.6.15.05	Redes, líneas y cables	0,00	0,00	0,00		
	Concepto 1			0,00		
	Concepto 2			0,00		
	Concepto ...n			0,00		
1.6.15.90	Otros bienes inmuebles	0,00	0,00	0,00		
	Concepto 1			0,00		
	Concepto 2			0,00		
	Concepto ...n			0,00		

NOTA 10.
10.4.
10.4.1

**PROPIEDADES, PLANTA Y
ESTIMACIONES
DEPRECIACIÓN - LÍNEA R**

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3,0	20,0
	Equipos de comunicación y computación	4,0	13,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	1,0	14,8
	Equipo médico y científico	7,9	11,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	3,0	15,0
	Repuestos	8,0	9,0
	Bienes de arte y cultura	10,0	10,0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10,0	10,0
	Semovientes y plantas	10,0	10,0
	Otros bienes muebles		
INMUEBLES	Terrenos	0,0	0,0
	Edificaciones	48,7	200,0
	Plantas, ductos y túneles		
	Construcciones en curso		
	Redes, líneas y cables		
	Plantas productoras		
	Otros bienes inmuebles		

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
COMPOSICIÓN

DESCRIPCION		VALORES		
		2024	2023	VARIACION
CÓD	NAT	CONCEPTO		
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES		
1.9.70	Db	Activos intangibles	13.297.539.311,11	19.171.273.628,61
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	33.462.798.226,13	35.484.406.793,61
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	-20.165.258.915,02	-16.313.133.165,00
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo revaluado		0,00
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)		0,00
1.9.79	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)		0,00

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
Anexo 14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

	1.9.70.07	1.9.70.08	1.9.70.10	
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	TOTAL
SALDO INICIAL	9.360.941.649,4	19.325.294.327,8	6.798.170.816,5	35.484.406.793,6
+ ENTRADAS (DB):	954.124.406,1	2.115.525.685,7	391.914.600,0	3.461.564.691,8
Adquisiciones en compras	917.892.806,1	2.115.525.685,7	391.914.600,0	3.425.333.091,8
Adquisiciones en permutas	0,0	0,0		0,0
Donaciones recibidas	0,0	0,0		0,0
Otras transacciones sin contraprestación	36.231.600,0	0,0	0,0	36.231.600,0
* Mejoras , Renovaciones	15.448.800,0	0,0		15.448.800,0
* Especificar tipo de transacción 2	20.782.800,0	0,0		20.782.800,0
- SALIDAS (CR):	3.311.383.906,9	56.263.666,7	0,0	3.367.647.573,6
Disposiciones (enajenaciones)	0,0	0,0		0,0
Baja en cuentas	25.978.500,0	0,0		25.978.500,0
Otras salidas de intangibles	3.285.405.406,9	56.263.666,7	0,0	3.341.669.073,6
* Reclasificación por Obsolescencia	3.285.405.406,9	56.263.666,7		3.341.669.073,6
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	7.003.682.148,5	21.384.556.346,7	7.190.085.416,5	35.578.323.911,8
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	(2.115.525.685,7)	(2.115.525.685,7)
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,0	0,0		0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,0	0,0	2.115.525.685,7	2.115.525.685,7
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,0	0,0		0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,0	0,0		0,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	7.003.682.148,5	21.384.556.346,7	5.074.559.730,8	33.462.798.226,1
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	5.474.028.586,8	14.691.230.328,2	0,0	20.165.258.915,0
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	4.035.843.310,0	12.277.289.855,0		16.313.133.165,0
+ Amortización aplicada vigencia actual	3.729.407.905,2	2.470.187.352,4		6.199.595.257,6
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	2.291.222.628,4	56.246.879,2		2.347.469.507,6
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,0	0,0		0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0,0	0,0		0,0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0,0	0,0		0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	1.529.653.561,7	6.693.326.018,5	5.074.559.730,8	13.297.539.311,1
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	78,2	68,7	0,0	60,3
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
COD	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	80.038.090.787,76	87.143.589.145,82	-7.105.498.358,06
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	18.754.249.707,75	18.752.066.384,80	2.183.322,95
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	27.859.132.614,61	32.232.618.253,82	-4.373.485.639,21
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	19.449.114.095,83	16.987.630.878,59	2.461.483.217,24
1.9.70	Db	Activos intangibles	33.462.798.226,13	35.484.406.793,61	-2.021.608.567,48
1.9.75	Cr	Amortización Acumulada de activos intangibles (cr)	-20.165.258.915,02	-16.313.133.165,00	-3.852.125.750,02
1.9.86	Db	Activos diferidos	678.055.058,46	0,00	678.055.058,46

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTAR DE EJERCICIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	64.126.836.132,46	44.603.678.451,27	19.523.157.681,19
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	34.305.795.201,13	14.939.753.926,95	19.366.041.274,18
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	620.708.373,00	690.508.830,30	-69.800.457,30
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	557.868.384,00	4.892.713.867,00	-4.334.845.483,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	9.363.492.964,00	8.878.418.389,00	485.074.575,00
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	28.411.817,36	28.096.256,10	315.561,26
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado - IVA	1.025.536,27	847.583,82	177.952,45
2.4.60	Cr	Créditos judiciales	14.527.722.393,02	9.861.083.204,02	4.666.639.189,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	4.721.811.463,68	5.312.256.394,08	-590.444.930,40

Anexo. 21.1. REVELACIONES GENERALES
21.1.10 CRÉDITOS JUDICIALES

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			SEGUIMIENTO A INCUMPLIMIENTOS DE INTERACCIÓN		DETALLES DE LA RENEGOCIACIÓN O CORRECCIÓN DE LA INTERACCIÓN		
TIPO DE TERCEROS	UNIDAD ECP	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	PLAZO (rango en meses)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)	DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO O INTERACCIÓN	¿Se discute con el cliente o proveedor?	RESTRICCIONES	PLAZO (rango en meses)	NÚMERO DE INCIDENTES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO					MÍNIMO	MÁXIMO
2.4.60.02	Sentencias	38	2.513.910.679,02			0,0					0,0
2.4.60.02	Nacionales	11	195.665.901,0	6	12	0,0	Dependiente de la asignación presupuestal y cumplimiento de requisitos para liquidación y pago	No			
2.4.60.02	Nacionales	27	2.318.244.778,0	3	6	0,0		No			
2.4.60.03	Conciliaciones extrajudiciales	15	675.440.468,0			0,0	Dependiente de la asignación presupuestal y cumplimiento de requisitos para liquidación y pago	No			
2.4.60.03	Nacionales	14	664.083.268,0	3	6	0,0					
2.4.60.03	Nacionales	1	11.357.200,0	3	6	0,0					
2.4.60.90	Otros créditos judiciales	74	11.318.055.144,0			0,0					0,0
2.4.60.90	Nacionales	74	11.318.055.144,0	6	12	0,0	Dependiente de la asignación presupuestal y cumplimiento de requisitos para liquidación y pago	No			
2.4.60.91	Intereses de sentencias	1	20.316.102,00	6	12	0,0					

NOTA 23. PROVISIONES
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS AL CORRIENTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2024	2023	VALOR	VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	224.735.068.574,00 ✓	235.078.177.913,00	-10.343.109.339,00	
2.7.01.03	Cr	Litigios y demandas	223.406.820.465,00	232.829.080.600,00	-9.422.260.135,00	
2.7.90.15	Cr	Mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.328.248.109,00	2.249.097.313,00	-920.849.204,00	

NOTA
Anejo

23. PROVISIONES
23.1. LITIGIOS Y DEMANDAS

TIPO DE CIERROS	ASOCIACIÓN DE DATOS		INICIAL		ADICIONES (CB)		VALORES EN LIBROS - CORTE 2024				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN	
	PN/PA/ EGP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	VALORES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS O REVERSADOS	FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (REAFIJADO)	PLAZO	MÍNIMO	VALOR REAFIJADO ESTIMADO	CRÍTICOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN O INICIO DEL PLAZO DEL VALOR DE LA PROVISIÓN
LITIGIOS Y DEMANDAS			232,829,080,600.0	64,039,063,602.6	9.0	73,461,323,737.6	0.0	0.0	223,406,820,465.0				0.0	
Administrativas			232,829,080,600.0	64,039,063,602.6	9.0	73,461,323,737.6	0.0	0.0	223,406,820,465.0				0.0	
Nacionales	PN	1362						0.0	0	223,406,820,465.00				

2.7.01
2.7.01.03

NOTA
Anexo.

23. PROVISIONES
23.5. PROVISIONES DIVERSAS

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS CORTE 2024					DETALLES DE LA TRANSACCION			SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISION	
TIPO DE TERCEROS	PA/PRI/EGP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (C/I)	DISMINUCIONES (D/I)			FINAL	PLAZO		VALOR REVALUADO ESPERADO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA SATISFACCION O INCERTIDUMBRE DEL VALOR O EL PLAZO DEL PAGO
					INCREMENTO DE LA PROVISION	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICION	DECREMENTOS DE LA PROVISION		VALORES NO UTILIZADOS O REVERSAJES DEL PERIODO	MINIMO		
PROVISIONES DIVERSAS			2.249.097,313,0	513.284.978,9	0,0	1.434.134,182,0	0,0	1.328.248.109,0			0,0	
Mecanismos alternativos de solución de conflictos			2.249.097,313,0	513.284.978,9	0,0	1.434.134,182,0	0,0	1.328.248.109,0			0,0	
Nacionales	PN	16	2.249.097,313,0	513.284.978,9		1.434.134,182,0		1.328.248.109,0				

2.790
2.790,15

NOTA

25.

25.1.

ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
ACTIVOS CONTINGENTES

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VICENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	2.009.886.809,00	1.832.133.399,00	177.753.410,00
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.832.133.399,00	1.832.133.399,00	0,00
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	177.753.410,00	0,00	177.753.410,00

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
 25.1. ACTIVOS CONTINGENTES
 Anexo. 25.1.1. REVELACIONES GENERALES

DESCRIPCION		CONCEPTO	CORTE 2024	CANTIDAD (Procesos o casos)	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
CÓDIGOS CONTINGENTES	NAT.		VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	2.009.886.809,0	16		
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.832.133.399,0	16		
8.1.20.04	Db	Administrativas	1.832.133.399,0	16		
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	177.753.410,0	0		
91.90.90	Db	Otros activos contingentes	177.753.410,0			

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
 25.2. PASIVOS CONTINGENTES

		DESCRIPCION	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	1.188.285.100.223,00	1.474.768.891.584,00	-286.483.791.361,00
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.188.285.100.223,00	1.474.768.891.584,00	-286.483.791.361,00

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
 25.2. PASIVOS CONTINGENTES
 Anexo. 25.2.1. REVELACIONES GENERALES

DESCRIPCION CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	CORTE 2024 VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (Bravo mil 000/100)	INCERTIDUMBRES O IMPRAGNABILIDAD ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA LEGISLACION
	PASIVOS CONTINGENTES	1.188.285.100.223,0	893	Procesos calificados con probabilidad de riesgo menor o igual al 50% de acuerdo con la metodología de reconocido valor técnico adoptada por la Procuraduría General de la Nación	
9.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.188.285.100.223,0	893		
9.1.20.04	Administrativos	1.188.285.100.223,0	893		

NOTA

26.

26.1

CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORRIENTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	2.009.886.809,00	1.832.133.399,00	177.753.410,00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	8.631.156.584,27	9.142.783.595,83	-511.627.011,56
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	8.554.354.989,34	9.074.808.803,02	-520.453.813,68
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	76.801.594,93	67.974.792,81	8.826.802,12
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-10.641.043.393,27	-10.974.916.994,83	333.873.601,56
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-2.009.886.809,00	-1.832.133.399,00	-177.753.410,00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-8.631.156.584,27	-9.142.783.595,83	511.627.011,56

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
26.1 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

DESCRIPCION			SALDOS A CORRIENTES DE VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	1.188.285.100.223,00	1.474.768.891.584,00	-286.483.791.361,00
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	3.010.043.936,00	2.956.624.829,16	53.419.106,84
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	3.010.043.936,00	2.956.624.829,16	53.419.106,84
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-1.191.295.144.159,00	-1.477.725.516.413,16	286.430.372.254,16
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-1.188.285.100.223,00	-1.474.768.891.584,00	286.483.791.361,00
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	-3.010.043.936,00	-2.956.624.829,16	-53.419.106,84

NOTA 27. PATRIMONIO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE EJERCICIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-153.939.459.723,17	-148.266.792.498,94	-5.672.667.224,23
3.1.05	Cr	Capital fiscal	-85.950.299.792,34	-85.950.299.792,34	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-67.989.159.930,83	-62.316.492.706,60	-5.672.667.224,23
		Resultado del ejercicio	80.902.535.866,43	-5.449.280.799,11	86.351.816.665,54

NOTA 28. INGRESOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORRIENTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAF	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	1.355.390.050.965,75	1.124.595.934.845,07	230.794.116.120,68
4.1	Cr	Ingresos fiscales	76.331.898.821,06	2.284.700.964,90	74.047.197.856,16
4.2	Cr	Venta de bienes	14.260.000,00	7.975.000,00	6.285.000,00
4.3	Cr	Venta de servicios	420.705.864,00	687.985.714,00	-267.279.850,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	22.489.208.806,11	40.533.968.598,36	-18.044.759.792,25
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	1.213.096.581.307,21	1.056.186.203.598,96	156.910.377.708,25
4.8	Cr	Otros ingresos	43.037.396.167,37	24.895.100.968,85	18.142.295.198,52

NOTA 28. INGRESOS
 Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE EJERCENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	1.311.917.688.934,38	1.099.004.873.162,22	212.912.815.772,16
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	76.331.898.821,06 ✓	2.284.700.964,90	74.047.197.856,16
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	76.331.898.821,06	2.284.700.964,90	74.047.197.856,16
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	22.489.208.806,11 ✓	40.533.968.598,36	-18.044.759.792,25
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	21.792.989.256,11	35.462.220.998,89	-13.669.231.742,78
4.4.28	Cr	Otras transferencias	696.219.550,00 ✓	5.071.747.599,47	-4.375.528.049,47
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	1.213.096.581.307,21	1.056.186.203.598,96	156.910.377.708,25
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	1.151.750.807.768,21 ✓	1.003.708.472.620,17	148.042.335.148,04
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	49.561.276,00 ✓	137.424.277,79	-87.863.001,79
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	61.296.212.263,00 ✓	52.340.306.701,00	8.955.905.562,00

NOTA
Anexo
28.
28.2.

INGRESOS
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE EJERCICIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	43.472.362.031,37	25.591.061.682,85	17.881.300.348,52
4.2	Cr	Venta de bienes	14.260.000,00	7.975.000,00	6.285.000,00
4.2.10	Cr	Bienes comercializados	14.260.000,00	7.975.000,00	6.285.000,00
4.3	Cr	Venta de servicios	420.705.864,00	687.985.714,00	-267.279.850,00
4.3.05	Cr	Servicios educativos	399.888.864,00	655.200.000,00	-255.311.136,00
4.3.90	Cr	Otros servicios	20.817.000,00	32.785.714,00	-11.968.714,00
4.8	Cr	Otros ingresos	43.037.396.167,37	24.895.100.968,85	18.142.295.198,52
4.8.02	Cr	Financieros	1.958.984.089,25	384.039.598,23	1.574.944.491,02
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	820.660.795,12	537.719.470,62	282.941.324,50
4.8.31	Cr	Reversión de provisiones	40.257.751.283,00	23.973.341.900,00	16.284.409.383,00

NOTA 29. GASTOS COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VICENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2025	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	1.274.487.515.099,31	1.130.045.215.644,18	144.442.299.455,13
5.1	Db	De administración y operación	1.205.499.888.456,61	1.054.203.213.891,89	151.296.674.564,72
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	50.731.060.773,18	37.754.017.622,84	12.977.043.150,34
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	1.838.946.793,82	1.301.280.581,83	537.666.211,99
5.8	Db	Otros gastos	16.417.619.075,70	36.786.703.547,62	-20.369.084.471,92

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

DESCRIPCIÓN		SALDOS Y CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE		
CODIGO CONTABLE	NVO	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2024	EN ESPECIE 2024
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	1.205.499.888.456,62	1.054.203.213.891,89	151.296.674.564,73	1.205.499.888.456,62	0,00
5.1	Db	De Administración y Operación	1.205.499.888.456,62	1.054.203.213.891,89	151.296.674.564,73	1.205.499.888.456,62	0,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	580.312.276.547,87	501.144.254.614,40	79.168.021.933,47	580.312.276.547,87	
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	1.235.264.820,00	1.051.330.329,00	183.934.491,00	1.235.264.820,00	
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	161.978.466.630,99	139.669.761.986,52	22.308.704.644,47	161.978.466.630,99	
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	26.404.739.100,00	21.502.495.000,00	4.902.244.100,00	26.404.739.100,00	
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	256.816.173.785,00	219.162.448.558,60	37.653.725.226,40	256.816.173.785,00	
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	2.589.549.104,70	670.713.765,78	1.918.835.338,92	2.589.549.104,70	
5.1.11	Db	Generales	172.168.170.609,92	167.671.934.782,43	4.496.235.827,49	172.168.170.609,92	
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	3.995.247.858,14	3.330.274.855,16	664.973.002,98	3.995.247.858,14	

NOTA 29. GASTOS
 COMPOSICIÓN
 Anexo 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

CODIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE EJERCICIO		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	50.731.060.773,18	37.754.017.622,84	12.977.043.150,34
	Db	DETERIORO	59.590.900,95	0,00	59.590.900,95
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	59.590.900,95	0,00	59.590.900,95
		DEPRECIACIÓN	8.419.391.937,66	8.851.682.139,22	-432.290.201,56
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	8.419.391.937,66	8.851.682.139,22	-432.290.201,56
		AMORTIZACIÓN	6.181.112.437,57	4.355.159.809,62	1.825.952.627,95
5.3.66	Db	De activos intangibles	6.181.112.437,57	4.355.159.809,62	1.825.952.627,95
		PROVISIÓN	36.070.965.497,00	24.547.175.674,00	11.523.789.823,00
5.3.68	Db	De litigios y demandas	35.557.680.519,00	23.947.945.020,00	11.609.735.499,00
5.3.73	Db	Provisiones diversas	513.284.978,00	599.230.654,00	-85.945.676,00

NOTA	29.	GASTOS
		COMPOSICIÓN
	29.2.	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES
Anexo	29.2.1.	DETERIORO - ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	DETERIORO 2024		
CÓDIGO CONTABLE	NAT		ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	0,00	59.590.900,95	59.590.900,95
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	0,00	59.590.900,95	59.590.900,95
5.3.47.90	Db	Otras cuentas por cobrar		59.590.900,95	59.590.900,95

NOTA 29. GASTOS
Anexo 29.6. COMPOSICIÓN
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORRIENTE DE AGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	1.838.946.793,82	1.301.280.581,83	537.666.211,99
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	1.838.946.793,82	1.301.280.581,83	537.666.211,99
5.7.20.80	Db	Recaudos	1.838.946.793,82	1.301.280.581,83	537.666.211,99

NOTA 29. GASTOS
 Anexo 29.7. COMPOSICIÓN
 OTROS GASTOS

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE EJERCICIO		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	16.417.619.075,70	33.263.007.054,52	-16.845.387.978,82
5.8.04	Db	FINANCIEROS	4.005.090.195,35	23.408.224.375,00	-19.403.134.179,65
5.8.04.01	Db	Actualización financiera de provisiones	4.005.090.195,35	23.408.224.375,00	-19.403.134.179,65
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	12.412.528.880,35	9.854.782.679,52	2.557.746.200,83
5.8.90.12	Db	Sentencias	4.606.076.662,00	7.019.483.546,00	-2.413.406.884,00
5.8.90.13	Db	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	6.474.733.441,00	1.691.331.229,00	4.783.402.212,00
5.8.90.17	Db	Pérdidas en siniestros	6.812.959,78	2.209.500,00	4.603.459,78
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	1.324.863.423,61	909.969.439,52	414.893.984,09
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	0,00	392.200,00	-392.200,00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	42.393,96	231.396.765,00	-231.354.371,04

Anexo 3

Estados financieros y notas Instituto de
Estudios del Ministerio Publico IEMP



**EL DIRECTOR Y EL CONTADOR PÚBLICO DEL
INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO - IEMP**

CERTIFICAN

Que los saldos del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultados y del Estado de Cambios en el Patrimonio del Instituto de Estudios del Ministerio Público, con corte a 31 de diciembre de 2024, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Que la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado en el Régimen de Contabilidad Pública.

Que la información financiera revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social del IEMP, además, que se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en los Estado Financieros:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Entidad.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Marco Normativo aplicable para Entidades de Gobierno incorporado en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y cuentas de orden ha sido revelado en los estados financieros, hasta la fecha de corte.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Entidad, en la fecha de corte.

Esta certificación se expide en Bogotá, a los 10 días de febrero de 2025, para dar cumplimiento a lo ordenado por la Contaduría General de la Nación.

LUIS ENRIQUE MARTINEZ BALLEEN
Cédula 79.162.052 de Ubaté
Director

OSCAR EVANGELISTA CUBILLOS CAMELO
Cédula 79.793.125 de Bogotá D.C.
Contador Público T.P. 85757-T

INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO - IEMP
NIT 830015728-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en pesos colombianos)

CÓDIGO	ACTIVO	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	VARIACIÓN		NOTA
				ABSOLUTA	RELATIVA	
	CORRIENTE	1.250.865.051	1.343.174.031 -	92.308.980	-7%	
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	167.080	139.589.921 -	139.422.841	-100%	
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	167.080	139.589.921 -	139.422.841	-100%	5
13	CUENTAS POR COBRAR	-	158.400.000 -	158.400.000	-100%	
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-	158.400.000 -	158.400.000	-100%	7
19	OTROS ACTIVOS	1.250.697.970	1.045.184.110	205.513.860	20%	
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	-	2.343.657 -	2.343.657	-100%	
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	1.250.697.970	1.042.840.452	207.857.517	20%	16
	NO CORRIENTE	5.494.765	11.129.053 -	5.634.288	-51%	
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.494.765	11.129.053 -	5.634.288	-51%	
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	43.906.630	43.906.630	-		
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-	32.777.577 -	5.634.288	17%	10
	TOTAL ACTIVO	1.256.359.816	1.354.303.084 -	97.943.268	-7%	

CÓDIGO	PASIVO	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	VARIACIÓN		NOTA
				ABSOLUTA	RELATIVA	
	CORRIENTE	5.023.622	7.888.720 -	2.865.098	-36%	
24	CUENTAS POR PAGAR	5.023.622	7.888.720 -	2.865.098	-36%	
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	50.000	-	50.000	100%	
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	4.973.622	7.888.720 -	2.915.098	-37%	21
	TOTAL PASIVO	5.023.622	7.888.720 -	2.865.098	-36%	

CÓDIGO	PATRIMONIO	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	VARIACIÓN		NOTA
				ABSOLUTA	RELATIVA	
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	1.251.336.194	1.346.414.364 -	95.078.170	-7%	
3105	CAPITAL FISCAL	5.329.706.892	5.329.706.892	-		
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	4.057.048.883	71.412.697	-2%	
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	-	73.756.354 -	166.490.868	-226%	27
	TOTAL PATRIMONIO	1.251.336.194	1.346.414.364 -	95.078.170	-7%	
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.256.359.816	1.354.303.084 -	97.943.268	-7%	
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	192.882.190	192.882.190	-		
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-	192.882.190	-		28

Ver certificación anexa.

Luis C. Martínez
LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ BALLEZ
Cédula 79.162.052 de Ubaté
Director

Oscar Evangelista Cubillos Camelo
OSCAR EVANGELISTA CUBILLOS CAMELO
Cédula 79.793.125 de Bogotá D.C.
Contador Público T.P. 85757-T

Diego Alonso Bernal Acosta
DIEGO ALONSO BERNAL ACOSTA
Cédula 11.518.292 de Pacho
Jefe División Administrativa y Financiera

INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO - IEMP
NIT 830015728-1
ESTADO DE RESULTADOS
COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en pesos colombianos)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	VARIACIÓN		NOTA
				ABSOLUTA	RELATIVA	
	INGRESOS	435.047.538	696.988.129 -	260.940.492	-37%	28
42	VENTA DE BIENES	14.260.000	7.975.000	6.285.000	79%	
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	14.260.000	7.975.000	6.285.000	79%	
43	VENTA DE SERVICIOS	420.705.864	687.986.714 -	267.279.850	-39%	
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	399.888.864	655.200.000 -	255.311.136	-39%	
4390	OTROS SERVICIOS	20.817.000	32.785.714 -	11.968.714	-37%	
48	OTROS INGRESOS	81.774	27.415	54.358	198%	
4802	FINANCIEROS	81.566	26.654	54.911	206%	
4808	INGRESOS DIVERSOS	208	761 -	553	-73%	
	GASTOS	527.782.151	622.231.775 -	94.449.624	-15%	29
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	522.145.330	614.484.014 -	92.338.684	-15%	
5111	GENERALES	520.975.397	612.675.665 -	91.700.268	-15%	
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.169.933	1.808.349 -	638.416	-35%	
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	5.634.288	7.747.761 -	2.113.473	-27%	
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.634.288	7.747.761 -	2.113.473	-27%	
58	OTROS GASTOS	2.533	-	2.533	100%	
5890	GASTOS DIVERSOS	2.533	-	2.533	100%	
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	- 92.734.513	73.756.354 -	166.490.868	-226%	

Ver certificación anexa.

Luis E. Martínez
LUIS ENRIQUE MARTINEZ BALLÉN
Cédula 79.162.052 de Ubaté
Director

Oscar Evangelista Cubillos Camelo
OSCAR EVANGELISTA CUBILLOS CAMELO
Cédula 79.793.125 de Bogotá D.C.
Contador Público T.P. 85757-T

Diego Alonso Bernal Acosta
DIEGO ALONSO BERNAL ACOSTA
Cédula 11.516.292 de Pacho
Jefe División Administrativa y Financiera

INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO - IEMP
NIT 830015728-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en pesos colombianos)

DESCRIPCIÓN	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	VARIACIÓN
CAPITAL FISCAL	5.329.706.892	5.329.706.892	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 3.985.636.185	- 4.057.048.883	71.412.697
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 92.734.513	- 73.756.354	166.490.868
PATRIMONIO	1.251.336.194	1.346.414.364	- 95.078.170

Ver certificación anexa.


LUIS ENRIQUE MARTINEZ BALLEÑ
Cédula 79.162.052 de Ubaté
Director


DIEGO ALONSO BERNAL ACOSTA
Cédula 11.518.292 de Pacho
Jefe División Administrativa y Financiera


OSCAR EVANGELISTA CUBILLOS CAMELO
Cédula 79.793.125 de Bogotá D.C.
Contador Público T.P. 85757-T

INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO – IEMP

NIT 830015728-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

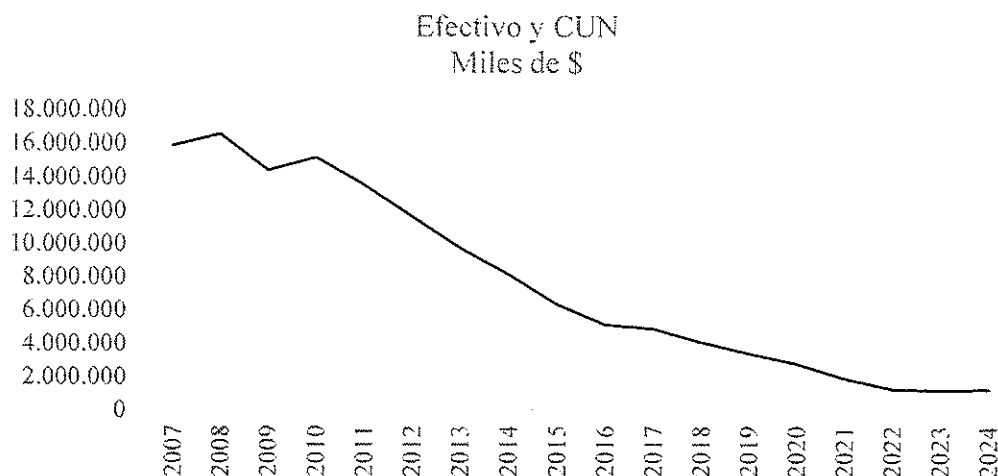
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Instituto de Estudios del Ministerio Público - IEMP, fue creado mediante la Ley 201 del 28 de julio de 1995 y su estructura fue modificada a través del Decreto Ley No. 262 del 22 febrero de 2000 “Por la cual se modifica la estructura y la organización de la Procuraduría General de la Nación y del Instituto de Estudios del Ministerio Público...”

El Artículo 49 de ese Decreto establece que el IEMP es una unidad Administrativa Especial de carácter académico, con autonomía financiera y presupuestal, en los términos del Estatuto Orgánico del Presupuesto, tiene capacidad para contratar y autonomía administrativa solamente para expedir su reglamento interno, regular su propia actividad y establecer las tarifas de los servicios que presta. El IEMP es el encargado de la capacitación de los servidores del Ministerio Público y de las demás entidades que lo soliciten, en especial, en materia disciplinaria.

Desde el 2008 cuando se eliminó el cobro del Certificado de Antecedentes Disciplinarios que emite la Procuraduría General de la Nación - PGN, el cual representaba el 99% de los ingresos del IEMP, los recursos son cada vez menores, debido a la notable superioridad de los gastos respecto de los ingresos. Esta situación financiera puede comprometer su continuidad en el mediano plazo. Como puede apreciarse en el siguiente gráfico:



El IEMP opera en el piso 16 de la sede principal de la PGN, carrera 5 nro. 15-80 en Bogotá D.C., Colombia. El vínculo laboral de la totalidad de servidores públicos que en Él laboran es con la PGN.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los hechos económicos se reconocen de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública - RCP, en Convergencia con Estándares Internacionales de Información Financiera, según el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, y el Marco Conceptual incorporado al RCP, mediante la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación - CGN, el Catálogo General de

Cuentas incorporado mediante la Resolución 620 de 2015 de la CGN; y los Procedimientos Contables, incorporados al RCP.

El Marco Conceptual para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública - RCP, mediante la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, contiene las pautas conceptuales que se observan en el IEMP para la preparación y presentación de la información financiera.

No se presentaron situaciones que impactaran en el usual desarrollo del proceso contable. Durante la vigencia no se presentaron limitaciones ni deficiencias que afecten la razonabilidad de las cifras del IEMP.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros del IEMP elaborados a 31 de diciembre de 2024, cubren el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, se presentan comparativos con saldos a 31 de diciembre de 2023 y han sido preparados de conformidad con lo dispuesto en el Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno, adoptado por la CGN mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, en convergencia con la Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

En el IEMP no se elaboran estados financieros intermedios, sin embargo, se da cumplimiento a la Resolución 356 de 2022 de la CGN respecto de los informes financieros y contables de corte marzo, junio y septiembre.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El Parágrafo del Artículo 54 del Decreto Ley 262 de 2000, estableció que: El director del IEMP depende directamente del Procurador General.

El director del IEMP expedirá el reglamento interno, previa aprobación del Procurador General de la Nación, quien es su representante legal.

El Consejo Académico es máximo órgano de dirección del IEMP.

El IEMP no tiene planta de personal propia, ni personería jurídica, el talento humano es vinculado laboralmente a la Procuraduría General de la Nación. Los recursos físicos como la sede, el mobiliario, servicios públicos, etc. son provistos por la Procuraduría General de la Nación.

El IEMP aplica las políticas contables, operativas, administrativas, documentales, tecnológicas, etc. de la Procuraduría General de la Nación, dado que es una dependencia de Esta.

La Entidad Contable Pública PGN, reporta las Categorías de Información Contable Pública Convergencia, a través del sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP con el código de consolidación 12200000, agregando la información del IEMP.

Los estados financieros elaborados por la PGN incluyen las cifras del IEMP y son firmados por la Procuradora General de la Nación y el Contador Público de esa Entidad.

En el decreto anual de liquidación del presupuesto la Sección 2501 corresponde a la PGN, la Unidad 250101 es Gestión General y la Unidad 250105 es IEMP. En el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF la PGN se identifica con la Posición de Catálogo Institucional código 25-01-01, mientras que el IEMP con el código 25-01-05.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición.

El IEMP utilizó las normas y procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública.

Para el Activo y el Pasivo se aplicaron las normas técnicas y criterios de valuación de los hechos pasados, y corresponden a los derechos y obligaciones ciertas, derivadas de hechos pasados, de las cuales se prevé generarán una entrada o salida de recursos, que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos en desarrollo de las funciones misionales.

Para la administración de bienes de consumo controlado del almacén se utiliza el aplicativo AS de Ases, sin embargo, para los bienes registrados como propiedades, planta y equipos, y para los otros activos se tienen hojas de cálculo para su valoración posterior.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El peso colombiano - COP es la moneda funcional y de presentación del IEMP.

Las cifras que se presentan en los estados financieros y en sus notas se presentan en COP, sin decimales, ni ningún nivel de redondeo.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante la vigencia 2023 el IEMP no realizó transacciones en moneda diferente al - COP.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Entre el final del periodo cubierto (31 de diciembre de 2024) y la fecha de presentación de los estados financieros, se realiza el cierre presupuestal de ingresos y gastos, los registros de cierre de vigencia, de conformidad con lo establecido en el Instructivo CGN 001 del 16 diciembre de 2024 para cambio de periodo. Las transacciones con efecto en la vigencia 2024, se encuentran consideradas en los estados financieros. Sin que existan hechos ocurridos después del periodo contable con efecto material.

2.5. Otros aspectos

La información contable se registra en el módulo respectivo del SIIF, producto de la parametrización de los registros de los demás módulos que integran el sistema, tales como el presupuestal de gastos, de ingresos, derechos y cartera, pagaduría, etc.; y a falta de esa parametrización se elaboran comprobantes contables manuales tipificados, según lo establece la CGN.

La información contable podrá restablecerse a partir de los reportes descargados de SIIF, los cuales se conservan en formato *Excel* en el grupo de gestión contable. Adicionalmente, la Administración del SIIF cuenta con mecanismos de respaldo de la información.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

El IEMP preparó y reveló sus Estados Financieros con base en el Régimen de Contabilidad Pública, Normas 2015.11, expedido por la Contaduría General de la Nación, mediante Resolución 533 de 2015, la Resolución 620 de 2015 y Los Procedimientos Contables actualizados, así como, la doctrina contable.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta y para los ingresos el grado de avance.

No se presentaron efectos o cambios significativos en la información contable. Las variaciones de las cifras se detallan en las notas a continuación.

NOTA 4 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Para la materialidad y demás políticas contables se aplican los criterios definidos por la Procuraduría General de la Nación, que es la Entidad Contable Pública. Para las transacciones particulares que realiza el IEMP se definieron políticas específicas, las cuales pueden ser consultadas en la página web.

Atendiendo el principio de devengo los ingresos con contraprestación se registran con base en el reporte que realice el Grupo de Extensión de Servicios y se verifican con la imputación que elabora el Grupo Presupuestal y con los reportes de Tesorería.

El momento de reconocimiento será una vez se expida la factura electrónica de venta respectiva por parte del IEMP. No obstante, si la ejecución del servicio excede la vigencia, al cierre contable se determinará el valor que debe reconocerse como ingreso con base en el porcentaje de realización o grado de avance.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6 - Inversiones e instrumentos derivados
NOTA 8 - Préstamos por cobrar
NOTA 9 - Inventarios
NOTA 11 - Bienes uso público e históricos y culturales
NOTA 12 - Recursos naturales no renovables
NOTA 13 - Propiedades de inversión
NOTA 14 - Activos intangibles
NOTA 15 - Activos biológicos
NOTA 17 - Arrendamientos
NOTA 18 - Costos de financiación
NOTA 19 - Emisión y colocación de títulos de deuda

NOTA 20 - Préstamos por pagar
 NOTA 22 - Beneficios a los empleados
 NOTA 23 - Provisiones
 NOTA 24 - Otros pasivos
 NOTA 25 - Activos y pasivos contingentes
 NOTA 30 - Costos de ventas
 NOTA 31 - Costos de transformación
 NOTA 32 - Acuerdos de concesión Entidad concedente
 NOTA 33 - Administración de recursos de seguridad social en pensiones
 NOTA 34 - Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera
 NOTA 35 - Impuesto a las ganancias
 NOTA 36 - Combinación y traslado de operaciones
 NOTA 37 - Revelaciones sobre el estado de flujo de efectivo. Según lo establecido por la CGN mediante Resolución 283 de 2022: "d. La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida."

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CONCEPTO		31/12/2024	31/12/2023	VARIACIÓN	
CODIG	DESCRIPCION			ABSOLUTA	RELATIVA
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	167.080	139.589.921	- 139.422.841	-100%

Recaudo de cuentas por cobrar y ventas de contado por \$593.415.864, rendimientos financieros de la vigencia por \$81.565; y traslados a la Cuenta Única Nacional - CUN por \$732.919.695.

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO		31/12/2024	31/12/2023	VARIACIÓN	
CODIG	DESCRIPCION			ABSOLUTA	RELATIVA
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-	158.400.000	- 158.400.000	-100%

Factura #178 por \$158.400.000, que al cierre de la vigencia anterior se encontraba pendiente por recaudar, correspondiente al diplomado en conciliación en derecho, con énfasis en la resolución agraria, nuevo estatuto de conciliación y el componente de mujer y género, según Contrato interadministrativo # 1077 del 25 de agosto de 2023 entre el Ministerio de Justicia y del Derecho, la Procuraduría General de la Nación - PGN y el Instituto de Estudios del Ministerio Público - IEMP. Se recaudó el 30 de enero de 2024.

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CONCEPTO		31/12/2024	31/12/2023	VARIACIÓN	
CODIG	DESCRIPCION			ABSOLUTA	RELATIVA
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 38.411.865	- 32.777.577	- 5.634.288	17%

Variaciones en las Propiedades, planta y equipo, únicamente por las depreciaciones causadas en el periodo.

NOTA 16 - OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

CONCEPTO		31/12/2024	31/12/2023	VARIACIÓN	
CODIG- ²	DESCRIPCION			ABSOLUTA	RELATIVA
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	-	2.343.657	- 2.343.657	-100%

De conformidad con lo indicado por la Contaduría General de la Nación - CGN en el mensaje del 20 de marzo de 2023, según Resolución 417 de 2023, en enero de 2024 se saldó el valor pendiente de amortizar de las pólizas pagadas el 6 de octubre de 2023, con Liberty Seguros.

CONCEPTO		31/12/2024	31/12/2023	VARIACIÓN	
CODIG- ²	DESCRIPCION			ABSOLUTA	RELATIVA
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	1.250.697.970	1.042.840.453	207.857.517	20%

Variación por la ejecución presupuestal de gastos pagados \$525.062.178 y recaudos de ingresos trasladados a la CUN por \$732.919.695, durante la vigencia 2024.

NOTA 21 - CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO		31/12/2024	31/12/2023	VARIACIÓN	
CODIG- ²	DESCRIPCION			ABSOLUTA	RELATIVA
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	50.000	-	50.000	100%

Consignación sin identificar el tercero.

CONCEPTO		31/12/2024	31/12/2023	VARIACIÓN	
CODIG- ²	DESCRIPCION			ABSOLUTA	RELATIVA
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	4.973.622	7.888.720	- 2.915.098	-37%

Retenciones en la fuente a título del Impuesto de Renta, Impuesto al Valor Agregado - IVA e Impuesto de Industria y Comercio - ICA, practicadas a los pagos de diciembre y noviembre (solo ICA) de cada vigencia.

Pendientes de pago a la DIAN por el trámite de compensación a través del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF, o a la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, a través de la oficina virtual.

NOTA 26 - CUENTAS DE ORDEN (OTRAS)

CONCEPTO		31/12/2024	31/12/2023	VARIACIÓN	
CODIG- ²	DESCRIPCION			ABSOLUTA	RELATIVA
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	192.882.190	192.882.190	-	%

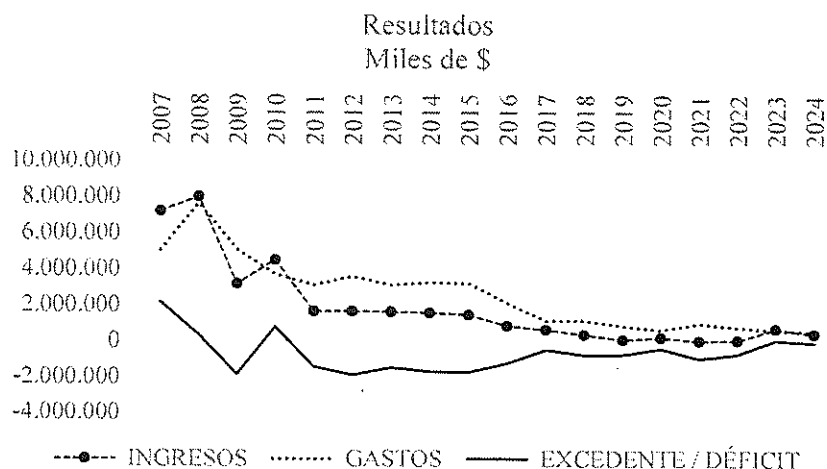
Elementos trasladados a inservibles para su posterior baja, según comprobante de Almacén # 926 del 28 de diciembre de 2021 y correo electrónico del Almacenista del 12-01-2022.

Equipo de computación \$10.504.190, licencias \$3.278.000 e intangible por \$179.100.000.

NOTA 27 - PATRIMONIO

CONCEPTO		31/12/2024	31/12/2023	VARIACIÓN	
CODIG.-X	DESCRIPCION			ABSOLUTA	RELATIVA
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	- 92.734.513	73.756.354	- 166.490.868	-226%

Para el año 2023 se reportó excedente en el ejercicio, luego de varios años de reportarse déficit, el cual volvió para la vigencia 2024. Los resultados de los años previos se muestran en el siguiente gráfico:



NOTA 28 - INGRESOS

CONCEPTO		31/12/2024	31/12/2023	VARIACIÓN	
CODIG.-X	DESCRIPCION			ABSOLUTA	RELATIVA
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	14.260.000	7.975.000	6.285.000	79%

Corresponde a la venta de publicaciones. Su dinámica depende de la demanda.

CONCEPTO		31/12/2024	31/12/2023	VARIACIÓN	
CODIG.-X	DESCRIPCION			ABSOLUTA	RELATIVA
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	399.888.864	655.200.000	- 255.311.136	-39%

Para el 2023: Diplomado en conciliación en derecho, con énfasis en la resolución agraria, nuevo estatuto de conciliación y el componente de mujer y género, según Contrato interadministrativo # 1077 del 25 de agosto de 2023 entre el Ministerio de Justicia y del Derecho, la PGN y el IEMP.

IEMP - Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024

Para el 2024: Contrato Interadministrativo #619 del 18 de abril de 2024, suscrito con el Ministerio de Justicia y del Derecho, para el Diplomado en mecanismos alternos de solución de conflictos.

CONCEPTO		31/12/2024	31/12/2023	VARIACIÓN	
CODIG.	DESCRIPCION			ABSOLUTA	RELATIVA
4390	OTROS SERVICIOS	20.817.000	32.785.714	- 11.968.714	-37%

Para el 2023: Corresponde a la factura electrónica de venta #142, por la capacitación en derecho disciplinario y contratación, impartida a la Imprenta Nacional de Colombia.

Para el 2024: Corresponde al taller de supervisión de contratos, realizado el 5,7,9,12,14 y 16 de febrero de 2024, de manera presencial a 40 supervisores de la Imprenta Nacional de Colombia.

CONCEPTO		31/12/2024	31/12/2023	VARIACIÓN	
CODIG.	DESCRIPCION			ABSOLUTA	RELATIVA
4802	FINANCIEROS	81.565,7	26.654,5	54.911,2	206%

Según dinámica de saldos en cuenta bancaria de ahorros y tasa de interés vigente.

CONCEPTO		31/12/2024	31/12/2023	VARIACIÓN	
CODIG.	DESCRIPCION			ABSOLUTA	RELATIVA
4808	INGRESOS DIVERSOS	208,0	761,0	- 553,0	-73%

En la presentación de la declaración y pago de la retención en la fuente a título de ICA.

NOTA 29 - GASTOS

CONCEPTO		31/12/2024	31/12/2023	VARIACIÓN	
CODIG.	DESCRIPCION			ABSOLUTA	RELATIVA
5111	GENERALES	520.975.397	612.675.665	- 91.700.268	-15%

Para el 2024 correspondió a:

Impresiones institucionales por \$104.553.628, realizadas en un 99% con la Imprenta Nacional de Colombia, el restante con la Cámara Colombiana del Libro.

Adición al contrato 207-11-2023 Facturas FPOM-2845 Y FPOM-2797, correspondientes a la pólizas 517310 y 517336, para amparar los bienes, elementos de consumo y publicaciones a nombre del IEMP, por \$2.050.700.

Honorarios por contratación de profesionales de apoyo a la gestión, por \$414.371.069.

Proporciones similares a las reportadas en la vigencia 2023.

CONCEPTO		31/12/2024	31/12/2023	VARIACIÓN	
CODIG.	DESCRIPCION			ABSOLUTA	RELATIVA
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.169.933	1.808.349	- 638.416	-35%

Corresponde al valor de la cuota de fiscalización pagada a la Contraloría General de la República - CGR.

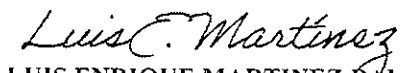
CONCEPTO		31/12/2024	31/12/2023	VARIACIÓN	
CÓDIGO	DESCRIPCION			ABSOLUTA	RELATIVA
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.634.288	7.747.761	- 2.113.473	-27%

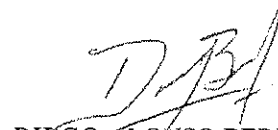
Depreciaciones de equipo de computación durante de la vigencia, se redujo producto de la revisión de las vidas útiles de los equipos de cómputo.

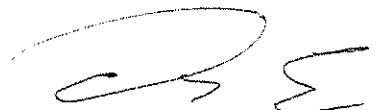
CONCEPTO		31/12/2024	31/12/2023	VARIACIÓN	
CÓDIGO	DESCRIPCION			ABSOLUTA	RELATIVA
5890	GASTOS DIVERSOS	2.533	-	2.533	100%

En la presentación de la declaración y pago de la retención en la fuente a título de ICA.

Ver certificación anexa.


LUIS ENRIQUE MARTINEZ BALLEEN
 Cédula 79.162.052 de Ubaté
 Director


DIEGO ALONSO BERNAL ACOSTA
 Cédula 11.518.292 de Pacho
 Jefe División Administrativa y Financiera


OSCAR EVANGELISTA CUBILLOS CAMELO
 Cédula 79.793.125 de Bogotá D.C.
 Contador Público T.P. 85757-T